



Órgano de la
Confederación Nacional
del Trabajo



4 Sindical

Tomares. Rotunda sentencia judicial a favor de los trabajadores



14 Actualidad

Thomas Miller-El. Novedades sobre su proceso judicial



18 Internacional

Bolivia arde. Segunda y última parte del relato sobre el levantamiento popular

4 Sindical-laboral / 10 Actualidad / 18 Internacional / 23 Opinión / 24 Cultura / 30 Confederal

Libertad sin fianza para los siete de Salónica

Redacción

El 11 de noviembre todos los compañeros en huelga de hambre eran trasladados al hospital de Nikea, en Atenas. Toda una premonición. El hospital de la Victoria. Quince días más tarde pudimos ver una foto en la que cinco jóvenes sonreían. Demacrados, resacos, cansados pero sonrientes. Su apuesta había sido fuerte, jugarse la vida para denunciar una situación injusta y sobre todo solidarizarse con uno de sus compañeros presos que corría el riesgo de ser deportado a Siria. Una huelga de hambre de 60 días. Cuando el fiscal se regodeaba en la tortura y exigía la alimentación forzosa mediante suero si fuera



necesario, los médicos dijeron que no. Que no estaban dispuestos a humillar más a los compañeros. Y ganaron ese mismo día. En las fotos se les ve orgullosos. Carlos Martín, "Homer", compañero de CNT en Aranjuez, está irreconocible aunque su salud parece no haber sufrido daños irreversibles y se recuperará de los problemas de visión que estaba sufriendo a causa de la falta de ingesta alimentaria. El resto de presos está en una situación parecida. Y el gesto es el mismo. El del que entra esposado y sale con su familia, sus compañeros y sus amigos del Hospital de la Victoria, el Hospital de Nikea.

Artículos en página 10

Crónica de la CNT de Aranjuez

El miércoles 5 de noviembre se desplazaba un compañero del sindicato de Aranjuez a Grecia con el fin de intervenir en sendas jornadas organizadas en Tsalónica y Atenas por los grupos de apoyo a los presos, más concretamente por el grupo denominado Antiautoritario con presencia en ambas ciudades. El 6 de noviembre se celebró la primera charla en la Universidad de Tsalónica y a la misma asistieron como ponentes un representante del Legal Team, grupo de abogados que llevan la defensa de los presos de la Cumbre de la Unión Europea, un compañero de la organización antirracista de Castro, compañeros de Simon, pertenecientes a los Wombles y un compañero de Carlos del SOV CNT de Aranjuez. El acto comenzó a las siete de la tarde en el aula magna de la Universidad, abarrotada de personas que siguieron con interés las exposiciones de todos los ponentes. La charla se prolongó hasta bien entrada la noche, ya que una vez acabadas las palabras de los ponentes se abrió un debate entre todos los asistentes.

Al día siguiente estaba convocada una manifestación a las seis de la tarde que recorrió las principales calles de la ciudad de Tsalónica, y convocada por las distintas organizaciones que están apoyando a los presos de la Cumbre. La manifestación se desarrolló sin incidentes pero con la presencia constante de la policía a lo largo de todo el recorrido. La asistencia a la manifestación rondó en torno a las dos mil personas. Durante la manifestación llegaron noticias del inmediato traslado de los presos en huelga de hambre a un hospital de

la ciudad, por lo que se intentó esperar a disolver la manifestación para llegar todos en grupo hasta el hospital pero ante el retraso, intencionado, del traslado se disolvió la manifestación. A las 11 llegaron noticias del hospital donde se encontraban los compañeros en huelga de hambre y en ese momento, los abogados, médicos afines, el compañero de CNT, la madre y la compañera de Carlos, se trasladaron al hospital donde las medidas de seguridad eran extremas. A pesar de ello el grupo pudo acceder a la entrada del hospital y la madre de Carlos pudo subir a la habitación donde se encontraban los cinco compañeros en huelga de hambre.

El 8 de noviembre se produjo el traslado de los compañeros a otro hospital a las afueras de la ciudad y por tanto menos accesible. Ese mismo día tenía lugar en Atenas una manifestación convocada por grupos anarquistas de la capital a la que acudió el compañero de CNT. Esta manifestación fue controlada por un impresionante dispositivo de seguridad formado por antidisturbios y una gran cantidad de policía secreta. En esta manifestación la participación rondó a las 500 personas, si bien en una anterior convocada el jueves la asistencia fue superior a dos mil quinientas personas.

La tarde del sábado se celebró la segunda charla, convocada en Atenas, y en la que intervinieron nuevamente representantes del Legal Team, de Wombles y el compañero de CNT-Aranjuez. La charla, en esta ocasión, se celebró en la Universidad Politécnica de Atenas, y la asistencia tam-

bién fue muy nutrida, si bien en un número tan elevado como en Tsalónica. Al igual que en la charla anterior al final de la misma se abrió un coloquio el que se plantearon temas relacionados con los presos en huelga de hambre y sus organizaciones.

A la salida del compañero de Grecia la situación era incierta, se esperaba presentar el tercer recurso en la semana del 10 al 14 de noviembre, acompañado de informes médicos sobre la situación de los compañeros en huelga de hambre. Igualmente se está preparando una denuncia contra la policía por los malos tratos a los que fue sometido Carlos la primera vez que fue trasladado a un hospital.

De lo vivido por el compañero destaca la solidaridad de los grupos de apoyo que en todo momento están pendientes de la situación de los compañeros presos y las compañeras, entre ellas la de Carlos, que se han trasladado a Tsalónica desde el comienzo de esta situación. Igualmente se ha de destacar la atención que el grupo Antiautoritario brindó en todo momento a nuestro compañero de CNT, poniendo a su disposición cuantos medios económicos y humanos necesitó en su estancia en Grecia. Igualmente mostraron un enorme interés por nuestra organización con el fin de tomarla de referencia para sentar las bases de una organización anarcosindicalista en Grecia.

Desde aquí queremos manifestar nuestro eterno agradecimiento a todos los compañeros y compañeras griegos: salud, compañeros, viva el internacionalismo proletario.

La utopía del derecho a una vivienda

El pasado 14 de noviembre, en el Ateneo de Madrid, tuvo lugar una charla sobre el problema de la vivienda en España. Los ponentes, Javier Porro, ingeniero de caminos, y Juan de la Lama, abogado, se encargaron de desmontar las mentiras y las estadísticas falseadas del gobierno y de demostrar a los asistentes cómo todos los designios de la Constitución al respecto se han convertido en papel mojado.

Artículo en página 16

Directorio

MUY IMPORTANTE

Mientras confirmamos apartado de correos y teléfonos definitivos, la forma de contactar con la redacción del periódico será la siguiente:

- Por correo postal: Pza. Tirso de Molina, 5, 2º Izq. • 28012 • MADRID
- Por teléfono: 91 369 09 72
- Por fax: 91 420 08 56
- Por e-mail: redaccion@periodicocnt.org
- Para Administración: administracion@periodicocnt.org

MÁS INFORMACIÓN EN LA WEB

www.periodicocnt.org
www.cnt.es

SUSCRÍBETE

A cnt, PRENSA DE LA CONFEDERACIÓN

- RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN NUEVA SUSCRIPCIÓN
- 12 números ESPAÑA 15,10 euros
 - 12 números EUROPA 18,10 euros
 - 12 números AMÉRICA Y ÁFRICA 30,10 euros
 - 12 números ASIA Y OCEANÍA 36,10 euros

Nombre y apellidos.....

Domicilio

Población D.P.....

Provincia País.....

Nº de suscriptor*.....

Nº de teléfono

Forma de pago:

- Estado Español: transferencia a la orden de Periódico cnt.

**NUEVO NÚMERO DE CUENTA
CAJA DE MADRID
2038 1885 98 3000529814**

- Correo: se ruega enviar a la dirección de la redacción resguardado o copia del pago.
- Resto del mundo Giro postal o cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío

NOTA DE LA REDACCIÓN

El periódico 'cnt' no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera las de sus colaboradores habituales. El 'cnt' es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Historia del Movimiento Libertario en la Provincia de Zamora

Estimad@s compañer@s:

Desde CNT-AIT de Zamora nos hemos propuesto editar un folleto sobre la Historia del Movimiento Libertario en la Provincia de Zamora, pedimos todo tipo de información, tanto oral como escrita, referente al movimiento libertario en la provincia de Zamora. Puede que ya sea algo tarde y difícil para recuperar la historia en nuestra provincia, pero si no lo hacemos ahora se perderá para siempre.

Para ponerse en contacto:

CNT-AIT Zamora / Apdo.: 261 C.P.: 49080 Zamora
Tfno: 678 286 466 / E-mail: cntaitzamora@hotmail.com

Agradecemos la colaboración de antemano. Salud.

AGENCIAS CONFEDERALES

Podeis consultar los correos electrónicos en www.cnt.es

ANDALUCÍA ALMERÍA ADRA: Carril de Cuercia 3-1º (Edificio AISS) -04770 Adra -A.C.8 04770 Adra -Tf. Fax 950 56 06 57 • ALMERÍA: Javier Sanz 14-3º -04003 Almería -A.C.1090 04080 Almería -Tf. Fax 950 25 27 89 CÁDIZ ALGECIRAS: A.C. 268 11680 Algeciras -Tf. 956 57 03 64 • ARCOS DE LA FRONTERA: Benito Gatica 4-bj. dcha -11690 Arcos de la Frontera -A.C.268 11690 Arcos de la Frontera • CÁDIZ: Botica 11-bajo -11006 Cádiz -Tf. Fax. 956 29 07 66 • JEREZ DE LA FRONTERA: Plaza del Arsenal 22-bajo -11480 Jerez de la Frontera - A.C.586 11480 Jerez de la Frontera -Tf. Fax 956 335 003 • LA LÍNEA: Las Flores 68 - 11300 La Línea -Tf. Fax 956 37 09 69 • PUERTO REAL: San Francisco 18 -11510 Puerto Real -A.C.47 11580 Puerto Real -Tf. Fax 956 83 37 89 • EL PUERTO DE SANTA MARÍA: Gatoro 7 - 11500 El Puerto de Santa María -Tf. 956 05 21 59 • SAN LUCAR DE BARRAMEDA: Barrameda 19 -11540 Sanlúcar de Barrameda -Tf. 956 36 69 14 CÓRDOBA CÓRDOBA: San Fernando 68 -14003 Córdoba -Tf. 957 47 28 73 Fax 957 48 44 59 • FERNÁN VÁZQUEZ: García Lorca 42 -14520 Fernán Núñez -Tf. Fax 957 37 30 65 GRANADA GRANADA: Avda. Constitución 21-5ª -18014 Granada - A.C.757 18080 Granada -Tf. 958 27 66 35 Fax 958 27 67 04 • MOTRIL: A.C.144 18600 Motril HUELVA HUELVA: Plaza Cristóbal Colón 3-1ºB -21004 Huelva -A.C.1159 21080 Huelva -Tf. 959 25 25 96 JAÉN JAÉN: A.C.557 23080 Jaén -Tf. 953 27 36 41 • LINARES: A.C.388 23700 Linares • PORCUNA: A.C.23 23790 Porcuna • TORREPERDIXIL: A.C.14 23200 Torreperdigil -Tf. 953 77 68 01 • UBEDA: A.C.273. 23400 Ubeda MÁLAGA MÁLAGA: Equiluz 22 -29006 Málaga -A.C.1201 29080 Málaga -Tf. Fax 952 32 06 74 SEVILLA DOS HERMANAS: A.C.20 41700 Dos Hermanas • EL ALARAHAL: Fontana 2 • LA PUEBLA DEL RÍO: Antonio Montero 3 -41130 La Puebla del Río -A.C.14 41130 La Puebla del Río -Tf. Fax 955 77 17 35 • LORA DEL RÍO: A.C.74 41440 Lora del Río -Tf. 955 80 00 95 • PEDRERA: Blas Infante 96 -41566 Pedrera -Tf. Fax 955 82 70 32 • SEVILLA: Imagen 8-5ª -41003 Sevilla -Tf. Fax 954 56 23 20	CENTRO CIUDAD REAL CIUDAD REAL: A.C.2194 13080 Ciudad Real -Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano -Tf. 630 730 401 CUENCA CUENCA: Pza. Segundo Pastor 1-1ºD -16004 Cuenca -Tf. 680 151 540 • TARANCON: Pintor Sorolla 1 5ºB -16400 Tarancon -Tf. 699 929 790 GUADALAJARA GUADALAJARA: A.C.186 19080 Guadalajara -Tf. 659 532 467 MADRID ALCALÁ DE HENARES: A.C.237 28802 Alcalá de Henares -Tf. 625 928 236 / 659 456 514 • ARANJUEZ: Postas s/n 28300 Aranjuez -Tf. 918 926 239 • MADRID: Pz. Tirso Molina 5-2º y 6º -28012 Madrid -Tf. 91 369 08 38 / 91 369 09 72 Fax 91 420 08 56 • FUENLABRADA: A.C.186 28080 Fuenlabrada • MOSTOLES: Parque Vosa 12-bj. -28933 Mostoles -Tf. 669 238 8106 TORREJÓN DE ARDOZ: A.C.303 28850 Torrejón de Ardoz -Tf. 625 961 166 • VILLAVEDE ALTO: EDIFICIO MARZAL SUR: Pza. Alberto Palacios 2 -28021 Villaverde Alto -Tf. 91 797 04 24 Fax 91 505 21 83 PALENCIA PALENCIA: Jacinto Benavente nº5 entrepl. -34001 Palencia -A.C.44 34080 Palencia -Tf. Fax 979 170 364 SALAMANCA SALAMANCA: Avda. de Italia 24-26 -37001 Salamanca - A.C.559 37080 Salamanca -Tf. 923 24 77 61 SEGOVIA SEGOVIA: A.C.324 40080 Segovia -Tf. 921 434 507 / 679 617 612 SORIA MANZANARES: A.C.292 42080 Colectividad del Manzanares -Tf. 975 18 64 26 • SORIA: A.C.292 42080 Soria TOLEDO TOLEDO: A.C.470 45003 Toledo -Tf. 667 337 010 VALLADOLID VALLADOLID: Plaza Mayor 10-3ºD -47001 Valladolid -A.C.523 47080 Valladolid -Tf. Fax 983 377 469 ZAMORA ZAMORA: Fray Toribio de Motolinía 26 entrepl.D -49007 Zamora -A.C.261 49080 Zamora -Tf. 678 286 466
ARAGÓN/RIOJA HUESCA FRAGA: Paseo Barrón 6-2º -22520 Fraga -A.C.65 22520 Fraga -Tf. Fax 974 47 34 62 • HUESCA: Vidania 11 bj. Iza. -22001 Huesca -A.C.143 22080 Huesca -Tf. Fax. 974 21 82 69 • MONZÓN: Plaza San Juan 23 -22400 Monzón -Tf. 974 40 30 20 TERUEL TERUEL: San Andrés 23 2º -44001 Teruel -A.C.153 44080 Teruel -Tf. 978 60 27 95 Fax 978 60 31 20 ZARAGOZA ZARAGOZA: Miguel Servet 34-36 Ptal. 4 Local 4 -50008 Zaragoza -A.C. 1090 50080 Zaragoza -Tf. Fax 976 42 35 014 • ZUERLA: Joaquín Diestre Navas 20 -50800 Zuerla -Tf. 976 66 01 25 LOGROÑO LOGROÑO: Baños 1-3 -26001 Logroño -A.C.248 26080 Logroño -Tf. Fax 941 25 45 95	EXTREMADURA BADAJOZ DON BENITO: Donoso Cortés 35 bajo -06400 Don Benito -Tf. 924 80 26 54 • MÉRIDA: San Antonio 19 alto -06800 Mérida -A.C.380 06800 Mérida -Tf. Fax 924 37 39 17 CÁCERES CÁCERES: Pizarro 1-2º -10080 Cáceres -A.C.385 10080 Cáceres GALICIA A CORUÑA COMPOSTELA: República de El Salvador 12 sótano -15701 Compostela -A.C.590 15780 Compostela -Tf. Fax 981 59 09 10 • A CORUÑA: Washington 36 bajo -15002 A Coruña -A.C.928 15080 A Coruña -Tf. Fax 981 90 40 44 PONTEVEDRA VIGO: Pobladores 51 bajo -36200 Vigo -A.C.516 36200 Vigo -Tf. Fax 986 22 13 10 LEVANTE ALBACETE Blasco Ibáñez 58 bajo -02004 Albacete -Tf. Fax 967 50 66 64 ALICANTE ALICANTE: Sede provisional: Na Saurina D'Entença 3 -03003 Alcoy -A.C.339 03801 Alcoy -Tf. Fax 966 330 698 • ALICANTE: San Carlos 120-1º -03013 Alicante -A.C.2051 03080 Alicante -Tf. 965 21 67 77 • BENISSA: Camer Benigembla s/n -03720 Benissa -A.C.158 03720 Benissa -Tf. 965 73 25 13 • ELDA: Mendizábal Pelajo 11-3º -03600 Elda -A.C.783 03600 Elda -Tf. 965 39 97 94 LA PLANA CASTELLÓN: San Miguel 4 -12004 Castellón de la Plana -A.C.561 12080 Castellón de la Plana -Tf. Fax 964 24 48 50 • MASTRÀ: Xert 33 -12340 La Jana -Tf. 609 93 86 73 VALENCIA PUERTO SAGUNTO: Lope de Vega 14 -46520 Puerto Sagunto -Tf. 962 68 05 20 • VALENCIA: Cuenca 80-2º 346007 Valencia -Tf. Fax 96 341 93 41 MURCIA JUMILLA/YECLA: A.C.47 30520 Jumilla • CARTAGENA: A.C.173 30202 Cartagena -Tf. 960 07 36 57 • LORCA: Avda. Juan Carlos I 6-7-1ºE -30800 Lorca -A.C.111 30800 Lorca -Tf. 968 44 10 57 • MURCIA: Jabonerías 10 Ent.B2 -30001 Murcia -A.C.4639 30080 Murcia -Tf. Fax 968 21 80 26
ASTURIAS-LEÓN ASTURIAS AVILÉS: Plaza Váticoano s/n 2º -33400 Avilés -A.C.666 33400 Avilés • AYER: Camín de la Guardia 7 Felichosa -33588 Ayer • CANDÁS: Avda. María Cristina 24 -33430 Candás -A.C.289 33280 Candás -Tf. Fax 985 87 03 77 • GIJÓN: Sane Crespo 3-1º y 6º -33280 Gijón -A.C.289 33280 Gijón -Tf. Fax 985 35 03 08 • LA FELGUERA: Valentín Ochoa 5 -33930 La Bárcena • OVIEDO: Pza. Primo de Rivera 1, entresuelo local 12b -33001 Oviedo -A.C.1146 33080 Oviedo LEÓN LEÓN: Santa Marina 1 bj. -24003 León -A.C.77 24080 León -Tf. Fax 987 23 55 00	NORTE BIZKAIA/VIZCAYA BARAKALDO: Av. Juntas Generales 11-1ºE -48901 Barakaldo -A.C.32 48901 Barakaldo -Tf. Fax 94 438 82 32 • BASAURI: Urbani 4-1º -48970 Basauri -A.C.29 48970 Basauri -Tf. 94 640 1057 • BILBAO: Sta. María 9-2º ent. -48005 Bilbao -A.C.1464 48080 Bilbao -Tf. 94 415 79 62 Fax 94 416 85 12 GIPIUZKOA/GUIPÚZCOA LASARTE: Plaza Golf 4 -20160 LASARTE -A.C.186 20160 Tf. Fax 943 37 08 97 Lasarte ARABA/ALAVA VITORIA GASTEIZ: Correría 65 bajo -01001 Vitoria-Gasteiz -A.C.1554 01080 Vitoria-Gasteiz -Tf. Fax 945 28 29 74 NAVARRA/NAFARRA BARANAIN: A.C.5121 31010 Barañain SANTANDER -BURGOS TORRELAVEGA: Coya 1 ent. 1 -39300 Torrelavega -A.C.59 39300 Torrelavega -Tf. 942 83 51 05-678 392 126 -Fax 942 83 50 38 • BURGOS: San Cosme 2-1º Ofc.1052 -09002 Burgos -A.C.54 09080 Burgos -Tf. 947 27 77 01 • MIRANDA DE EBRO: Pza. Santa María 19 bajo Izda. 09200 Miranda de Ebro -A.C.290 09200 Miranda de Ebro -Tf. Fax 947 31 39 51
CANARIAS TENERIFE: Cta. del Rosario 132 -Taco-La Laguna 38108 Tenerife -Tf. Fax 922 61 33 91 CATALUÑA-BALEARES BALEARES PALMA DE MALLORCA: Palau Reial 9-2º -07001 Palma de Mallorca -A.C.1566 07080 Palma de Mallorca -Tf. 971 72 64 61 Fax 971 71 63 91 BARCELONA BARCELONA: Via Augusta 2 -08911 Badalona -A.C.302 08910 Badalona -Tf. Fax 93 384 52 51 • BARCELONA: Pz. Duque de Medinaceli 6-E-1º -08004 Barcelona -Tf. Fax 93 317 05 47 - Barcelona • CORNELIÀ: Llinars 44 bj. 08940 Cornellà -A.C.287 08940 Cornellà -Tf. 93 375 58 53 • GRANOLLERS: A.C.30 08400 Granollers • IGUALADA: Pseu Vendegar 122-2º y 3º -08700 Igualada -A.C.486 08700 Igualada -Tf. 93 804 65 03 • MATABÍ: Nou de Capdardines 10 -08501 Mataró • MONTSIROL DE MONTSERRAT: St. Pere 35 -E-Bellver c/ St. Pere 7 -08961 Montserrat de Montserrat • MONTCADA DE LLAGOSTA: Rambla Països Catalans 57-2º -08110 Montcada i Reixac -A.C.87 08120 Montcada de Llagosta -Tf. 610 813 93 92 • SABADELL: Pza. Edgardo Riccetti 16 -08208 Sabadell -A.C.311 08200 Sabadell -Tf. 93 517 53 01 • TERRASSA: Cta. Montcada 79 -08211 Terrassa • VILADECANS: St. Josep 49 bis -08860 Viladecans -A.C.15 08840 Viladecans -Tf. Fax. 93 658 99 53 GIRONA FIGUERES: Poeta Marquina s/n -17600 Figueres -A.C.103 17600 Figueres -Tf. Fax 972 67 32 88 • OLOT: Pz. Mora 3-1º-5ª -17800 Olot -A.C.85 17800 Olot LLEIDA LLEIDA: A.C.847 -25080 Lleida TARRAGONA TARRAGONA: A.C.973 -43080 Tarragona	

Editorial

Hacia una sociedad totalitaria

Iñaki Gil Uriarte
Secretario General de la CNT

Muchas cosas que están pasando nos indican que el mundo está cambiando; más que cambiar, está volviendo a situaciones que parecían superadas.

En Guantánamo se pudren desde hace tiempo muchas personas sin que haya estado nunca claro el porqué fueron deportadas. En Grecia ha hecho falta una movilización extensa y el sacrificio de una huelga de hambre de los compañeros para conseguir, no la libertad, sino una espera más lógica ante un juicio, a todas luces, aberrante y absurdo. El Gobierno de los Estados Unidos anuncia que espíará y controlará a los disidentes con su política. Las compañías multinacionales aparecen detrás de las convulsiones políticas (Bolivia, Georgia, conflictos y guerras en África...). En Europa, el llamado estado del bienestar es derrumbado por los mismos que lo levantaron... Estos y muchos más ejemplos para obligarnos a pensar que las relaciones sociales e internacionales no son las mismas que hace, como mucho, diez años; ejemplos para obligarnos a recapacitar en la inmediata imposición de unas sociedades totalitarias y controladoras; ejemplos para caer de las nubes del mundo que creamos consolidado y empezar a trabajar en una lucha organizada e inteligente.

Si nos centramos en nuestro entorno vemos el giro totalitario claramente; las leyes se están cambiando y creando con una rapidez pasmosa, para adecuar la legalidad vigente a los intereses políticos y, sobre todo, económicos; la misma interpretación judicial, como se ve en los recientes casos de accidentes laborales en los que la culpa recae en el

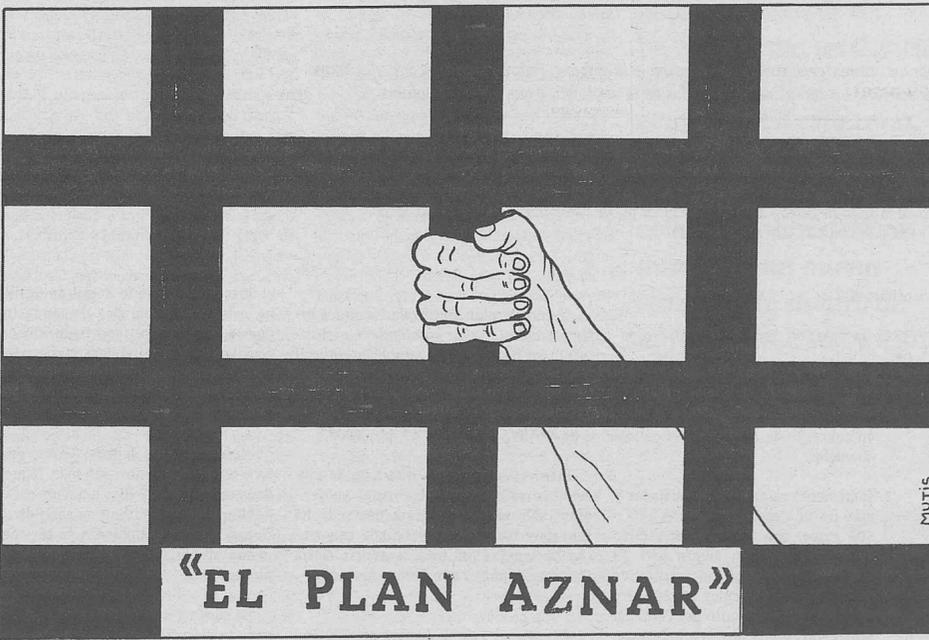
trabajador, se está haciendo cada vez más reaccionaria y alejada de los intereses sociales.

El mundo, repito nos lo están cambiando, se está volviendo al liberalismo feroz, pero con una sutil y muy importante diferencia. Si antes el liberalismo permitía una cierta confrontación y correlación de fuerzas, si abogaba por la escasa participación de los poderes públicos, ahora se apoya en ellos y los controla. Se está construyendo una maraña legal y judicial que ampara los abusos y criminaliza a las víctimas de esos abusos si se manifiestan en contra. Se está creando un monstruo burocrático y judicial que ahoga cualquier disidencia.

El problema es que la rapidez de todos estos procesos es tanta que es difícil percibirlos siquiera, la sociedad está siendo tan agobiada que no tiene tiempo de asimilarlos, analizarlos y darles respuesta. Tomando como ejemplo la primera sentencia que culpabilizó a un trabajador de su accidente laboral, lo que creó alarma social pasó a lo cotidiano por dos sentencias más que se expresaban en el mismo sentido. En el plano internacional, las en principio toleradas protestas antiglobalización han pasado a ser duramente reprimidas y demonizadas. Una arbitrariedad, una injusticia, un abuso... es inmediatamente tapado por algo todavía más escandaloso sin tiempo a responder ni asimilar lo anterior.

Tenemos que replantear las maneras de enfrentarnos a esta situación, que a alguien le puede parecer exagerada en mi análisis, pero que considero muy real. Tenemos la herramienta organizativa y, mas importante aún, la herramienta ideológica, en esta época en que las ideologías finalistas y amplias están en decadencia; en que difusos planteamientos voluntaristas de un mundo mejor son lo que está de moda.

Mutis



Revival de naftalina



Redacción

Esta es la ingeniosa frase que se le ha ocurrido al PP. Uno de sus adalides de la modernidad, Luis de Grandes, calificó de este modo el acto de Homenaje a los Represaliados por el Franquismo. Ahora es progresismo enseñar obligatoriamente religión en las escuelas, ilegalizar partidos políticos o implantar condenas como la cadena perpetua. Recordar y homenajear a los presos políticos del franquismo, a los familiares de los asesinados, a los exiliados... eso está desfasado y por si fuera poco no es glamuroso.

Ser moderno significa ser monárquico, católico, hablar de la Unidad de España o pedir más policía en la calle -nunca son suficientes-. Para alguien que no huele a naftalina, por ejemplo Luis de Grandes, España, esa unidad de destino en lo universal, es una de las naciones más antiguas de Europa, fundada por los Reyes Católicos y así lo enseñan en sus colegios públicos, digo, concertados. Eso no es anticuado para ellos, se lo creen, incluso. Pero hacer una reivindicación de los represaliados por el franquismo, represaliados por los padres de algunos de los que hoy gobiernan, homenajear a personas que son parte de la historia viva de este territorio es algo anacrónico y sinsentido.

El PP faltó al homenaje. Hizo bien. No hubiera tenido ningún sentido su presencia. Sería reirse de los que estaban allí presentes, faltarles al respeto. Pero deberían haberse callado, haber bajado la cabeza con vergüenza ante lo que hicieron sus familiares, sus amigos y ellos mismos.

Y ya que viene a cuento, deberíamos no perder nuestra propia historia viva como organización. Represaliados por el fascismo y el franquismo hubo miles de la CNT. En aquel acto no se vio ni una sola bandera confederal. Es nuestra responsabilidad pedir a nuestros compañeros que nos transmitan su historia y demostrarles nuestro aprecio y reconocimiento. Y no dejar de hacer las vindicaciones que sean precisas, ya sea por represaliados por Franco, por González, por Aznar o por el empresario de turno.

Sindical-laboral

Ganado el conflicto con MBA. La acción directa demuestra su validez una vez más 6

Acuerdo en la limpieza de Metro de Madrid. Se desconvoca la huelga prevista 8



Foto de familia. La plantilla de Tomares al completo. / CNT-SEVILLA

Tomares resiste... y vence

Con fecha 11 / 11 / 2003, el Juzgado de lo Social n° 5 de Sevilla, emite sentencia, sobre demanda interpuesta por CNT en representación de todos los trabajadores de la limpieza viaria y R. S. U. del Municipio de Tomares contra la empresa PILSA-FERROVIAL S.A. y Ayuntamiento de Tomares. El fallo no puede ser más contundente, y explícito:

"Que estimando la demanda interpuesta, por los actores, debo condenar y condeno a la empresa Ferrovial Servicios S.A. y al Excmo. Ayto. de Tomares a que abonen con carácter solidario las cantidades reclamadas en la demanda, y que se individualizan seguidamente."

"Respecto de la falta de legitimación pasiva alegada por el Excmo. Ayto., no puede prosperar, habida cuenta de que pese a no tener una relación laboral directa con los trabajadores, sin embargo es el Ayto. el que adjudica la contratación del servicio de limpieza a la empresa Ferrovial. Y de otro lado respecto de la falta de acción alegada, tampoco puede prosperar, por estar vinculada directamente a la anterior."

Antonio Moragues Bosques
Secretario Acción Sindical CNT Sevilla

En fin, la sentencia, asume la totalidad de la argumentación jurídica, aportada por CNT, incluso, y sorprendentemente añade elementos, favorables hacia los trabajadores, desbarata toda la argumentación expuesta por Ferrovial y el Ayto. dejando prácticamente ningún resquicio para el posterior recurso que pudieran presentar el Ayuntamiento o Ferrovial.

No sabemos lo que pasará, pero será muy difícil que prospere el recurso, de uno y otro y no solamente esto, aun más, todas las demandas (a la fecha de hoy tenemos fecha señalada para dos más) dependían en cierta forma del fallo de ésta

primera.

En la práctica, todo lo anterior supone:

1. Abono de 6000 euros por trabajador, a la fecha de hoy, noviembre 2003, en concepto de atrasos, salarios mal abonados.
2. Incremento salarial por trabajador y más de una media de entre 250 y 300 euros, con carácter retroactivo de 1 agosto 2003, según art. 29 (aplicación del régimen retributivo previsto en los artículos 25, 26, 27 y 28) del acuerdo suscrito por Ferrovial S.A. y CNT, y que dice textualmente:

"Los conceptos contemplados en los artículos anteriores se mantendrán o sustituirán en función de la resolución judicial firme de la demanda que por reclamación de cantidad, se encuentra pendiente de resolución judicial, Juzgado de lo Social n° 5 de Sevilla, expediente n° 332/2003"

Bien, pues eso es lo que hay, de momento a saborear que las penas ya vendrán, solo añadir que ésta demanda ha sido muy trabajada y elaborada con mucha paciencia, que esta sentencia cierra un proceso por el que hemos luchado.

Además, el 2 de diciembre del 2003 en

el Juzgado n° 6 de lo Social de Sevilla se ha celebrado juicio por demanda interpuesta por CNT en representación de 11 trabajadores de la limpieza viaria y R.S.U. del Municipio de Tomares contra P.I.L.S.A. y Ayto. de Tomares por abonos mal pagados del año 2001 y 1er. Trimestre 2002.

Mi impresión es de total derrota de PILSA y el Ayuntamiento, aún más, la juez ha dado un plazo de 3 días a ambos para que justifiquen y acrediten una serie de cuestiones bajo apercibimiento de ser sancionados administrativamente por fraude procesal.

La semana que viene pediremos al juzgado la ejecución de la sentencia.

Sindical-laboral

Cantabria: ¡Gran Reserva!... de precariedad

¡Hostelería en piel!, es lo que este sindicato ha dado a conocer por Cantabria.



Platos sucios, jornadas laborales interminables y precariedad para el trabajador aseguran pingües beneficios para el empresario.

CNT / AIT
Sección jurídica de Torrelavega.

Todo comenzó con la cervicería "La Cañita", gracias a la presión por parte de la CNT/AIT. A través de las cartas, faxes... más las dos visitas que de compañe@s a la terraza del local con octavillas informativas. Éstos hicieron que no solo pagase lo que debía por convenio de hostelería a una compañera, sino que también abonase los costes de gasolina y los panfletos que hizo el sindicato a su causa.

Al poco tiempo, en el Sardinero (zona turística y emblemática de Santander), un restaurante situado a línea de playa, este sindicato avisó a través de una carta el dinero adeudado a una compañera. Rápidamente tuvimos contestación por parte de ellos para llegar a un acuerdo, el cual, fue satisfactorio para la chica, habiendo trabajado sin contrato.

La gente llega a la CNT en muchos casos, cuando ya esta desesperada; pero aun así, los conflictos laborales acaban siendo buenos. Incluso hemos llegado a la conclusión de que ganar una pequeña victoria, hace más propaganda que cientos de carteles, y da más confianza a la militancia, que más tarde, trasladada a sus puestos de trabajo mediante secciones sindicales.

Cantabria en extensión y población puede decirse que es un pueblo donde más o menos todos nos conocemos, y más aun, entre la patronal de la hostelería; así hacemos llegamos hasta Liébana (comarca occidental de ésta comunidad). Posteriormente, una afiliada que trabajaba en un restaurante situado

en Espinama (pueblo perteneciente a Potes, capital lebaniega), según convenio, se la había endeudado con casi 4.500 euros. Tras mandar una carta a dicho restaurante y no recibir contestación por su parte tras el plazo dado, seis compañe@s, en protesta, los visitan con un timbal, un silbato y una pancarta de casi cuatro metros. Lógicamente ya se había informado a la dueña, que judicialmente lo tendría ganado, pues las horas extras y otros conceptos no aparecían en nómina. Su respuesta fue agradable, peor con mofa. Comienza a sonar el timbal, y se despliega la pancarta, los panfletos vuelan por las calles del pueblo. Pasadas dos horas, el convoy cenetista se traslada a Potes, y haciendo exactamente lo mismo que antes, se situaron en el centro del pueblo. Toda la gente les pedía panfletos, información, qué ocurría. Sorpresa, asombro, admiración... por parte de la hostelería. ¡¡Ya es hora de que alguien se preocupase del sector hostelero!! Incluso pudimos acordar llevar una caja de resistencia económica para la siguiente visita. Tuvimos un agradable recibimiento.

Después de este acoso psicológico por parte de la Confederación, comenzamos a recibir llamadas de la dueña, quiere llegar a un acuerdo: ofrece setecientos y pico euros. La asamblea del sindicato, reunida ese mismo Viernes, planeaba volver al día siguiente a Potes. Antonio resines, el actor de cine y televisión, proclamaría a través de radio y televisión el comienzo de "Las fiestas del orujo", una brillante ocasión que teníamos pensada y planeada al milímetro. Nos parece una cantidad ridícula, y mas, sabiendo que nuestra

La acción directa, nuestro modo de actuar, es sin duda el mejor en este sector. De esta forma será fácil la resolución de conflictos en esta zona, ya que seremos comentario de la comarca y alrededores durante una buena temporada, dentro de la rutina que sufre esta zona de Cantabria

compañera y amiga, pensaba, pesimistamente, que perdería un mínimo de 2.000 euros. Las llamadas, cada vez mas constantes, hacía que la cifra de dinero subiese como si pareciese aquello una puja por un cuadro. Finalmente, la dueña del restaurante cedió a 2.000 euros; aún habiendo algunas compañeras que exigían el gasto de kilometraje y octavillas.

La asamblea decide por mayoría tirar de la cuerda, son casi tres sueldos de hostelería en Cantabria.

Al día siguiente, tras dos visitas de la dueña a Torrelavega, recobra todo el dinero en efectivo y se firma el acuerdo de todas las partes implicadas.

Ya sólo nos queda el trabajo fácil, una charla en Potes para el próximo día 28 de Noviembre sobre la buena resolución y nuestro modo de actuar. Sin duda la mejor en este sector: la acción directa. De esta forma será fácil la resolución de conflictos en esta zona, ya que seremos comentario de la comarca y alrededores durante una buena temporada, dentro de la rutina que sufre esta zona de Cantabria.

Como era de esperar los trabajadores inmigrantes empiezan a ser objetivo prioritario para estos patronos, pues no conocen ni sus más elementales derechos laborales. Pero ya estamos preparados; en la militancia tenemos a un inmigrante peruano y le dispensamos a él, y a cualquier otro, asesoría jurídica gratuita.

No todos los sindicatos ponen la mano en la mesa para ayudar a un compañe@, luego vendrá la ideología y la filosofía que nos mueve.

Ganado el conflicto con MBA



La acción directa, una vez más, herramienta insustituible en la defensa de los derechos de los trabajadores. / CNT-CANARIAS

CNT - Canarias

La Confederación Nacional del Trabajo desde hace años ha venido denunciando la precariedad generada en la temporalidad laboral, precariedad camuflada bajo eufemismos tales como "flexibilidad laboral" o "mejora en la productividad". Ahora, los juzgados nos han confirmado que tenemos razón.

En las diversas denuncias públicas realizadas por la CNT contra la explotación sufrida por un colectivo de trabajadores temporales en el Ayuntamiento de Santa Cruz, como son aquellos contratados a través de los Convenios de Inserción, se ha demostrado el uso perverso realizado por la administración pública de este tipo de contratación, al sustituir a trabajadores fijos por personal temporal, sin derechos sociales (de manera arbitraria, CC.OO. los ha excluido del Convenio Colectivo, con la connivencia del resto de sindicatos presentes en el Comité de Empresa del Ayuntamiento) y cuyos costes salariales (reciben sólo el salario mínimo correspondiente a su categoría laboral) recaen en los organismos gestores de empleo (coste cero para el Ayuntamiento). Como se recoge en la Sentencia Número 533/2003 del Juzgado de lo Social Número 4 de esta capital, y citamos textualmente:

"De sostenerse que el contrato de inserción pueda suscribirse para la realización de tareas permanentes y ordinarias de las administraciones, se llegaría a resultados contrarios a los contemplados por la norma -así último párrafo del art. 15-, que lo que pretende es la inserción, y no la precariedad laboral en el sector de las administraciones públicas a través de la posibilidad de que funciones permanentes se desarrollen por personal temporal, y con retribuciones inferiores al resto."

Pero no sólo la temporalidad de la contratación ha sido rechazada por los juzgados; igual-

mente, se cuestiona el carácter formativo de estos contratos de inserción, al poner en duda la propia legalidad de la concesión de las subvenciones públicas para los proyectos presentados por el Ayuntamiento. De nuevo, recogemos las palabras de la propia Magistrada-Juez Dña. María del Carmen García Marrero:

"En este orden de cosas, no consta igualmente que la obra o servicio para la que se le ha contratado cumpla con los requisitos de la OM de 25 de octubre de 1996 a la que remite la Disposición Adicional quinta de la Ley 12 de 2001 que modifica la 16 del ET pues en ningún caso se ha probado que en su ejecución o prestación se favorezca la formación y prácticas profesionales de desempleados."

Ni se da la supuesta formación laboral (hasta tal punto es así, que los propios trabajadores contratados mediante convenios de inserción, son excluidos por los cursos impartidos por el propio Ayuntamiento, basándose la administración justamente en la temporalidad de su contratación), ni las obras o servicios sociales son tales, al cubrir la temporalidad en la contratación un servicio que debía prestar de por sí la administración pública; citamos en nuestro favor, por tercera vez, las palabras de la sentencia:

"...la actora que había trabajado en dichas tareas, ha sido contratada para realizar las tareas propias de los servicios sociales del ayuntamiento, y al término de su contrato estas labores se han seguido desempeñando por otra trabajadora utilizando un contrato del mismo tipo, lo que determina, que en el presente caso, se haya efectuado un uso desviado de la contratación temporal."

Por esta sentencia, y basándose en la continuidad del servicio supuestamente temporal prestado por la trabajadora, se declara la finalización del contrato como despido improcedente, obligando al Ayuntamiento a la readmisión de la trabajadora al puesto laboral que venía

A costa del trabajo de unos profesionales contratados mediante salarios de miseria, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife está manteniendo en funcionamiento la administración pública. ¿En dónde se está gastando el dinero que Coalición Canaria se está ahorrando a costa de la precariedad y la explotación de este colectivo de trabajadores?

ejecutando o, en su caso, a recibir una indemnización, así como el pago de los salarios de tramitación. Como ha quedado claro, la temporalidad no puede nunca justificar la explotación laboral, como ya habían puesto de manifiesto las sentencias del Tribunal Constitucional del 22 de julio de 1987 ("...rechaza que se establezcan diferencias en aquellos aspectos de la relación de trabajo en los que existe una igualdad radical e inicial entre unos y otros trabajadores, descartándose en concreto que puedan fijarse diferencias salariales, en perjuicio de los trabajadores temporales, cuando se demuestre que todos realizan un trabajo igual o similar.") o del 31 de mayo de 1993 ("...la modalidad de contratación no puede, por sí misma, justificar el distinto tratamiento retributivo de dos grupos de trabajadores, ya que su impacto o resultado destruye la proporcionalidad derivada de la duración de los contratos. Se deja así en peor condición artificialmente a quienes ya lo están por la temporalidad del empleo, intensificando su situación precaria, con lo que en definitiva se enmarasara una infravaloración de su trabajo.")

A costa del trabajo de unos profesionales contratados mediante salarios de miseria, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife está manteniendo en funcionamiento la administración pública. ¿En dónde se está gastando el dinero que Coalición Canaria se está ahorrando a costa de la precariedad y la explotación de este colectivo de trabajadores? ¿Quién se está beneficiando de estos sueldos de esclavitud? Presentar como un gran logro de gestión el no aumentar las tributaciones cuando, por otro lado, se mantiene a un amplio colectivo de trabajadores en una clara situación de precariedad, cuando menos, es de un cinismo y demagogia sin medida.

¡No a la contratación temporal!
¡No a los salarios de miseria!

Contra la precariedad y la explotación laboral

Protestas de los trabajadores del Ayuntamiento de Santa Cruz



Militantes de CNT frente al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. / CNT-CANARIAS

CNT - Canarias

Los/as trabajadores/as contratados/as mediante los convenios de inserción han decidido plantarle cara a la administración pública. Convocados por la Sección Sindical de la CNT en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, están realizando los días de pleno del Consistorio concentraciones en las puertas del edificio, siendo la última realizada el día 21 de noviembre de 2003.

La prensa local, que hasta ahora había mantenido un poco al margen, sin prestar atención a la situación de explotación salarial sufrida por este colectivo de trabajadores/as (realizan el mismo trabajo que el personal laboral, cobrando sólo el salario mínimo, que llega en muchas ocasiones ni a un tercio del que le correspondería por su categoría laboral), no ha tenido más remedio que hacerse eco del conflicto, con continuas referencias tanto en los periódicos como en las televisiones locales, máxime cuando ya una de las demandas ha sido dictada favorablemente a los/as trabajadores/as.

La coherencia que ha mostrado el Sindicato en todo momento nos ha valido el respaldo unánime de todos/as los/as trabajadores/as afectados/as por este tipo de contratación, ya que han visto como los sindicatos "oficialistas" presentes en el Comité de Empresa, primero han discriminado (excluyéndolos arbitrariamente del Convenio Colectivo de Personal Laboral), posteriormente, cuando iban a sus servicios jurídicos a buscar asesoramiento les ninguneaban, para finalmente, cuando han visto como los/as trabajadores/as se han auto-organizado y han denunciado pública y jurídicamente al Ayuntamiento, se han

presentado en las concentraciones intentando manipularlos/as con unos mensajes demagógicos y tirándose la pelota de unos a otros (que si la culpa es de CC.OO. por haber firmado el Convenio Colectivo, que si la situación la ha generado Intersindical Canaria, ya que era mayoría en el Comité de Empresa cuando se permitió esta situación, llegando incluso miembros de la CGT a intentar desmovilizar a los/as trabajadores/as, dando mensajes derrotistas y en contra de la CNT).

Ante los intentos por parte de CC.OO. de "apaciguar" los ánimos, al plantear crear ahora una plataforma conjunta entre la CNT y ellos para defender los intereses de los/as trabajadores/as, la Sección Sindical de la CNT, reunida en asamblea, se mantuvo firme en su negativa a cualquier colaboración con esos sindicatos que se han mostrado, en todo momento, más preocupados por sus intereses partidistas que por la defensa de todos los/as trabajadores/as contratados/as de una u otra manera por el Ayuntamiento.

Las concentraciones continuarán realizándose en tanto en cuanto se mantenga la situación de explotación y precariedad laboral en esta administración, sabiendo fehacientemente la preocupación que está generando dentro del propio equipo de gobierno, como demuestra el hecho de que durante la última concentración tuvieron que cerrar a cal y canto las puertas del edificio, ante la imposibilidad de continuar el pleno por el ruido generado en la calle por los/as trabajadores/as. En fin, como dice uno de las consignas favoritas de los/as compañeros/as del Ayuntamiento: "Si esto no se arregla, guerra, guerra, guerra. Si esto no se apaña, caña, caña, caña."



Conflicto en el ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)

CNT Fuenlabrada

Decidimos constituir la Sección Sindical de la CNT en el Ayuntamiento de Fuenlabrada, tras las múltiples injusticias que éste ofrece a los trabajadores/as de Limpieza Viaria.

Tras la comunicación de la existencia de dicha sección permanecemos algún tiempo en silencio esperando a ver si la empresa llamaba al delegado, y al mismo tiempo, para seguir observando y anotando las barbaridades que el Ayuntamiento ofrecía a los trabajadores. Un compañero de trabajo recibió una carta en la que le amenazaban con una posible sanción por no realizar correctamente su trabajo. No pudimos aguantar tal injusticia, pues este trabajador es una persona obesa que no puede realizar a la perfección este trabajo, y en lugar de buscar soluciones para su caso, le amenazan con una sanción.

A raíz de este incidente, desde la sección nos pusimos en contacto con el Ayuntamiento para preguntar si habían recibido el burofax comunicando la existencia de la Sección Sindical de la CNT. Se negaban a reconocerla, así que les entregamos una fotocopia del acta de constitución y solicitamos un tablón de anuncios. En un principio accedieron a concederlo, pero al tiempo mandaron una carta negando el reconocimiento a la Sección Sindical de la CNT, argumentando que no tenían constancia de descuentos en la nómina a ningún trabajador. Algo que nosotros nunca hacemos, ¿son ignorantes o se hacen los remolones?

Ante esta nueva negativa a reconocer la Sección Sindical, se envió una delegación del sindicato que, además de exigir el reconocimiento, presentó algunas reclamaciones relacionadas con la ropa de trabajo, guantes, etc., y pidiendo cuentas del dinero destinado a estos menesteres. La visita tuvo un efecto inmediato y, al día siguiente, el Ayuntamiento dio los uniformes de verano y guantes a todos los trabajadores/as cuando, hasta el momento, sólo los daban cuando estaban completamente destrozados. Además accedieron a dejar los tablones de anuncios y a mandarnos información.

Sin embargo, el informe que publicamos para los trabajadores relatando estas pequeñas conquistas, así como el compromiso de la Sección Sindical de ofrecer toda la información que recibieramos, fue como "sal en la herida" para la empresa, que dio marcha atrás en sus compromisos. En los cantones de limpieza, la situación no es mejor. Repartiendo panfletos informativos pudimos constatar que la encargada amenaza a las empleadas y las encierra con llave para darles una bronca con muy

malos modos, les hace tirar los panfletos y amenaza con llamar a la policía. Cuando por fin salen, acojonadas, dicen que son apolíticas. Nosotros les decimos que una cosa es ser apolíticas y otra dejarse pisar.

A raíz de lo sucedido, presentamos un escrito en el Ayuntamiento advirtiéndole de que si ellos no tomaban cartas en el asunto, lo haríamos nosotros y parece que algo se calmó la cosa.

A los pocos días nos enteramos de que había compañeros a los que la empresa llevaba varios meses sin cotizar. Investigamos el asunto y pusimos 19 denuncias. Además, el Ayuntamiento espabiló para limpiar las alcantarillas. Una vez más la CNT triunfó.

El Ayuntamiento no sabía cómo enfrentarse a un sindicato sin domesticar, así que se reunió con CC.OO y UGT. Los primeros estaban igualmente descolocados, y los segundos dijeron que los estaban amenazando, lo que era incierto, por lo que fuimos a ver qué problema tenían con la CNT. Pidieron hablar con el delegado en el Ayuntamiento y, entre gritos e insultos, fueron ellos los que sí amenazaron.

Por el momento el delegado tiene la baja por ansiedad y estrés, debido a la constante persecución y amenazas, pero en estos pocos meses ya hemos conseguido algunos éxitos:

- 1º. Uniformes de verano.
- 2º. Guantes.
- 3º. Limpieza de alcantarillas.
- 4º. Frenar los malos modos de algún capataz.

Son pocos los logros conseguidos, pero que les quede claro a los otros sindicatos que hemos conseguido más que ellos con toda su infraestructura de liberados durante años. Hemos dejado, además, varias denuncias relacionadas con el estado de las herramientas de trabajo y otras relacionadas con la prevención de riesgos laborales. Hemos actuado repartiendo panfletos en la puerta del Ayuntamiento, en la estación de tren, haciendo buzono, poniendo cartelitos y tirando volatinas por las calles de Fuenlabrada, y hemos repartido información a los trabajadores/as en la puerta de los cantones de limpieza.

Seguiremos actuando. ¡¡Viva la CNT!! ¡¡Viva la anarquía!!

Por la Sección Sindical de la CNT en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

El Delegado
Antonio

CNT de Fuenlabrada

Apdo. Correos 65.

28940 Fuenlabrada (Madrid)

Tel.: 650 20 70 06

(Martes y jueves de 19 a 22 horas)

Acerca de los accidentes laborales

CNT-AIT El Arahál

En los distintos medios de producción, los accidentes se suceden día tras día y los trabajadores/as sufren las consecuencias de la irresponsabilidad patronal y del gobierno con riesgos laborales que a veces llegan a ser mortales.

Si bien son todos los sectores los que tienen que sufrir dichos accidentes, es importante destacar los que registran mayor número y más graves: construcción, industrias y el sector servicios que incluye "transporte", el que más índice de siniestralidad soporta.

El número de casos que anualmente acontece nos debería llevar a una reflexión y al compromiso de bajar considerablemente los riesgos durante la jornada de trabajo. Las cifras recogidas al respecto son sobrecogedoras:

- Quemaduras, traumatismos, etc: 200.000 (casos leves).

- Incapacidad laboral: 30.000.

- 7 muertes diarias con un total de 2.555 anuales.

Los trabajadores/as, además de sufrirlos

deben tolerar que empresarios y gobierno les culpen por no exigir que se lleven a cabo las medidas existentes en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La presión y la amena-

za con el despido, son armas que los empresarios continúan utilizando para que el trabajador calle y hacerle participe así de la infracción de la ley. Nosotros/as sólo tenemos el trabajo y de él depende la subsistencia de nuestra familia, así que opinamos que las empresas deberían invertir más en prevención de estos accidentes y no ser como "Pilatos": "Está cubierto por el seguro de accidente laboral". Todos/as conocemos la frase, pero también es de todos sabido que el seguro NO DEVUELVE LA VIDA.

Queremos hacer una llamada de atención a algunas de nuestras empresas del sector agro-aceitunero así como a otros sectores que no están cumpliendo estas medidas: Maquinaria sin protección, fermentadores sin quitamiedos, suelos deslizantes, ropa no adecuada... por no hablar de los tóxicos.

Para aquellos trabajadores que vean deficiencias en sus puestos de trabajo y quieran denunciarlos, este sindicato está dispuesto a dar su apoyo en la reivindicación de mejoras para la prevención de riesgos laborales.

Organizate y lucha, tu vida vale más que el puesto de trabajo.

CNT-AIT El Arahál
C/ Fontana, 2 - 2003 Sevilla

Acuerdo en el conflicto de la limpieza de Metro de Madrid



Sección Sindical de la CNT en Euro-
limp-Ferrovial

Acuerdo alcanzado entre el comité de huelga y la empresa Eurolimp en el conflicto de la limpieza del Metro de Madrid, ratificado por la asamblea de trabajadores

El 17 de noviembre el Comité de Huelga de Eurolimp y dicha empresa llegan a un acuerdo que posteriormente, al ser aprobado por la Asamblea de Trabajadores, pondrá fin a la convocatoria de Huelga Indefinida.

Dicho acuerdo ha sido firmado por la casi totalidad del C. de H. Con la excepción del representante de la Confederación Nacional del Trabajo por considerar que la cláusula impuesta de "Paz Social" es abusiva, impuesta unilateralmente en el momento de la firma, de la cual no se había hablado hasta el momento y que hipoteca la lucha social de los trabajadores en sus reclamaciones.

La plantilla hemos hecho concesiones de gran importancia en las negociaciones y la empresa se quiere asegurar el olvido de éstas durante dos años. Hay que tener en cuenta que aún estamos lejos de la equiparación de salarios y derechos que tienen los compañeros de CLECE Bloque 2 de Metro (y más lejos aún de las condiciones de los limpiadores en plantilla de la Empresa Principal); y que posiblemente esta cláusula nos aparte de futuros planteamientos de unificación de criterios y de lucha por conseguir un Convenio para toda la Limpieza de Metro.

Por otra parte, el acuerdo alcanzado (pese a la retirada de puntos importantes de la tabla reivindicativa inicial) es aceptable y más de lo que creíamos íbamos a poder conseguir con el apoyo general de que se disponía (escaso). Como en otras ocasiones los mismos esquiroleros sin pringarse un solo minuto van a poner el cazo (y algo más al patrón).

En un primer momento la Empresa reconoce y firma el Acuerdo suscrito en el 2002 con CLECE S.A. y que puso fin a otra huelga. Y se compromete a readmitir a los siete compañeros despedidos en el momento de la subrogación.

Compromisos alcanzados

1. Plus de productividad-asistencia: se abonarán 50 € mensuales con la condición de no acumular más de 3 faltas de asistencia durante el mes en curso (no se consideran faltas la baja por accidente de trabajo, maternidad, licencias retribuidas recogidas en Convenio Colectivo) y a que se realicen las cargas de trabajo (excusable cuando exista causa no imputable al trabajador).

2. Plus de transporte: se abonará a partir de diciembre la cantidad equivalente a 3 bonómetros de 10 viajes a quienes no estén cobrando ya dicho plus (alrededor de 30 € vienen cobrando estos compañeros). Se actualizará según tarifas vigentes.

3. Cesta de Navidad: por importe de 90 € revalorizables conforme a Convenio. Se atenderán cambios en la cesta por motivos religiosos (alcohol y carne de cerdo).

4. Asuntos propios: 2 días más sobre Convenio. 1 para 2004 y el otro para 2005.

5. 24 y 31 de diciembre: se trabajarán 3 horas uno solo de estos días.

6. Descanso: se aumenta a 30 minutos el tiempo de bocadillo, siendo considerado como tiempo efectivo de trabajo.

7. Horas extraordinarias: se abonarán como horas extras, según Convenio.

8. Plantilla: se establecen unos mínimos de personal trabajando en cada turno y la clase de sus contratos (aumentarán los indefinidos y los contratos de lunes a domingo se irán transformando de lunes a viernes hasta conformar dichos turnos).

9. Guardería: se abonarán 30 € mensuales en concepto de ayuda para guardería, escuela infantil y/o comedores a hijos menores de 6 años.

10. Reconocimiento médico: en horario de trabajo.

11. Cursos de formación: durante la jornada laboral

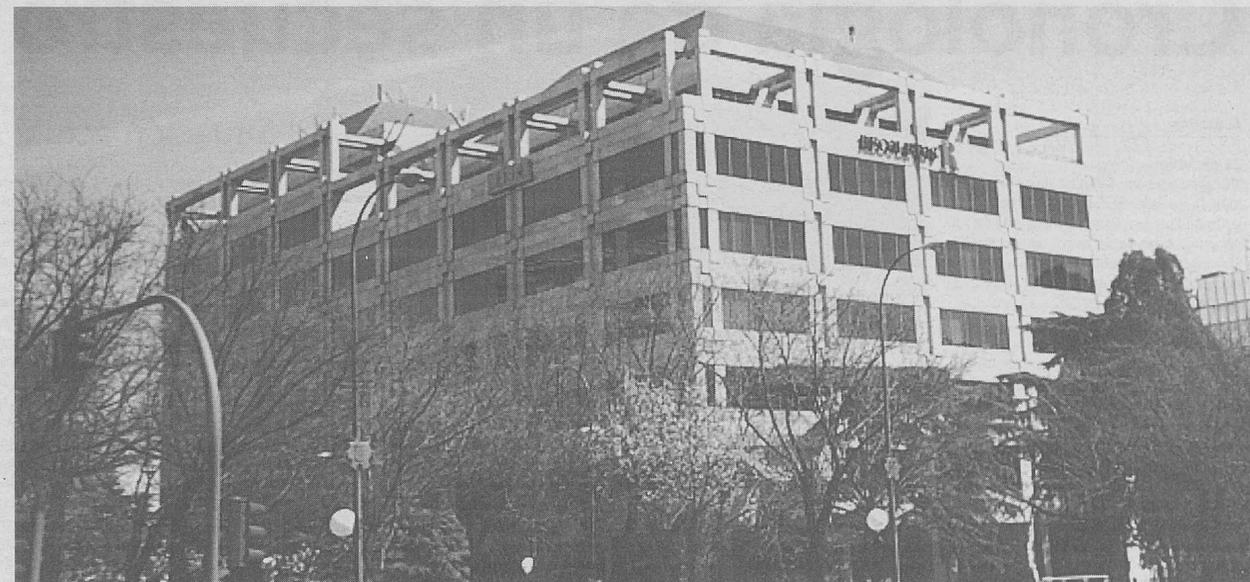
12. Cambio de centro de trabajo: por mutuo acuerdo entre trabajadores.

13. CLAUSULA DE PAZ SOCIAL: garantía de Paz Social hasta el 31 de diciembre de 2005.

LA PAZ NO SE COMPRA NI SE IMPONE, SE ACUERDA ENTRE LAS PARTES EN LITIGIO. VIVA LA LUCHA SOCIAL. POR LA ANARQUÍA, POR EL COMUNISMO LIBERTARIO.

Como es habitual en los conflictos que hemos mantenido los sindicatos de METRO miran hacia otro lado, excepto la SECCIÓN SINDICAL DE SOLIDARIDAD OBRERA que desde el primer momento nos mostraron su apoyo incondicional.

El caso Recoletos o cómo engañar a Hacienda sin que se note



Sede del grupo Recoletos en Madrid. / S. VALGAÑÓN

Sección Sindical de CNT en Recoletos
Compañía Editorial

En un lugar de La Castellana de cuyo número no queremos acordarnos no ha mucho estafaban unos caballeros y una dulce Dulcinea.

Oníricos ueños acompañaban sus andanzas y no queriendo más, que apoyar una de las causas del populacho, decidieron que podían luchar, cual Quijotes contra molinos de viento, uniéndose a la objeción fiscal que proponían algunos por aquel entonces.

Entidades a su nombre o el de sus familias, les servían -a los consejeros delegados de Recoletos- de tapadera a los ojos de la Hacienda Pública. Recoletos, la mater amantísima, no retenía y por tanto no ingresaba en los arcones del pópulo -léase del pueblo o públicos- la parte correspondiente a las "menudas" retribuciones dinerarias percibidas

por los consejeros de la sociedad. Las cifras del fraude fueron las siguientes: 1998: 62.041.819 pesetas, 1999: 88.954.913 pesetas y 2000: 589.570.803 pesetas. Poca cosa para un estafador que se precie.

Por su parte, según aclararía después la Fiscalía en unas diligencias interpuestas contra ellos, los citados consejeros y consejera, cobraban sus emolumentos a través de sociedades que utilizaban como instrumentos, siendo ellos mismos los gestores de estas entidades.

Jaime Castellanos Borrego (Presidente de Recoletos), Alejandro Kindelán Jaquotot, Luis Infante Bravo, José M» García-Hoz Rosales, Juan Kindelán Jaquotot, Javier Revuelta del Peral, M» Auxiliadora García Belda (aquí la Dulcinea, no del Toboso sino de Monseñor de Balaguer) y diversas entidades de sus poderosas haciendas, fueron puestos sobre avi-

so a raíz del expediente incoado a Recoletos por l Administración Fiscal llevó a los encausados a presentar rápidamente declaración complementaria acompañada de los "escasos" ingresos que se manifestaban en la declaración de 2002. Los años anteriores a 1998 ya habían prescrito pero no así 2002 y, para la de 2001... ya era un poco tarde. Era mejor pagar, ya llegarían tiempos mejores en los que poder estafar a gusto... quizás al año siguiente.

Un "confidencial" en su web se hizo eco de la noticia y pronto salió al paso alguno de los consejeros desmintiendo con rotundidad todo lo publicado por dicha web. José M» García Hoz por su parte, al ver su nombre manchado en dichos textos, acusó de incompetencia y baja calidad periodístico-profesional al boletín y de embustero a su director; parece que el resto, no contentos

con esto, amenazaron con querellas y represalias, aunque esto no se puede asegurar. En cualquier caso el director de dicha web sigue manteniendo que sólo ha hecho su trabajo: citar, analizar, comentar y hacer un juicio crítico de un material informático aparecido en los medios de comunicación que era de interés para la opinión pública.

Aún así, siguen exigiendo la rectificación y retirada al acceso público de las páginas en las que se les cita y en la que aparecen las Diligencias Previas interpuestas por el Fiscal.

Todos intuimos que dentro de un escaso periodo, cuando el tiempo haya borrado las últimas páginas del boletín PRnoticias.com, volverán a las andanzas estos caballeros, que nuevamente Quijotes, querrán otra vez destruir una de las instituciones que... ¡cuántos quisiéramos! , pero de momento, habrá que esperar la palabra de La Justicia.

Lo que dicen las Diligencias Previas

Se instruyen sobre delitos contra la Hacienda Pública (relativos al IRPF de los ejercicios 1.998, 1.999 y 2.000) tipificados en el artículo 305 del Código Penal -no retención- al resultar fraude tributario cuantificado por la Inspección de Hacienda en un total de 210.567.535.-ptas, y delitos continuados de falsedad en documento mercantil de los artículos 392 en relación con el 390.2º y 74 del Código Penal, mediales con los anteriores.

Los hechos denunciados en resumen son:

- 1º.- Durante los años 1.998 a 2.000 la sociedad desglosó las retribuciones que hacía efectivas a varios de sus consejeros, de modo que sólo una parte figurara -y tributara- como rendimientos de trabajo en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El resto, pese a que materialmente era el mismo tipo de retribución, se factu-

raba como servicios de asesoramiento prestados por empresas constituidas y gestionadas por aquéllos. De este modo, una parte importante de las retribuciones dinerarias percibidas por los Consejeros de la sociedad tributaban a un tipo de gravamen distinto e inferior -en cuanto pago de servicios profesionales a otras empresas-, al que les hubiera correspondido como rendimientos de trabajo personal, y RECOLETOS GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. dejaba de retener -e ingresar- en la Hacienda Pública la parte correspondiente a esa parte de las retribuciones de su personal directivo, en las cuantías a que se refiere la denuncia.

- 3º.- La facturación de los servicios a Recoletos se hacía por las otras sociedades denunciadas pero no se corresponden con servicio ni pago real alguno. Dichas sociedades son gestionadas directamente por los ya citados directivos.

Será necesario atender al resultado de la instrucción y diligencias probatorias que se practiquen para concluir sobre las personas que puedan resultar finalmente imputadas y sobre los hechos, su tipificación delictiva y las concretas acusaciones.

Los delitos contra la Hacienda Pública se regulan en el título XIV del Libro II del Código Penal. El artículo 305 contempla penas de pri-

tratación las operaciones tampoco pueden considerarse sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

ción de uno de cuatro años y multa del tanto al séxtuplo de la cuantía defraudada. SE determina la aplicación en su mitad superior en determinados supuestos. Además, se impondrá la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social por un periodo de tres a seis años.

En tanto personas físicas aquellos que han regularizado su situación tributaria antes del inicio de las actuaciones de comprobación o de la interposición de la denuncia podrían quedar exentas de responsabilidad penal (Punto 4º del Artículo 305) tanto en relación a la defraudación como a las falsedades instrumentales.

La falsedad documental del artículo 392 tiene previstas penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses.

Actualidad

Presos de Salónica

Cronología de un secuestro

Redacción

21 de junio

Movilizaciones en Salónica durante la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. Son detenidas más de 130 personas. A las pocas horas son puestas en libertad todas excepto un grupo de 29, acusadas de idénticos cargos. Sin razón aparente 22 de ellas son liberadas.

25 de junio

Durante estos cuatro días se produce un baile absurdo de cargos y acusaciones contra los presos: de estar cerca de su liberación a enfrentarse a penas de 20 años de cárcel por terrorismo, tenencia de explosivos, alteración de la paz social... La prensa griega contribuye refiriéndose a los detenidos y concretamente a Carlos Martín, compañero de CNT Aranjuez, como "un vasco líder anarquista internacional perseguido en varios países de la Unión Europea".

Se confirma por vía diplomática que los siete detenidos han sido torturados y humillados tanto por la policía como por los jueces.

22 de septiembre

Castro, Suleiman Daiduk, uno de los presos, refugiado político en Grecia, comienza una huelga de hambre. Denuncia de este modo el peligro que conllevaría su extradición a Siria, su país natal, donde podría ser condenado a cadena perpetua por motivos políticos.

5 de octubre

Carlos, Fernando y Simon se unen a Castro. Quieren denunciar las torturas, los montajes policiales y la manipulación por parte del Estado y la prensa ante los hechos acaecidos. Transcurridos tres días se une a la huelga Spyros Tsitas. Los otros dos presos se encuentran en un centro de reclusión distinto por ser menores de edad y no se enfrentan a condenas tan graves.

3 de noviembre

Después de casi un mes sin ingerir alimento alguno el estado de salud de los compañeros es cada vez más grave. Carlos es trasladado a un centro sanitario.

5 de noviembre

Esta vez es Fernando quien tiene que ser llevado a un hospital.

7 de noviembre

Todos los presos son trasladados a un hospital, excepto Castro.

8 de noviembre

Los cinco compañeros son ingresados de manera urgente.

11 de noviembre

Se produce el traslado al hospital de Nikea en Atenas, que es interpretado por los abogados como una acción más de tortura. El equipo legal está en Salónica a cientos de kilómetros de la capital griega. Por otra parte, los médicos advierten del repentino deterioro de la salud de los presos después de tantos movimientos y torturas a las que son

De Chicago a Salónica. Una breve crónica histórica de la represión de Estado..... 12

Patentes de vida. Las patentes aplicadas a la vida y al conocimiento 15



Los presos de Salónica, momentos antes de su puesta en libertad. / INDYMEDIA TESALONIKA

Durante cuatro días se produce un baile absurdo de cargos y acusaciones contra los presos: de estar cerca de su liberación a enfrentarse a penas de 20 años de cárcel por terrorismo, tenencia de explosivos, alteración de la paz social... La prensa griega contribuye refiriéndose a los detenidos y concretamente a Carlos Martín, compañero de CNT Aranjuez, como "un vasco líder anarquista internacional perseguido en varios países de la Unión Europea"

sometidos. Desde mantenerles esposados a las camillas de los hospitales hasta verse rodeados de policías que les gritan al oído cuando se quedan dormidos. Todo ello tras cerca de medio centenar de días en huelga y un estado de salud deplorable.

20 de noviembre

Los doctores certifican que el estado de salud de los huelguistas es crítico y podrían producirse daños físicos irreversibles.

26 de noviembre

El fiscal pide la alimentación forzosa que los médicos se niegan a administrar, respetando la voluntad de los compañeros. Afortunadamente horas más tarde se conoce la decisión judicial que concede la libertad condicional sin fianza a los cinco presos en huelga de hambre y a los dos compañeros presos menores de dieciocho años.

Durante estos cinco meses los jueces han denegado sistemáticamente las sucesivas demandas de excarcelación presentadas por los abogados. Ahora se pueden hacer conjeturas para determinar qué es lo que ha funcionado, la presión internacional, las "causas humanitarias"... Lo que resulta obvio es que los instructores del caso parecen haber actuado en connivencia con determinadas instituciones políticas dedicadas al amedrentamiento de la disidencia. Llama especialmente la atención que se mantenga en prisión preventiva a siete personas sin que haya pruebas claras contra ellas, más bien todo lo contrario. Las pruebas existentes demuestran que la acción policial estaba destinada a crear cabezas de turco.

En tiempos se llamaba en España Tribunal de Orden Público, hoy ha crecido, actúa con afán globalizador y su ámbito de acción es más internacional.

Situación actual

En este momento ninguno de los presos puede salir de Grecia y se siguen enfrentando a acusaciones falsas y condenas injustas, basadas en pruebas policiales manipuladas. Se espera que el juicio se lleve a cabo en enero.

Mientras tanto se mantienen todas las convocatorias de apoyo y solidaridad, además de la exigencia de la inmediata libertad sin cargos para todos los represaliados. Por otra parte, como ha manifestado la Asamblea de Apoyo, "queremos exigir la concesión de asilo político a Suleiman (Castro) y una investigación exhaustiva sobre los malos tratos y torturas (físicas y psicológicas) sufridas por los compañeros durante estos cinco meses, así como las múltiples obstrucciones a la hora de recibir visitas de sus familiares, amigos e incluso sus abogados, cómo ha sido sistemáticamente denunciado (públicamente) por ellos, sus defensores, e incluso por los médicos que los han atendido. No debemos tolerar un clima de impunidad semejante con las fuerzas represivas del estado".

En estos momentos una de las necesidades más apremiantes es la de solucionar los problemas económicos que suponen la permanencia en Grecia hasta enero al menos. Después de que el gobierno griego interviniera la cuenta de apoyo que se había abierto en el Pireos Bank, se han habilitado otras posibilidades, para conseguir información os podéis dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico: finacial2003@disobey.net

También se pueden efectuar ingresos en el número de cuenta habilitado por el SOV CNT de Aranjuez:

La Caixa-2100-1676-89-0200051753

Para ponerlos en contacto con este sindicato podéis dirigirlos al Apartado de Correos 216, 28300 Aranjuez (Madrid) o al siguiente correo electrónico para confirmar los ingresos:

cnt_altajo@hotmail.com

Convocatorias

Para conocer las convocatorias de actividades en apoyo a los presos de Salónica que pueden ir surgiendo, podéis visitar las páginas web de:

Grupo de apoyo:
www.nodo50.org/salónica

Agenda de CNT:
<http://www.CNT.es/Agenda/index.php>

CNT en Aranjuez:
<http://www.CNTaranjuez.org>

Actualidad

Presos de Salónica

Solidaridad activa

Durante el secuestro de los siete de Salónica se han llevado a cabo cientos de acciones en toda Europa. Los grupos de apoyo han trabajado activamente para denunciar la situación de los compañeros llevando a cabo ayunos rotativos (CNT Aranjuez, Plaza de las Provincias en Madrid), ocupaciones y encadenamientos en instituciones internacionales griegas, manifestaciones, charlas, etcétera.

Por otra parte, todas estas acciones han tenido consecuencias represivas como la detención del hermano de Carlos junto con otras tres personas por atarse ante las puertas de la embajada griega en Madrid o la detención de un compañero de CNT en la Plaza de Tirso de Molina, también de Madrid, mientras repartía propaganda relativa a los compañeros presos.

La última de estas muestras de solidaridad se ha llevado a cabo el pasado 29 de noviembre: una manifestación estatal en Madrid, convocada por el Comité Regional Centro de la CNT y la Asamblea de Apoyo, a la que acudieron cerca de 3000 personas. Al finalizar la manifestación el padre de Carlos leyó un comunicado desde el que manifestó que "habría que meter en la cárcel a los psicópatas que han torturado a mi hijo" y relató diversas experiencias de la huelga de hambre. Tras la lectura del comunicado por parte del padre de Carlos, una militante de CNT expuso ante los manifestantes que los ahora ex-presos de Salónica "han sido encarcelados por manifestarse y por decir lo que piensan". Tras ella, un último activista se dirigió a los presentes manifestando que los compañeros "están secuestrados en Grecia y aún se tienen que enfrentar al juicio-montaje. Por nuestra parte tenemos un arma, que es la solidaridad, la acción directa y la autoorganización".

El día siguiente la convocatoria consistió en una concentración en la plaza de Jacinto Benavente. A pesar de que la intención inicial era no moverse de la plaza, las personas que acudieron acabaron recorriendo todo el centro de Madrid, formando una cadena humana que transcurrió entre un enorme despliegue poli-



Manifestación de Bilbao. / CNT-BILBAO



Manifestación de Madrid. / CNT-MADRID

cial. A pesar de ello no hubo incidentes, excepto la identificación de un grupo de personas.

Canarias

El pasado día 29 de noviembre, se convocó una concentración de afiliados y militantes de la CNT frente a la Subdelegación de Gobierno en Tenerife para mostrar nuestra más enérgico apoyo a los compañeros retenidos en Grecia.

A las 12 de la mañana, como se tenía pensado, comenzaron a llegar los compañeros y compañeras, desplegándose las banderas del sindicato y comenzando a repartirse una hoja informativa entre los transeúntes, los cuales mostraron su asombro ante la situación y su solidaridad con los retenidos tan injustamente. Como no podría ser de otra manera, la policía nacional hizo acto de presencia aunque en esta ocasión mostró una actitud para nada provocativa, situándose a varias calles de distancia. Seguramente no tenían ningún interés en romper la concentración y que salieran sus imágenes vinculadas a actos tan brutales como el perpetrado por el Estado griego y sus fuerzas represoras.

Aproximadamente dos horas después, dimos por finalizada la concentración, aunque eso no significó el final de nuestro apoyo a los compañeros que tuvieron que llegar hasta el borde de la muerte para que se les oyea su voz clamando por justicia.

Bilbao

El pasado día 8 de noviembre, convocada por la CNT y la Asamblea Libertaria de Bizkaia, se celebró una manifestación en Bilbao, a la que acudieron unas 300 personas. Finalizó la misma en el Teatro Arriaga y a través de la megafonía preparada al respecto tuvimos la oportunidad de oír una conversación grabada telefónicamente al compañero Carlos Martín donde nos contaba sus impresiones y su estado de salud y ánimo.

Asimismo intervinieron su hermano Iñaki, un compañero de la Asamblea Libertaria y el Secretario General de la CNT, Iñaki Gil.

Comunicado de CNT Zaragoza

Desde el pasado 21 de junio, 7 personas continúan encarceladas en Grecia por haber participado en las manifestaciones celebradas en Tesalónica contra una reunión del capitalismo europeo. Como consecuencia de su injusta situación, 5 de estas 7 personas iniciaron una huelga de hambre indefinida hace 40 días en un intento desesperado por conquistar la libertad. La causa de este secuestro legal no es otra que el haber ejercido el derecho a manifestarse públicamente durante las movilizaciones convocadas por las corrientes de la antiglobalización en contra de la dictadura del capitalismo.

El grado de represión ejercido desde las anteriores cumbres de Génova, Praga, hasta la desarrollada en Tesalónica, es cada vez más insostenible. Las consecuencias así lo demuestran. La Unión Europea, como cualquier otra corporación mafiosa, va trazando, a pasos acelerados, una estrategia de explotación, de miseria y de terror. Quienes se atreven a cuestionar este panorama tétrico sufren todos los ar-

gumentos posibles para poder asegurar con certeza que viven en un mundo totalitario, a menos que sus reivindicaciones se limiten a la plácida representación escénica y al consumo de consignas inofensivas, escapando, de manera tan cobarde, de la persecución y criminalización impulsadas por la democracia constitucional. Así se explica que ciertos movimientos de la antiglobalización se hayan desentendido de estas 7 personas encarceladas en Grecia. ¿Quién financia su silencio? ¿El miedo... o un interés hasta ahora no desvelado? El popular lema de otro mundo es posible enmudece con sospechosa precisión cuando hay que enfrentarse al inframundo de la cárcel, máxima expresión del Estado, sea cual fuere la etiqueta electoral que lo precinte. Cuando alguien traspasa las puertas de las prisiones y se adentra en su particular clima de tortura y de indefensión comprende la importancia del apoyo solidario que debe partir de la sociedad para evitar el olvido y la invisibilidad de su tragedia. Por ello estamos hoy aquí, para denunciar en público las

condiciones infrahumanas en las que se encuentran los 7 compañeros encarcelados en Grecia desde hace 5 meses: ¿en qué justificación democrática puede haber una petición fiscal de 5 a 20 años de cárcel por haberse manifestado en la vía pública? 18 meses de prisión preventiva ¿pertenecen al código penal de la Alemania nazi o a las leyes que ahora rigen en la Unión Europea? ¿Por qué no se cumplen las mínimas garantías procesales con estas 7 personas?

Mientras, la pasividad social sobrelleva su ignorancia interesada y considera como una verdad absoluta que la represión estatal siempre recaerá sobre las minorías rebeldes. Esta fatal teoría es una consecuencia de estar rumiando a diario los pensamientos concentrados que suministran las grandes empresas de la información. La indiferencia social se ha convertido, pues, en un valor cívico en alza. ¿Hacia dónde mira un ciudadano demócrata cuando le informan de la existencia cercana de las prácticas modernas de barbarie en forma de macrocárcel? ¿Quién pondrá fin a es-

tas situaciones genocidas: la labor humanitaria del ejército? ¿los rezos a la virgen del Pilar? ¿el minuto de silencio del ayuntamiento? ¿o tendremos que esperar al discurso monárquico por Navidad?

Todo este engranaje estatal se sostiene sobre la mentira, la crueldad y la explotación. La represión va dirigida contra todo el pueblo, aunque la irresponsabilidad de la mayoría se engañe a sí misma y considere que la persecución policial y penal únicamente recae sobre aquellas personas y organizaciones que presentan una resistencia firme, constante y carente de ambigüedades. Desde la Confederación Nacional del Trabajo os animamos a participar en los actos y en las movilizaciones para apoyar la causa de estos 7 compañeros, solicitando su inmediata libertad, os animamos a denunciar públicamente esta vulneración intolerable de los derechos humanos, a romper el silencio cómplice, a despojarlos del miedo, a salir a la calle y a organizarlos con eficacia para alcanzar siquiera el simple derecho a una vida digna.

De Chicago a Salónica

Por Iñaki Astoreka. La historia se repite o continúa, como queramos pensar. Habría que remontarse a tiempos inmemoriales para hacer un análisis exhaustivo de cuándo, por qué y de qué medios se ha dotado el Estado, bien para vituperar o para tratar de destruir algo que le era molesto a él o a los poderes que los sustentan (económico, político, militar, eclesiástico). Este enunciado de poderes, podría calificarse por parte de alguno como decimonónico, ya que se podría afirmar que la sociedad ha cambiado desde 1886, fecha en que comenzaremos este artículo. Sin embargo no es así, hoy en día todo se ha refinado, se ha mutado como un camaleón, pero ciertamente estos poderes siguen existiendo, aunque su orden de influencia se haya alterado.

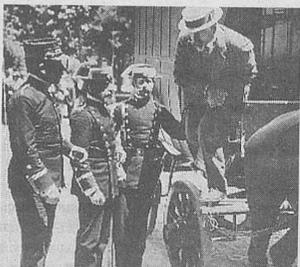
Chicago 1886



En plena efervescencia por la consecución de la jornada de ocho horas de trabajo, se celebra un mitin el 5 de mayo en la Plaza Haymarket. Al acabar su intervención Fielden, uno de los oradores, aparece la policía fuertemente armada y a continuación, alguien arroja una bomba, produciéndose una gran masacre entre los efectos del artefacto y los disparos de la policía.

El resultado, cuatro anarquistas ahorcados. Su culpa el poner en solfa a la sociedad capitalista, burguesa y "patriótica" de los EE.UU. Y por reivindicar una sociedad mas justa.

Ferrer i Guardia, fusilado en Montjuic el 13 de Octubre de 1909



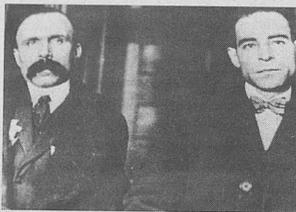
Fundador de la Escuela Moderna, un proyecto educativo que puso en práctica en 1901 y cuyo objetivo, aparte de aportar innovaciones en los métodos de enseñanza, era el de neutralizar la tendencia de la Iglesia hacia el control de la educación pública. Esto explica que la escuela propugnada por Ferrer no solo fuese recibida favorablemente en los sectores anarquistas, sino en otros, principalmente republicanos ya que abogaba por una educación basada en la evolución real y psicológica del niño, individualizada, y también en la ayuda mutua entre otros matices.

Fue a raíz de la bomba lanzada por el anarquista Mateo Morral contra Alfonso XIII, acusado y puesto en libertad después de pasar un año en la cárcel. Esta acusación provocó tanto en España como fuera de ella fuertes protestas, contra el argumento exhibido por sus acusadores, básicamente la derecha autoritaria y conservadora. Decían que la Escuela Moderna era un centro de propaganda anarquista y por lo tanto Ferrer estaba implicado

en el atentado.

De lo que no se pudo librar es de la acusación de promover la Semana Trágica de Barcelona. Los sectores conservadores consiguen al fin su objetivo. Ferrer i Guardia fue condenado a muerte tras un turbio consejo de guerra. Nunca se demostró su culpabilidad. Su muerte interesaba a la derecha ultramontana y al estamento militar. Una vez más los poderes dominantes ahogaban un proyecto de sociedad mejor.

Sacco y Vanzetti. Muertos en la silla eléctrica el 27 de agosto de 1927



El año 1921 eran condenados a muerte por asesinato, a pesar de la inconsistencia de las pruebas y lo contradictorio de numerosos testigos. Esta sentencia hizo que en todo el mundo surgiesen movimientos de protesta, ya que estaba claro que eran condenados por su carácter de militantes anarquistas y su condición de extranjeros. Intelectuales como Albert Einstein, Máximo Gorki, Beltrand Russel y otros se sumaron a estas movilizaciones. Entretanto prosiguieron las apelaciones y en el año 1925, Madeiros, un recluso condenado a muerte por otros asesinatos, exculpó con su declaración a Sacco y Vanzetti. Todo fue en vano. Cincuenta años mas tarde en agosto de 1977, Dukakis, Gobernador de Massachusetts, reconoció los errores cometidos en el juicio y afirmaba la inocencia de los dos anarquistas y rehabilitaba su memoria. Demasiado tarde.

La Ley de Fugas, 1921



Salvador Seguí

Esta consistía en que un preso, pongamos el ejemplo de los militantes cenetistas, era puesto en libertad, sacado de la cárcel donde se hallaba, y ya fuera era acribillado a balazos, bien por la policía o por pistoleros a sueldo, so pretexto de que se había intentado escapar. Así cayeron Evelio Boal, Secretario de la CNT y sus dos compañeros, Feliu y Domínguez. Otros fueron asesinados de diferente manera como Salvador Seguí, muerto a tiros por pistoleros de la patronal (consultar el libro de José Peirats *Los anarquistas en la crisis política española*).

Casas Viejas 1933. Se declara el "comunismo libertario"



El objetivo, poder roturar y trabajar los latifundios de la zona. La represión llevada a cabo por la Guardia Civil y la de Asalto, fue atroz: Francisco Cruz "Seisdedos" de 70 años de edad y su familia, son bombardeados, ametrallados y quemados vivos en su propia vivienda (una choza de barro y ramas). Sobre las brasas serán fusilados dieciséis campesinos elegidos al azar entre los del pueblo. Cita del escritor Ramón J. Sender "Viaje a la Aldea del Crimen".

Campo de tiro de Paterna, 24 de julio de 1942



Juan Peiró

Es fusilado Juan Peiró, brillante cenetista. Extraditado de Francia por la Gestapo y la policía francesa a petición de Franco, fue cruelmente maltratado ofreciéndole sin embargo la libertad a cambio de colaborar con los sindicatos franquistas. Su negativa le costó la muerte.

Delgado y Granados



Pasados por el garrote vil el 17 de agosto de 1983, diecisiete días después de su detención. Fueron sometidos a torturas y se enfrentaron a un Consejo de Guerra carente de la mas mínima garantía ya que el abogado de los acusados ni siquiera lo era. Nuevamente los hijos de la represión se cobraron dos nuevas víctimas. Ciertamente eran inocentes. Después de casi treinta años, la TVE-2, emitió un documental sobre el caso. Los

autores del mismo requirieron la presencia de Fraga Iribarne para comentar estos hechos, sin embargo esto no fue posible según afirmaron los redactores del programa. Contaron con el testimonio sobrecogedor de uno de los jueces y de militares de la época, revelando por fin la sordidez criminal de la parodia del juicio. En el año de su muerte Escarpit escribía, en "Le Monde", "Granados y Delgado han dado la vida por algo, los verdugos los han ejecutado por nada".

Giuseppe Pinelli



El 15 de diciembre de 1969, "se arroja desde un cuarto piso" de la Comisaría Central de Milán donde era "interrogado" en relación a los atentados contra la Estación Central y el Banco de la Agricultura, hechos imputados a un grupo anarquista de Valpreda con los que Pinelli mantenía relación. Dario Fo en 1970, reflejó los hechos en su obra *Muerte accidental de un anarquista*.

Las contradicciones sobre su muerte en el intento de aclarar los hechos fueron continuas, pese a ello el juez decidió sobreseer el sumario. Posteriormente se procede a los juicios-farsa a militantes de izquierda de Valpreda. Mueren en "accidente" cinco anarquistas testigos de cargo, un abogado fallece al "caer" de un hospital... vamos, un cúmulo de desgracias, valga la ironía.

Caso Scala en Barcelona



El 15 de enero de 1978, ardía la sala de espectáculos Scala poco después de una manifestación convocada por la CNT en protesta por los Pactos de la Moncloa.

En un principio se imputó el caso al GRAP, pero casi inmediatamente un segundo comunicado hacía responsable del mismo a la

FAI y a las JJ.LL., esta versión presentaba a la FAI como brazo armado de la CNT. En la televisión aparecieron símbolos normales de la CNT, (banderas, libros, publicaciones).

El Comité de Cataluña y el Nacional en aquella época en Madrid, desmintieron categóricamente la participación de la CNT en los hechos. Se ponía en guardia a los militantes para que permaneciesen vigilantes contra las provocaciones "incluidas aquellas que pudieran efectuarse por elementos turbios en la frontera de la propia organización". Esto fue comentado con posterioridad en los medios de comunicación en el año 1983 por Juan Gómez Casas, Secretario General de la CNT en su momento, extraordinario militante libertario y profundo conocedor de los métodos que siempre utilizó el Estado contra la CNT en toda su historia.

En el proceso sumarial, el Fiscal, proclamó la inocencia de los detenidos e intentó que Joaquín Gambín, delincuente profesional y confidente de la policía, alias "El murciano" y "El grillo" fuese declarado como coautor de los hechos, esto no prosperó.

Durante el juicio y los posteriores recursos la única prueba que pudo esgrimirse contra los acusados la declaración firmada en comisaría, arrancada bajo brutales torturas. El caso es que fueron implicados y condenados por los hechos seis compañeros, de los cuales uno salió en libertad dos años mas tarde después de que el fiscal "reconociese el error cometido contra su persona".

Gambín fue posteriormente "detenido por casualidad" y en el año 1983, se le condenó a siete años de prisión por el caso Scala. En el juicio declaró que la policía le pagaba 30.000 pesetas y que por este caso por una labor "especial" incrementó su patrimonio en 100.000 pesetas más.

El relato que hace Gómez Casas, es tan exhaustivo que sería digno de un dossier. Para finalizar baste decir que Martín Villa, a la sazón Ministro del interior, eligió aquel momento para atacar a la CNT, por ser la única organización que le inquietaba de cara al futuro, según manifestó.

Agustín Rueda



Militante anarquista fue torturado y apaleado hasta la muerte el 14 de febrero de 1978, en la cárcel de Carabanchel al descubrir los funcionarios una galería por donde un grupo de reclusos pretendía huir.

Tras este ominoso acontecimiento y el posterior entierro de Agustín, muere en atentado el Director General de Prisiones. Determinada prensa en la línea de Martín Villa, insinuaba claramente provenía de círculos anarquistas y de la CNT. El terror, según los autores de los comentarios, era el trasfondo de la CNT. A los pocos días el FRAP, reivindicó el atentado.

Atraco al Banco Central, 23 de mayo de 1981

El Ministro del Interior de la época lo atribuye a macarras, chorizos y anarquistas. Desde luego los anarquistas no fueron, lo de macarras y chorizos nunca se pudo aclarar porque se echó tierra sobre el asunto.

Rainbow Warrior, Nueva Zelanda 1985



Buque representativo de Greenpeace. El navío se encontraba ultimando los preparativos para partir hacia la zona del Pacífico donde Francia realizaba sus ensayos nucleares. Los servicios secretos franceses colocaron dos bombas en el casco y lo hundieron. El tripulante portugués Fernando Pereira, murió en el atentado.

Un Tribunal Internacional condenó a Francia a pagar una indemnización a Greenpeace "por el hundimiento del buque". Barata le salió la operación al estado francés el hundimiento y la muerte del tripulante.

Gran Bretaña. "Los cuatro de Guilford"



Fueron liberados en el año 1989. Habían sido acusados de asesinato por la colocación de una bomba. Se anuló los cargos en su contra, al comprobarse que las pruebas proporcionadas por la policía habían sido fabricadas. Total, 15 años de nada.

Gran Bretaña. "Seis de Birmingham"



Condenados a cadena perpetua en el año 1975, fueron puestos en libertad el año 1991, después de comprobar que sus supuestas confesiones habían sido manipulada.

EE.UU. Leonard Peltier y Mumia Abu Jamal



Mumia Abu Jamal

Leonard Peltier

Otros dos casos sangrantes de la historia policial y judicial norteamericana. El primero condenado a dos cadenas perpetuas, el segundo está condenado a muerte, en espera de la revisión de su causa.

Barcelona, 24-6-2001



Manifestación en protesta por las actuaciones del FMI y otros organismos internacionales. El saldo es de 50 heridos y 24 detenidos. Las televisiones y los medios de comunicación reflejan los incidentes y achacan a grupos radicales culpabilizándolos de los actos violentos. Con posterioridad se confirmó, ya que se aportaron grabaciones de videoaficionados, que en la rotura de escaparates habrían participado miembros de la policía, concretamente en los de Burguer King y la Boutique de Zara, ambos en el Paseo de Gracia, y también apaleamientos a manifestantes, por personas de paisano provistas de unos medios de identificación portados a tal efecto.

Génova, julio 2001



Miembros de movimientos antiglobalización son desalojados brutalmente de un colegio que usaban como dormitorio para descansar. La acusación que se reflejó en los medios de comunicación es que en su poder tenían cócteles molotov y otros objetos contundentes que iban a utilizar en sus manifestaciones. El diario italiano "La Repubblica" en su edición del pasado 7 de ene-

ro, ha publicado unas transcripciones sobre una investigación que la propia policía admite la invención de pruebas falsas: el oficial de policía Pietro Troiani ha reconocido que los dos artefactos de petróleo encontrados en el colegio, fueron en realidad colocados por ellos mismos para justificar la redada.

Valencia, 18-10-2002



Cuatro okupas son detenidos bajo la acusación de acción terrorista. El Colegio de Abogados de Barcelona afirma "que la aplicación de la legislación antiterrorista es lo suficientemente ambigua como para permitir la misma en concepto del particular criterio de los jueces o de la oportunidad del momento político". Asimismo, la Comisión de la Defensa de los Derechos de la Persona, considera especialmente grave que las decisiones judiciales tengan su origen en las informaciones policiales. "Es conocida la obsesión policial por relacionar al movimiento okupa con colectivos relacionados con el País Vasco. Con el fin de incluir en el saco del terrorismo cualquier discrepancia que ponga en cuestión el orden político o económico vigente".

Junio 2003, manifestación antiglobalización en Salónica (Grecia)



Son detenidos y torturados siete manifestantes. Entre ellos Carlos Martín militante de la CNT y Fernando Pérez, ambos de nacionalidad española, junto a ellos, un británico, un sirio y tres ciudadanos griegos. Se les acusa de terrorismo, resistencia a la autoridad (siempre lo mismo, la eterna coartada policial), posesión y uso de explosivos, etc.. Sin embargo una televisión griega filmó el momento de la detención del británico Simón Chapman. En este instante Simón portaba una mochila azul y después la policía le acusó de llevar una mochila negra con bombas. En su paso por comisaría fueron sometidos a malos tratos, insultos, vejaciones, etc.. Amnistía Internacional ha exigido que se abra una investigación sobre la actuación policial. A la vista de lo ya confirmado no nos cabe la duda de que nos hallamos ante un nuevo montaje.

Y para conseguir la libertad sin fianza han tenido tanto, Carlos como Fernando y Spyros, estar 53 días en huelga de hambre con grave deterioro para su salud.

Esta recopilación histórica, por supuesto muy extractada, en cuanto a los miles de acontecimientos que se han producido, no es fruto de mi imaginación. La historia continúa. ¿Cuál será el próximo capítulo?

Bilbao 27 de noviembre de 2003.

Actualidad

Breve informe sobre el desarrollo de la vista oral del caso de Thomas Miller-El ante la Corte Federal

El pasado 4 de noviembre se celebró la vista oral ante el Tribunal Federal de Apelaciones del Quinto Circuito (Fifth Circuit Court of Appeals), que es el tribunal inmediatamente inferior al Tribunal Supremo.



Thomas Miller-El. Ha sobrevivido a 11 fechas de ejecución / GRUPO DE APOYO A THOMAS MILLER-EL, MADRID

Grupo de Apoyo a Thomas Miller-El de Madrid

Según informó Jim Marcus, el actual abogado defensor de Thomas, la vista oral le fue bien. Para este importante trámite judicial se había preparado mucho y había ensayado varias veces con algunos especialistas en estos casos.

Tres jueces atendieron la petición, aunque uno de ellos, la juez que se espera que vote en contra (Edith Jones), se ausentó de la sala y participó por videoconferencia.

Los otros dos magistrados estuvieron físicamente en la vista: uno de ellos, de apellido Davies, es nuevo en el tribunal y está menos familiarizado con el caso, por lo que hizo la mayoría de las preguntas. El otro, Harold Moss, ya votó en contra de Thomas antes del fallo del Tribunal Supremo y ahora no se sabe qué hará, es decir, si hará caso de las recomendaciones o no.

Se necesita el voto de dos de los tres jueces para ganar el caso.

La estrategia de Jim Marcus fue la de argumentar que la decisión del Tribunal Supremo tiene mucho peso sobre este caso, y que este tribunal no debe dejar de pasar

por alto sus recomendaciones a la hora de emitir su fallo. Este argumento además podría dejar las puertas abiertas para que el Supremo decida el caso si pierden en este tribunal: es decir, podría convencer al Tribunal Supremo a aceptar el caso de nuevo si este tribunal no toma en cuenta los antecedentes del Supremo y vuelve a denegar la apelación.

Por otra parte, en la vista oral la fiscal que representó al estado de Tejas volvió a reciclar los mismos argumentos que utilizó ante el Supremo, y que ya fueron rechazados por éste.

De modo que en un principio, Thomas debería de ganar el caso ante este tribunal por el peso de sus argumentos, y porque en su presentación nueva, el Estado de Tejas no se ha molestado en adaptar sus documentos y argumentos a las recomendaciones del Tribunal Supremo. Sin embargo, Jim reconoce que están ante un tribunal "no amistoso" y por ello, es difícil ganar cualquier caso de pena de muerte, incluyendo éste.

Aunque no hay calendario establecido, Jim espera una decisión en las próximas tres a cuatro semanas.

Si Thomas gana el caso, podrían darle un

juicio nuevo, aunque el Estado de Tejas apelaría ante el Tribunal Supremo. Jim piensa que es prácticamente imposible que el Supremo acepte dicha apelación.

Si Thomas pierde el caso, Jim apelaría al Tribunal Supremo y le pediría que resolviera el caso definitivamente, con el argumento de que los tribunales inferiores no han atendido a sus recomendaciones. De

nuevo se enfrentaría a la terrible estadística de 1 caso entre 700. Y entre tanto, Tejas no perdería el tiempo en fijar una nueva fecha de ejecución.

Así están las cosas. Por otra parte, recientemente Jim fue a ver a Thomas y lo encontró animado y optimista.

11 de noviembre de 2003.

Carta dirigida al defensor del pueblo

El Sindicato de Oficios Varios de la Confederación Nacional del Trabajo de Cáceres

MANIFIESTA:

Que por acuerdo de la asamblea, queremos expresar nuestra preocupación y alarma por los hechos y circunstancias que han provocado el fallecimiento de Francisco Ortiz Jiménez, de 43 años de edad en el Centro Penitenciario de Badajoz con fecha de Julio de 2003.

Somos conocedores de normas y leyes que regulan la privación de libertad, del catálogo de derechos o deberes reconocidos a las personas presas y las obligaciones que a la ejecución de una pena corresponden a Jueces y Tribunales, JVP o la Administración Penitenciaria. Igualmente sabemos de la realidad que viven en las cárceles los reclusos, por ellos mismos y por otras fuentes

La Administración Penitenciaria debe garantizar la protección de la salud física y psíquica de los presos, para ello cuenta con unidades médicas dotadas de medios materiales y humanos. No es por ello admisible que Francisco Ortiz Jiménez dispusiera de los suficientes fármacos como para causarle la muerte a pesar de estar vigilado las 24 horas del día, dispensados por el propio equipo médico de la prisión.

Denunciamos el uso de drogas legales por parte de la Administración Penitenciaria no por razones de salud (únicas admi-

sibles) sino por criterios de control y seguridad poniendo en riesgo la salud y la vida de los presos, sin que en modo alguno pueda trasladarse responsabilidad alguna a la víctima en este caso, Francisco Ortiz Jiménez.

Pensamos que la responsabilidad tanto moral, civil, o penal corresponde a la Administración Penitenciaria, que ha provocado el suicidio inducido de Francisco Ortiz Jiménez por acción y por omisión del debido socorro y al deber prioritario en todo caso, de protección de la salud física y psíquica y la vida de las personas privadas de libertad.

AFIRMAMOS:

Que Francisco Ortiz Jiménez permanecía, por decisión arbitraria de la D.G.II.PP. en régimen carcelario FIES donde los controles sobre la persona son los máximos en un régimen de aislamiento y desarraigo total. Este régimen de vida carcelario no solo no se acomoda en modo alguna a lo preceptuado en el art. 25 de la Constitución Española que define claramente cual es la orientación de la pena y las medidas de seguridad, sino que es inhumano.

Francisco soportaba esta "modalidad" de internamiento, pese a que con anterioridad había tenido 6 intentos de suicidio, ante la falta de expectativas y la cruel inhumanidad de desarraigo y represión en los últimos 3 años fue trasladada por la

D.G.II.PP. de las prisiones de Málaga, Alicante, Picasent, Huelva, Jaén y Badajoz lo que impedía cualquier contacto con familiares o allegados.

Además a cada intento de suicidio era sancionado y trasladado de modo que las causas que pudieran provocar su falta de expectativas se acentuaron hasta provocar su muerte.

Decimos suicidio inducido, porque dada la complejidad profesional y alta cualificación, a decir del Gobierno y los sindicatos de empleados públicos penitenciarios, de sus Equipos Técnicos de trabajadores sociales, educadores, sociólogos, maestras psicólogos, criminólogos, médicos, etc. no se puede entender que fuera "imprevisible" el suicidio de Francisco Ortiz Jiménez, afirmamos que sufrió la represión, el abandono y la deshumanización de forma programada por la D.G.I.P. y ejecutada por algunos de sus empleados. Sabedores de la burbuja de impunidad de que gozan de hecho.

Denunciamos igualmente la falta de mecanismos judiciales o fiscales eficaces que garanticen efectivamente el cumplimiento de los objetivos y fines de todo medida de encarcamiento en ejecución.

Sabemos que las múltiples denuncias formuladas previamente por Francisco Ortiz Jiménez ya sean ante la Fiscalía, el JVP o la propia Administración Penitenciaria fueron desoídas sin que estos organismos emprendieran acción de cara a salvaguardar la

salud y la vida de Francisco por lo tanto consideramos corresponsables por acción y/u omisión en el suicidio inducido de Francisco Ortiz Jiménez.

Asimismo queremos trasladarle a usted nuestra estupefacción y alarma ante las declaraciones públicas realizadas por funcionarios de la prisión de Badajoz donde se injuria y calumnia la memoria de un fallecido, al que en todo caso debían de proteger en su integridad, dignidad y vida, sin que por el momento se conozca la asunción de responsabilidad alguna.

SOLICITAMOS:

El Sindicato de Oficios Varios de la C.N.T. de Cáceres reclama de la Institución del Defensor del Pueblo ponga los mecanismos precisos para que se esclarezcan los hechos y circunstancias que provocaron el suicidio inducido de Francisco Ortiz Jiménez.

DIFUNDE LA NOTICIA.

SECRETARIA DE COMUNICACION.
CNT-AIT Cáceres.
C/Pizarro 1, 2º.
Apdo. Correos 385
10080 Cáceres.
caceres@cnt.es

Sindicato de Oficios Varios de Cáceres.
Confederación Nacional del Trabajo.

Actualidad

Las patentes de vida

El sistema de patentes fue diseñado para inventos mecánicos y objetos no animados. Pero en los últimos años ha dado un salto cualitativo y ahora engloba también la vida: si un laboratorio descubre (no inventa) la función de un gen o secuencia de genes de animales (incluido el ser humano), plantas o microorganismos, lo puede patentar, también el conocimiento relativo a su uso.

Ester Montero
Comisión de Transgénicos de Ecologistas
en Acción

El absurdo no puede ser más grande: por un lado no inventan nada, y por otro, ese gen o secuencia de genes sólo pueden funcionar en una célula viva o en un organismo. Además su función es incierta e imprevisible ya que depende del tipo de célula en la cual se inserta, en qué parte del genoma y en qué ambiente.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC en castellano pero está más extendido el uso de la sigla en inglés: TRIPS) surge en 1994 en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y significó la extensión a todo el mundo de rigurosos derechos de propiedad intelectual. El Acuerdo sobre TRIPS tiene fuerza legal, cuenta con medidas fuertemente coercitivas: los Estados miembros que no cumplen con sus obligaciones sufren sanciones comerciales.

Los países industrializados han sido los principales autores y defensores del Acuerdo sobre TRIPS, ya que detentan el 97% de las patentes. Por lo tanto extender los derechos de propiedad intelectual a todo el mundo redundará en su favor.

Las críticas a este Acuerdo son numerosas:

- Genera derechos de monopolio para las organizaciones privadas de investigación y las multinacionales más poderosas.
- Obliga a los países miembros de la OMC a patentar ciertas formas de vida y procesos vivos.
- Por las definiciones y criterios utilizados favorece a ciertas personas y empresas privadas además de a la tecnología moderna.
- Al mismo tiempo el Acuerdo no reconoce el papel clave del conocimiento tradicional, ni los derechos legítimos de los agricultores, las comunidades locales y los pueblos indígenas, que han sido los principales productores de conocimiento e innovación en cuanto al uso de los recursos biológicos. Reconoce que los "derechos de propiedad intelectual son derechos privados" y sus titulares pueden ser personas físicas o jurídicas (como empresas o instituciones). Los derechos se confieren, por lo tanto, a individuos o a entidades jurídicas privadas y da el derecho exclusivo a fabricar, vender y usar el producto o el proceso. Este sistema de derechos exclusivos y privados choca con el sistema social y económico tradicional, en el cual las comunidades locales usan y desarrollan la biodiversidad, que incluye cultivos y plantas medicinales; tanto las semillas como el conocimiento se intercambian libremente y el saber no es exclusivo de nadie, sino que se comparte a nivel colectivo y se transmite entre generaciones.
- Existen cada vez más pruebas de que las empresas e instituciones privadas de investigación han patentado materiales genéticos y biológicos, así como el conocimiento relativo a su uso, han robado la sabiduría tradicional y los derechos de los agricultores y las comunidades locales. Mientras aumentan las patentes de genes, variedades vegetales y medicamentos, se multiplican las evidencias de biopiratería: los recursos y el conocimiento de los agricultores y comunidades locales del "Tercer Mundo" principalmente (son los que



poseen las 4/5 partes de la biodiversidad mundial) son patentados por las grandes empresas del mundo industrializado. Al permitir que los materiales genéticos queden sujetos al régimen de protección de propiedad intelectual, un puñado de empresas asume el control de las semillas y las plantas, los productores rurales dependen de ellas y se reduce la enorme diversidad de variedades locales, al ser sustituidas por unas pocas variedades comerciales, muchas de las cuales son modificadas genéticamente.

Patentes en medicina.

El problema al que se enfrentan infinidad de países y personas es el alto precio de los medicamentos utilizados para combatir enfermedades que se cobran millones de vidas. El enorme coste de las medicinas es fruto de las patentes de la industria farmacológica, que no sólo les sirven para combatir e ilegalizar la producción de genéricos (más baratos) sino que también son el instrumento para privatizar los recursos genéticos y conocimientos colectivos de los pueblos del sur. Así, las plantas que estos pueblos han utilizado tradicionalmente para curarse las patenta la industria farmacológica, y si quieren acceder a ellas nuevamente o a los medicamentos derivados tienen que pagar el precio que fija la multinacional. Ésta a su vez impide la fabricación de genéricos basándose en el derecho de propiedad intelectual (Acuerdo sobre TRIPS).

De esta forma, se impide el acceso a las medicinas a los pueblos que han sido los descubridores y transmisores del conocimiento de generación en generación. Se cree, por ejemplo, que las 7000 plantas que constituyen la base de la medicina Ayurvédica, farmacopea tradicional de la India, están siendo sistemáticamente patentadas.

En la reciente cumbre de la OMC en Cancún se han impuesto más condiciones para que los fabricantes de genéricos (India, Brasil y Suráfrica son los principales) tengan limitado su espacio de mercado: se restringen posibles compradores y la industria desaparece. Con estas medidas EEUU y las multinacionales farmacéuticas consiguen la eliminación de los fabricantes de genéricos.

Otro aspecto importante son las más de 160000 solicitudes de patentes sobre genes o secuencias genéticas humanas e incluso sobre

líneas celulares con características de interés para la medicina. La Oficina de Patentes Europea concedió a la empresa BIOCITE la patente sobre células del cordón umbilical y obtenía así derechos exclusivos. Estas células son muy importantes en el tratamiento y diagnóstico de enfermedades como la leucemia. El "mérito" de la empresa fue demostrar que dichas células pueden ser aisladas y congeladas a baja temperatura. La patente fue recurrida por diversas organizaciones.

Patentes en agricultura.

Las patentes que más interés despiertan en las multinacionales son aquellas relacionadas con los alimentos básicos de la humanidad: en el año 2000 había 2181 secuencias genéticas solicitadas para el maíz, de las cuales el 85% eran pedidas por las cinco empresas que poseen el mayor número de patentes sobre el maíz. De las 1110 registradas sobre la patata el 85% corresponde también a cinco empresas, lo mismo sucede con el trigo y sus 288 cadenas genéticas solicitadas. El arroz posee ya 160 patentes concedidas, la mayoría están en manos de compañías estadounidenses y japonesas. En 1998, agricultores de la India y Tailandia se manifestaron contra la patente del arroz jasmati (una variedad de la India) y del arroz jasmine (de Tailandia) por parte de una empresa de Estados Unidos.

Los cientos de variedades que hay por especie de planta cultivada son fruto del trabajo de las campesinas y campesinos que desde el Neolítico han ido guardando y seleccionando las semillas que mejor se adaptan a las distintas condiciones. Así tenemos, dependiendo de la zona, variedades adaptadas a distintos climas, temperaturas, suelos, etc. Esta enorme biodiversidad se está perdiendo a pasos acelerados, desde que las multinacionales obligan a los agricultores a comprarles las semillas y los convenios internacionales les niegan el derecho de volver a plantar sus propias semillas e intercambiarlas con sus vecinos (Convenio de la UPOV 1991).

La pérdida de variedades es inmediata: Las empresas autorizadas para vender semillas poseen unas pocas variedades comerciales (muchas de las cuales son transgénicas) que además al no estar adaptadas al entorno son más sensibles al ataque de las plagas, al clima etc. Para

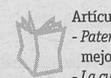
obtener cosecha necesitarán la adición de infinidad de productos químicos nocivos como plaguicidas, abonos... que por supuesto son propiedad de las mismas empresas que venden las semillas comerciales. Al no poder pagar los gastos, los agricultores abandonan el campo y la propiedad se concentra en manos de unos pocos, la agricultura tradicional desaparece y da paso a la industrial con inmensos costes a nivel ambiental y socioeconómico.

Ante este panorama, lejos de optar por el suicidio colectivo, hay soluciones que se están demostrando cada vez más eficaces para alimentar a la población mundial, y no es precisamente la agricultura industrial, sino la Agroecología. Es decir, la agricultura económicamente rentable, ambientalmente sostenible y socialmente justa, que está en manos de los pueblos y no es propiedad de grandes empresas transnacionales. Optar por el autoabastecimiento, el desarrollo de iniciativas como las cooperativas de consumidores que compran directamente, sin intermediarios, a los agricultores biológicos, son algunas de las soluciones que se pueden llevar a cabo junto con la denuncia, boicot y protesta hacia la agricultura y modelos de consumo que nos pretenden imponer y que sabemos insostenibles y suicidas.

El Estado español es el único país de la Unión Europea que permite la liberación de transgénicos a escala comercial. La moratoria europea, que hasta el momento prohíbe nuevas variedades de organismos genéticamente modificados, está a punto de finalizar. Esto supondrá la extensión de los cultivos transgénicos si no lo paramos a tiempo. Es el momento de salir a la calle y evitar que contaminen aun más nuestros alimentos.



Libros:
- *El saqueo del conocimiento*. Martín Khor, Ed. Icaria.
- *Biopiratería*. Vandana Shiva, Ed. Icaria



Artículos:
- *Patentes Biotecnológicas*, Isabel Bermejo, Ed. Ecologista, nº 25
- *La cumbre en Cancún de la OMC*, VVAA
Página Abierta, nº 142 - 143

L@s cuidador@s de semillas
Poema palestino

Quemad nuestra tierra
Quemad nuestros sueños
Verted ácido en nuestras canciones
Cubrid con serrín la sangre de los nuestros,
asesinados
Ahogad con vuestra tecnología el clamor de
todo lo que es libre, salvaje e indígena.
Destruid
Destruid
Nuestra hierba y nuestro suelo
Asolad
alquerías y aldeas
que nuestros mayores construyeron.
Los árboles, las casas
de los libros y las leyes
y toda la equidad y la armonía
Arrasad con vuestras bombas los valles; bo-
rrad con vuestros editores nuestro pasado
nuestra literatura; nuestra metáfora
Desnudad los bosques
y la tierra
hasta que ni el insecto
ni el ave
ni la palabra
encuentre rincón alguno donde refugiarse.
Haced eso y aun más
No tengo miedo a vuestra tiranía
no desespero nunca
y es que guardo una semilla
una semilla pequeña pero viva
que voy a guardar con cuidado
y a plantar de nuevo.

El pasado 14 de noviembre, en el Ateneo de Madrid, tuvo lugar una charla sobre el problema de la vivienda en España. Los ponentes, Javier Porro, ingeniero de caminos, y Juan de la Lama, abogado, se encargaron de desmontar las mentiras y las estadísticas falseadas del gobierno y de demostrar a los asistentes cómo todos los designios de la Constitución al respecto se han convertido en papel mojado. Lo que sigue son las transcripciones de ambas intervenciones.

La utopía del derecho a una vivienda

Javier Porro:
SI SE PAGA, ES PORQUE SE PUEDE.

No es de extrañar que, ante la política neoliberal de estos últimos años, el problema de la vivienda se haya agudizado en extremo. Y digo agudizado porque con las políticas socialistas el problema no mejoró, incluso se agravó: los incrementos del precio de la vivienda en los primeros 80 y de los años 87 al 91 fueron equivalentes a los actuales. Ciñéndonos a los años más recientes, en los seis últimos años el incremento es del 79% según el Banco de España a nivel nacional. Estos incrementos se agravan en Madrid, San Sebastián, Barcelona y Baleares. En el 2002 y 2003 el incremento medio nacional es del 17,5% y en Madrid del 30,4%.

En esta situación, según la Fundación Encuentro, el 60,7% de los hogares no pueden comprar vivienda ni dedicando la mitad de sus ingresos. Por aclarar más este dato, si en 1987 el esfuerzo salarial de la familia era el 3,4 del salario medio para una vivienda de 90 m², en el 2002 es del 6,6. Este esfuerzo ha tenido variaciones al alza y a la baja según si los períodos han sido expansivos o de crisis económica. Por último, según datos del Gobierno, el endeudamiento de las familias se ha incrementado casi linealmente desde 1996 hasta el primer trimestre del 2003, pasando de 230.000 millones de euros a 461.000 millones.

MOTIVOS DE ESTE INCREMENTO.

1. Demanda.

La demanda viene dada por imperativo natural, o sea por crecimiento demográfico. El sistema económico capitalista mantiene la oferta por debajo de la demanda construyendo más en ciclos expansivos y menos en ciclos de crisis para conseguir que los precios a malas se mantengan. La demanda potencial es siempre superior a la demanda real, pues siempre habrá un número de familias que desisten de la compra de vivienda debido a sus ingresos insuficientes. En períodos de estancamiento económico el número de familias que desiste de la compra de vivienda es máximo ya que la crisis económica, como bien sabemos, la pagamos los trabajadores. Cuando se inicia el ciclo expansivo, a la acumulación de demanda potencial se une un mejoramiento económico de las familias que origina una explosión de dicha demanda, y aunque la oferta aumenta relativamente hace que los precios se disparen. Está claro que la mejora en la situación económica de las familias no implica por sí misma el aumento de los precios de la vivienda, como nos quieren hacer creer Aznar y sus ministros, que dicen que si se paga es porque se puede. Lo que sucede es que las familias, en cuanto ven el más mínimo resquicio de posibilidad de comprar y acucianadas por la necesidad, compran llegando a situaciones de endeudamiento extremo y peligroso.

2. Especulación.

La especulación es "efectuar operaciones comerciales con la esperanza de obtener beneficios con las variaciones en el precio". En la vivienda se da comprando grandes cantidades de suelo rústico alrededor de los núcleos urbanos con la intención de que cambien o se provoque la clasificación de rústico a urbanizable y por lo tanto una variación extraordinaria en precio. Esta especulación no viene regida por el desarrollo habitual del sistema capitalista, es decir, por obtener el máximo beneficio sin intervención

ajena, como en la especulación bursátil, sino que sin la complicidad del Estado en su sentido más amplio, y en concreto de las Comunidades y de los Ayuntamientos, no sería factible, pues son ellos los que tienen la potestad de reclasificar los terrenos que casualmente siempre son de grandes empresas constructoras o de insignes personalidades como el caso de Herrero de Miñón.

Evidentemente, si a la hora de reclasificar los Ayuntamientos y Comunidades impusieran una cantidad obligatoria de vivienda protegida, de tal forma que la demanda primaria de vivienda fuera abastecida, el incremento del precio de la vivienda sería mucho menos o no existiría, pues sólo vendría provocado por la demanda de vivienda de lujo o inversión.

También existe la especulación de personas individuales que invierten en vivienda ante la crisis de la bolsa o como valor seguro, pero según los datos oficiales el porcentaje de viviendas vacías es del 14,8%, estando dentro de este porcentaje las dedicadas a especulación individual (no superior al 5%), y por tanto su influencia en el precio de la vivienda, comparado con la especulación institucional, es despreciable.

3. La vivienda como un derecho.

Todos somos conscientes de que la vivienda es un derecho social básico sin el cual es muy difícil, por no decir imposible, que se cumplan otros derechos fundamentales para tener una vida digna y un desarrollo personal pleno. ¿Cómo se va a cumplir el derecho a la salud en una vivienda insalubre? ¿Cómo se va a tener derecho a la intimidad si no hay espacio suficiente para ello? ¿Cómo se va a trabajar en condiciones de descanso si no se tiene una vivienda cercana al trabajo?

Es evidente que sin este derecho no se dará una protección y un desarrollo de la infancia adecuada. ¿Cómo vamos a tener una sociedad de personas desarrolladas física y mentalmente si el medio en que se desarrollan es deficiente o simplemente no existe?

La ciencia ya ha demostrado cómo influye el entorno familiar y social en el desarrollo de las personas y en su comportamiento posterior. La degradación de las personas o su falta de desarrollo pleno intelectual, físico y psíquico viene dado fundamentalmente por el medio en que se desarrolla la infancia y la juventud. Pero además hay otro componente fundamental: el trabajador que está atado y como sabemos, es la mayoría, a una hipoteca para pagar su vivienda será un trabajador más dócil. Dada la liberalización cada vez mayor de las relaciones laborales los trabajadores se lo pensarán muy mucho antes de iniciar una huelga o una protesta, por miedo a cobrar menos o ser despedidos.

Pero la vivienda digna no es sólo un derecho social prioritario sin el cual quedan dañados otros muchos derechos sociales, o esclavizado el trabajador de por vida, es también un derecho constitucional, según dispone el art. 47: "todos los españoles tienen derecho a una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho". Según esto y ciñéndonos a la legalidad, sólo tendrían derecho los españoles, pero el art. 13 de la Ley de extranjería dice: "los extranjeros residentes tienen derecho a acceder al sistema público de ayudas en materia de vivienda en las mismas condiciones que los españoles". Está claro que al ser un derecho básico debe interpretarse en su forma más amplia, con lo que todos los extranjeros deben tener derecho a vivienda igual que tienen de-

No hace falta decir que como anarcosindicalista estoy en desacuerdo por muchas razones con la Constitución, pero también como anarcosindicalista y sin olvidar nuestro fin de transformación de la sociedad, tenemos la obligación de luchar por los derechos establecidos, hacerlos cumplir y superarlos siempre que podamos

recho a sanidad o educación.

No hace falta decir que como anarcosindicalista estoy en desacuerdo por muchas razones con la Constitución, pero también como anarcosindicalista y sin olvidar nuestro fin de transformación de la sociedad, tenemos la obligación de luchar por los derechos establecidos, hacerlos cumplir y superarlos siempre que podamos. Por ello las propuestas para solucionar el problema de la vivienda no van a ser revolucionarias por mucho que me apetezca pedir la propiedad social del suelo, sino encaminadas a desarrollar al máximo las posibilidades que nos ofrece la Constitución: "La construcción de vivienda pública para todos los que la soliciten independientemente de sus ingresos familiares a un precio tasado.

El establecimiento de una ayuda a la compra o alquiler de vivienda pública, basándose en razones sociales, donde se consideren: ingresos familiares, nº de hijos, incapacitados, o personas ancianas a su cargo.

Que la calificación de vivienda pública se mantenga indefinidamente y por lo tanto su venta o su alquiler posterior ha de estar previamente establecido.

Que los poderes públicos promuevan directamente o faciliten la promoción a cooperativas o promotores, y para ello es primordial la clasificación del suelo suficiente para este fin. Hoy día la promoción de vivienda protegida es del 10%, con fuertes fluctuaciones siendo claramente insuficiente. Se permite especular con ella al poderse liberalizar al cabo de los

-Que no existe una conciencia histórica sindical de esta reivindicación.

-Que no existe un sector de trabajadores únicamente relacionados con esta actividad a nivel funcional, como existe en la enseñanza y en la sanidad.

-Que la vivienda nos la presentan como una actividad económica más y como medio de inversión y ganancia a nivel popular, con lo que nos están incorporando a su juego.

Creo que debemos reflexionar sobre ello y que el movimiento sindical empiece y propague esta lucha hasta su consecución.

Juan de la Lama:
EL MERCADO DE LA VIVIENDA: LA VIDA COMO MERCANCÍA.

A) LA CONSTITUCIÓN VIOLADA.

El capítulo III, artículos 39 a 52, de la Constitución Española tiene por título "Principios Rectores de la política social y económica". En él se establece un modelo económico que se ha definido como "economía social de mercado". Por el año 1978 este era el modelo económico imperante en las democracias parlamentarias, pero ya había sido alumbrada una criatura que estaba destinada a sucederle. En 1973 se crea la Comisión Trilateral con el propósito de influir en los gobiernos para implantar un nuevo modelo económico, el neoliberalismo. La desintegración del modelo soviético facilitará su implantación en todo el globo.

Vamos a realizar un recorrido por el modelo económico-social que establece la Constitución, comparándolo con con la política real de los distintos gobiernos que ha habido desde su vigencia, y veremos si se corresponden:

Artículo 39. "Los gobiernos deberán garantizar la protección social, económica y jurídica de la familia". No hace falta ser un lince para ver que las familias (dando al término un sentido amplio que abarca a todos los grupos que conviven compartiendo sus recursos económicos) están desprotegidas. La falta de seguridad económica, social y jurídica provoca que la violencia doméstica se haya convertido en la primera causa de delitos contra las personas.

Artículo 40. "Los poderes públicos garantizarán una distribución de la renta más equitativa e igualitaria". Desde la Constitución la brecha entre pobres y ricos se ha ampliado. El proceso de privatización ha constituido una explotación sin precedentes de los bienes públicos. El capitalismo popular pregonado por el poder es la estrategia del neoliberalismo para desplumar a las clases medias. Las políticas fiscales han recortado los impuestos a los ricos, aumentando las desigualdades.

Artículo 41. "Los poderes públicos mantendrán un sistema público de Seguridad Social, con prestaciones sociales que satisfagan las necesidades de la población". Desde la Constitución todos los gobiernos se han ocupado de reducir las prestaciones de la Seguridad Social. La pensión media de 62.000 ptas. al mes no garantiza la subsistencia. Hay mucha gente que no puede trabajar, por edad o por enfermedad, que no cobra pensión alguna. Se han incrementado los años de cotización para tener acceso a la pensiones de jubilación, vejez e invalidez. Se han reducido las prestaciones por desempleo y nos amenazan para que constituyamos fondos de pensiones privados, porque la Seguridad Social no va a garantizar nuestras pensiones a medio plazo.

Artículo 43. "Los poderes públicos garantizarán la salud pública" La sanidad pública es un desastre: han aumentado las listas de espera, la asistencia es de ínfima calidad, cada vez hay más enfermedades que se "cronifican" a menor edad por falta de prevención y tratamiento adecuado.

Artículo 44. "Los poderes públicos promoverán el acceso a la cultura". Solamente hay que ver las televisiones que dependen de los poderes públicos para comprobar de qué forma garantizan este derecho.

El artículo 47 de la Constitución recono-

ce "el derecho de todos los españoles a disfrutar de una vivienda digna y adecuada". Obliga a los poderes públicos a hacer efectivo ese derecho, impidiendo la especulación y reconociendo a la comunidad el derecho a beneficiarse de las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos. Los poderes públicos hacen justamente lo contrario: regulan la utilización del suelo para facilitar la especulación. Las plusvalías generadas por la acción urbanística son la primera causa de enriquecimiento personal. Las mafias inmobiliarias se confunden con los partidos políticos, ya lo hemos visto en las elecciones a la Comunidad de Madrid. La vivienda se ha convertido en un artículo de lujo fuera del alcance de la mayoría de la población. Si comparamos el coste actual de la vivienda, después de 25 años de Constitución, con la situación anterior, observamos que hoy es más difícil, y en términos relativos mucho más caro, acceder a una vivienda que antes.

B) NEOLIBERALISMO: EL NUEVO MODELO INTERVENCIÓNISTA.

La Constitución establece el marco en el que se tiene que desarrollar la acción de los poderes públicos: estos tienen la obligación de intervenir social y económicamente para garantizar esos derechos, y sin embargo la realidad es la opuesta. Con desdoro el Ministro de Economía, Rodrigo Rato, afirma que su lema es la mejor política económica es la que no existe. Este mundo al revés requiere ser explicado.

Con el neoliberalismo triunfante en el mundo es el mercado quien tiene que atender esas necesidades: seguridad, vivienda, sanidad, educación... todo debe ser privatizado. Confrontados con las empresas los gobiernos neoliberales conspiran para garantizar que lo que un particular paga por una vivienda sea lo máximo que se le puede sacar. Cualquier otra explicación es superflua. Nos pueden decir:

-No hay suelo. Vaya, será que no es grande Castilla.

-La mano de obra está muy cara. Hoy los salarios en la construcción están a la mitad que hace 10 años y las viviendas cuestan cuatro veces más, como mínimo.

-Han subido mucho los materiales. El coste de los materiales en el precio final de la vivienda es irrisorio, y se mantienen estables desde hace más de diez años.

Entonces, si no hay causas desde el punto de vista del mercado que justifique el alza de los precios, suben porque los poderes públicos intervienen para garantizar los beneficios exorbitantes de las empresas y el enriquecimiento de las clases privilegiadas.

C) VIVIENDA Y VIDA COTIDIANA.

Los tipos de interés

¿Os acordáis cuando Aznar decía: gracias a mi política económica los tipos de interés han bajado y los que tienen una hipoteca ahora pagan menos que antes, y la vivienda es más accesible? En los 70 las hipotecas tenían un interés del 20% y se suscribían a 10 años como máximo. Cuando alguien compraba una vivienda tenía que pagar casi el 90% de su salario, pero al cabo de tres años, como los salarios subían en la misma proporción y la letra se mantenía estable, el coste de la hipoteca en relación al salario se reducía a un tercio. Ahora las hipotecas se hacen a 30 ó 35 años, y como casi no hay inflación el coste es durante todo el tiempo casi igual de gravoso. El gobierno dice que es señal de progreso que en España exista un porcentaje muy alto de la población con vivienda en propiedad. Mentira. Hasta que no se paga la hipoteca la vivienda es del Banco. Vivimos en un país donde la gente joven -de 40 años se independiza y compra una vivienda que terminará de pagar cuando tenga 70. En ese camino tan largo habrá períodos de crisis donde tendrán que renegociar con los bancos la hipoteca. Bienaventurados sus hijos, si los tienen, que heredarán la hipoteca. El margen

de fluctuación de la inflación es mínimo: una variación hacia abajo produciría una deflación y estaría la burbuja inmobiliaria, al ser más rentable adquirir una vivienda nueva que pagar la hipoteca de la que se tiene. Una variación hacia arriba haría que el coste de las hipotecas se disparase, aumentaría el paro, generándose una cascada de impagos. El endeudamiento desorbitado de las familias coloca a la sociedad española en una situación de debilidad extrema ante cualquier resfriado económico.

Las familias y unidades económicas de convivencia.

El diseño de la vivienda no se ajusta a lo que demandan las nuevas estructuras familiares (entendiendo familia como la comunidad de personas que deciden vivir bajo el mismo techo compartiendo sus recursos económicos). La tendencia en Europa es de un 25% de hogares monoparentales. Es muy caro constituir un hogar "tradicional", se retrasa la edad de emancipación y se tienen menos hijos. Por el contrario, crecen los hogares atípicos: es el caso de muchos inmigrantes que viven bajo el mismo techo, comparten los gastos, el cuidado de los hijos y los mayores, la alimentación, los electrodomésticos, los vehículos. Las sinergias que se producen en estos nuevos colectivos familiares reducen el coste de la subsistencia, facilitan las relaciones interpersonales y crearían una red cooperativa que cambiaría el tejido social. Es la filosofía del movimiento okupa generalizada a capas cada vez más extensas de la población, y sin represión policial. Las relaciones interpersonales son algo más que un intercambio de mercancías, y sólo la voluntad de estos colectivos, expresada mediante actuaciones al margen del mercado (reivindicación, organización y conquista) podrá dar satisfacción a estas necesidades que el mercado nunca será capaz de atender.

El chabolismo.

Más del 70% de la población urbana mundial vive en poblados chabolistas. Hasta hoy la política de los gobiernos ha ido dirigida a su erradicación, pero la ONU recomienda proporcionar a los poblados agua, alcantarillado, escuelas, sanidad. Es una solución óptima para los países del tercer mundo que facilita que la gente con sus propios medios pueda acceder a una vivienda al margen del mercado. Pero como esta solución reniega del mercado los gobiernos se obstinan en ignorar la realidad y condenan a los pueblos a la inanición hasta que la bonanza económica les permita acceder a un puesto de trabajo remunerado que les permita comprar una vivienda.

Los sin techo.

El incumplimiento de los gobiernos de sus obligaciones sociales y su sometimiento al mercado nos ha llevado a la ruptura de la cohesión social, que se manifiesta de forma sangrante en el drama de los sin techo. No importa que se viva en sociedades avanzadas, que se tengan estudios superiores y que se disfrute de un puesto de trabajo estable: una enfermedad, una ruptura matrimonial, la pérdida del trabajo... son muchas las causas que pueden desencadenar una crisis en un individuo que le incapacite para atender los requerimientos y compromisos que ha asumido. Como los lazos personales y familiares están sostenidos por un individualismo egoísta, en estas ocasiones falta el apoyo moral para superar las dificultades. Cualquiera puede acabar convertido en un sin techo.

También aquí los gobiernos son inoperantes y se dedican a hacer la vida imposible a estos desgraciados. Tampoco el mercado ofrece solución para este drama, al contrario, es la lucha de todos contra todos que predica la causa de su existencia. La única solución es confiar en nosotros mismos. Somos capaces de transformar la realidad si cooperamos solidariamente: el planeta nos ofrece todo lo que necesitamos para vivir dignamente, sólo tenemos que recuperarlo del mercado.

Bolivia arde (y II)

Publicamos en este número del *cnt* la segunda entrega del artículo, elaborado por los compañeros Sabela y Juan, que relata la contestación multitudinaria y popular que en el pasado mes de octubre forzó la renuncia del presidente Goni

Bolivia no sólo arde... estalla

La "oposición".

Movimiento al Socialismo (MAS). Mucha gente cree que el cese de la explotación minera fue debido además de la caída del rendimiento a una decisión estratégica, l@s minero@s constituían una fuerza beligerante de 50.000 personas armadas e ideología marxista, suficiente para ejercer presión sobre cualquier gobierno, a gusto del dirigente de turno. Su dirigente más destacado fue Lechín. Cuando las minas fueron privatizadas, en algunas se formaron cooperativas (una buena forma de hacer de cada minero un patrón) y grandes cantidades de minero@s fueron "relocalizados" (es decir, despedid@s), muchos de ellos emigraron al Chapare a dedicarse al cultivo de la hoja de coca. Allí se instaló el segundo de Lechín, Filemón Escobar, quien dio la formación teórica y orgánica a un joven dirigente de l@s cocaler@s, Evo Morales.

El MAS, en sus inicios movimiento campesino que actuaba de "papá estado" construyendo carreteras, escuelas... es hoy uno de los partidos políticos mayoritarios, cuyo máximo dirigente es el diputado Evo Morales y controla la mayoría de las alcaldías en el Chapare.

Durante los disturbios del 12 y 13 de febrero, en medio de un vacío de poder, el MAS negoció con el gobierno la ley de participación popular, que establecía un dinero otorgado directamente a los municipios. Municipios a los que el MAS podía acceder fácilmente en las elecciones, cerca de 200, lo que significaba tener control directo sobre mucho dinero. Además de que en sus cabezas no era propicio políticamente hacerse del poder en ese contexto, la oferta resultó jugosa a cambio de sostener al gobierno mientras se lo demonizaba como enemigo número uno. Esta claro: la idea es concentrar la oposición en un aliado que tenga todo bajo control.

El ex-mayor Vargas. Pero los conflictos del 12 y 13 de febrero dieron más de sí. Recordamos que en esa ocasión la policía se "rebeló" porque a ellos también les afectaba la aplicación por parte del gobierno de una quita del 12% en los salarios exigida por el FMI. De esta manera el Mayor Vargas, que encabezó el motín de la policía contra el gobierno pasó a convertirse en ídolo del pueblo. Luego, por un puñado de pesos y ante la sorpresa del pueblo, la policía procedió a sofocar los disturbios.

En este contexto también aparece otro elemento, el coronel Ugarte, quien en un gesto simbólico tras el enfrentamiento de la policía y el ejército, firma un manifiesto populista contra el gobierno y se abraza con el mayor Vargas. Un policía y un militar. Ambos fueron expulsados.

Lo terrible es que aquí la población no desprecia a la policía, y quizás el origen de este sentimiento hay que buscarlo en la Revolución del 52, cuando carabineros y militares se enfrentaron a muerte: unos peleando al lado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y los otros en defensa del Gobierno encomendado a una Junta Militar. Al triunfar el MNR, la represalia contra las Fuerzas Armadas fue lapidaria, el presidente Víctor Paz Estenssoro incluso dispuso el cierre del Colegio Militar. En 1960, una soberbia Policía Boliviana intentó dar un golpe que fue refrenado por las Fuerzas Armadas. A éstas tuvo que apelar el MNR cada vez más debilitado, hasta que en 1964 terminó cediéndole el poder al militar René Barrientos. Lo que es seguro es que la lucha de fuerzas entre la policía y el ejército, que lleva varios años, no se ha resuelto y la policía sigue teniendo



Manifestantes gritan consignas a policías en contra de la represión sufrida. / AGENCIAS

do el apoyo popular.

Al mayor Vargas se debe que el tema del gas haya llegado a la población ayмара, quien incluso le entregó el "chicote" de mando, en simbólico gesto de reconocimiento de líder.

No obstante, durante todos los días que duró la "guerra del gas" no se le vio ni un pelo, ni a él, ni a Ugarte, ni a ninguno de los policías y militares que decían acompañarían al pueblo... más bien lo querían asesinar.

Mientras tanto la gente moría heroicamente frente a las fuerzas del orden.

El mallku. Una de las mayores autoridades originarias (que también las tienen), es Felipe Quispe (antiguo guerrillero que purgó condena por ello), y Secretario general de una de las dos CSUTCB-Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (la otra está controlada por el MAS), fue uno de los primeros en promover los bloqueos por el tema del gas en la población campesina del altiplano. Cuando los conflictos se agudizaron y las "bases" lo superaron, se auto-anuló declarándose en huelga de hambre.

Lo mismo hicieron, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, intelectuales y artistas, músico@s y clase media junto a la ex-defensora del pueblo, Ana María Romero de Campero.

Las Central Obrera Boliviana-COB, sus regionales y departamentales. La Central Obrera Boliviana más beligerante, encabezada por el paramilitar Jaime Solares, es un patético sello vacío en el cual el ex-mayor Vargas, el ex-coronel Ugarte y demás lamentables personajes se disputan

Huelga general en Italia. Breve crónica de la huelga del 7 de noviembre en Milán..... 21

Cincuenta años luchando con el veneno. Cincuenta años de pruebas nucleares 22

claro que las reivindicaciones y la gente son usadas por las diversas cúpulas dirigentes de los distintos sectores de "oposición" en función de engrosar sus filas y ejercer presión sobre el gobierno para fortalecer sus posiciones de poder. Esta claro que del uso a la traición hay un solo paso.

Sorata y Warisata

Hay que resaltar que l@s indígenas del altiplano desafiaron al poder desde la colonia. En este sentido, ya en 2000 y 2001 Achacachi, Huarina, Warisata y otras comunidades del altiplano norte y los valles de Sorata, junto con l@s indígenas del Chapare, protagonizaron impresionantes movilizaciones que constituyeron según algunos los primeros levantamientos indígenas del siglo XXI, pronunciados siempre sobre la base de un profundo sentimiento indígena y más tímidamente también sobre una guerra civil.

El señor de la exaltación.

Parece que el conflicto empezó en el marco de una movilización de cerca de 3000 indígenas de la provincia de Los Andes, departamento de La Paz, que llegaron hasta las inmediaciones del pabellón penal de San Pedro para exigir la liberación de uno de sus dirigentes que estaba acusado de participar en un acto de "justicia comunitaria" que condujo con la muerte de dos supuestos ladrones de ganado. En este marco de movilización y huelgas de hambre (método muy común en estos lados), llega la convocatoria a una movilización para rechazar la exportación del gas a EE.UU. Así, el gas se convierte en una de las principales reivindicaciones indígenas en los bloqueos que se iniciaron el 15 de septiembre en las vías del altiplano lacustre, La Paz - Copacabana y La Paz - Achacachi - Sorata.

En este último pueblo quedaron atrapados cientos de turistas que habían acudido a la celebración de la fiesta religiosa del señor de la exaltación.

preponderancia. Toda buena gente...

La escisión y diferentes departamentales jugaron un papel diverso en cuanto a contención de la protesta, excepto, claro, la departamental de El Alto, que no pudo sustraerse a la beligerancia y coraje de su población, en su amplia mayoría indígena y muy pobre.

El conflicto.

A pesar de que el malestar por la exportación del gas existía ya desde hace meses (fue uno de los temas en la conmemoración del Día del Mar por el aniversario de la pérdida de la salida al mar en la guerra contra Chile), empezó a cobrar mayor fuerza en las últimas semanas cuando diversos grupos sociales la tomaron como consigna política. Es indudable que sobre todo en el principio uno de los motores de la protesta fue el hecho de que la venta sea precisamente por Chile, que a principios de siglo le "ganó" la salida al mar a Bolivia; hasta hace poco todavía en los colegios se enseñaba el "odio a Chile" y el derecho boliviano a la salida al mar. La elección del puerto de Chile provocaba una reacción más bien temperamental, propia de nacionalismo, pues las argumentaciones a favor y en contra no tenían un gran fundamento. Pero poco a poco la gente empezó a considerar que la industrialización del gas podría constituir una de las pocas oportunidades para salir de la espantosa miseria que soporta la gran mayoría de la población.

La política tiene sus reverses. Esta claro el papel de contención de la revuelta de las estructuras, sobre todo de aquellas orientadas a la toma del poder, sean de izquierda o derecha. Esta

El calvario.

La caravana avanza lentamente, los uniformados levantan piedras y árboles dispuestos en el camino, mientras eran asediados desde los cerros por l@s campesin@s. En este paraje se produjo el primer enfrentamiento. La policía dice haber dispersado a campesin@s que atacaban el convoy a pedradas con gases lacrimógenos. Una turista "rescatada" afirmó al llegar a La Paz que "sabían por donde nos agarraban. Estábamos

Bolivia arde (y II)

ocultos todos en el piso, porque las balas pasaban por nuestro encima", versión que coincidió con la de much@s otr@s rescatad@s. Por su parte la Federación de Campesinos de la provincia Larecaja asegura en un comunicado que las tropas disparaban armas de fuego contra l@s campesin@s que "de manera pacífica" defendían el bloque y relata que "el enfrentamiento duró hasta las 15h, los policías y militares atacaron por tierra a nuestros hermanos y por el aire con helicópteros y aviones de guerra". Aquí resultado muerto un campesino baleado con arma de guerra, cuatro herid@s y dos detenidos. La policía alega que se defendió de masivos hostigamientos campesin@s.

Pero el enfrentamiento más grande se produjo en Warisata con un grupo de refuerzo que llegó desde La Paz para "despejar el camino". Allí encuentran primero una zanja cavada en el camino y luego que el puente que permite el paso había sido volado. Se escuchan los primeros disparos y dinamitazos, la policía toma la plaza central de Warisata, de allí suben a los cerros y así como suben bajan. Los reciben fusiles Mauser: l@s campesin@s bajan de los cerros y rodean a policías y militares, que reciben fuego de todos los flancos. L@s poblador@s aseguran que las fuerzas del orden disparaban a quien se asomaba a su ventana y a ello atribuyen la muerte de la niña Marlene Rojas.

A las 17h. fuerzas del grupo de reacción inmediata del ejército (GRIF), llegan al lugar y cerca de las 19:30 termina la batalla. En el enfrentamiento resultan muertas 6 personas, o mejor dicho 5 personas y un soldado.

A la 1:30 del domingo cuando la caravana llega a la Paz, empieza la furia en Sorata, no queda edificio público -salvo la alcaldía- sin destruir.

A partir de estos hechos las posiciones se radicalizaron, l@s campesin@s se cerraron a cualquier posibilidad de diálogo mientras los bloqueos se extendían y endurecían.

Por esos días las feministas anarquistas Mujeres Creando, recorren las calles de La Paz al grito de "la sangre de Marlene no será negociada" (?) y declaran a la prensa su oposición a una guerra civil, porque no se puede permitir la masacre de mujeres...

Mientras todo esto sucedía, Evo Morales, dirigente del MAS y uno de los que impulsaba el tema del gas, se encontraba desde el día 20 en Líbica durante una conferencia sobre temas indígenas. A su regreso, el 27, mientras desmentía acusaciones del gobierno sobre un posible financiamiento para actividades ilegales, declara a la prensa que "...el MAS se está preparando para ser gobierno en las próximas elecciones nacionales y gobernar con apoyo internacional... además Líbica es parte de las Naciones Unidas. Estados Unidos cuestiona el tema del terrorismo y la vinculación con el terrorismo no la han metido a todos. Líbica, como país, nunca ha tenido relaciones terroristas". Finalmente no le quedó otra: "Damos todo nuestro apoyo a nuestro compañero Felipe Quispe y a nuestros hermanos de todo el altiplano. Es importante juntar fuerzas para defender el gas". Un traidor, que busca la presidencia y el Nobel de la paz, en palabras de algunos sectores.

"El Alto de pie nunca de rodillas"

A 4.100 metros de altura y casi con el 75% de su población en los límites de la pobreza, las juntas vecinales de la ciudad de El Alto declaran un paro cívico indefinido el 8 de octubre en reclamo por la industrialización del gas y exigiendo la renuncia del presidente. El día 9, en la zona alta de Ventilla miner@s de Huanuni se enfrentan a la policía, resultando dos personas asesinadas: Ramiro Vargas Astilla, de 22 años, asesinado por el guardia de zona franca (a pesar de que los vecinos aseguran que fue baleado, la versión del gobierno insiste en que era un intento de robo) y también el minero José Atahuuchi, de 20 años, quien según el gobierno fue víctima del mal uso de la dinamita, a pesar de que personas a su alrededor sufrieron herida por esquirlas de granada que aseguran arrojaron de un helicóptero. Resultan también 24 herid@s, dos son por impacto de bala, uno a la altura del pecho y otro en el cuello.

La represión se agudiza y la resistencia también, El Alto se convierte en un territorio peligroso. En Milluni se intenta tomar la central hidroeléctrica. La situación se pone aún más tensa, en La Paz escasea el combustible y la central (Senkata) esta en El Alto. Al día siguiente 10 de octubre, con el objetivo de abastecer a La Paz, el gobierno dispone el resguardo militar y policial en la planta de Senkata, apoyado por tanques, tanquetas y

del presidente, mientras que el bloqueo nacional se anuncia recién para el 6 de octubre. Cosa que en la práctica ya se estaba dando.

El Alto.

Se dice que El Alto inició su historia alojando a las huestes anticoloniales que cercaron y asolaron la ciudad de La Paz en 1781. Hacia 1938 varias familias de excombatientes de la guerra del chaco se instalaron en el lugar. Y a partir de 1944 se organizan con los primeros barrios, las juntas

La política tiene sus reverses. Esta claro el papel de contención de la revuelta de las estructuras, sobre todo de aquellas orientadas a la toma del poder, sean de izquierda o derecha. Esta claro que las reivindicaciones y la gente son usadas por las diversas cúpulas dirigentes de los distintos sectores de "oposición" en función de engrosar sus filas y ejercer presión sobre el gobierno para fortalecer sus posiciones de poder. Esta claro que del uso a la traición hay un solo paso

vecinales. Desde allí también descendieron los minero@s de Milluni con el objetivo de asaltar el poder un 9 de abril de 1952. La reforma agraria habría iniciado un importante ciclo migratorio, en cuanto miles de campesin@s se volcaban a la ciudad, El Alto se constituiría en la antesala. En 1957 se conforma el Consejo Central de Vecinos; en 1966 y al ritmo de su crecimiento urbano se crea la Subfederación de Juntas vecinales y finalmente en 1979 se les reconoce el status de Federación. En 1985 El Alto dejó de ser un barrio de La Paz y pasó a ser Capital de la cuarta sección de la provincia de Murillo.

Escribía años atrás en uno de sus libros Mauricio Antezana, vocero del expresidente Sánchez de Lozada, "Las malas condiciones de vida en la ciudad y la desatención de gobiernos y autoridades determinan una situación de emergencia permanente y ésta un comportamiento crecientemente autogestionario. Ello supone una activa participación social y política en todos los órdenes donde se ve comprometida la sobrevivencia."

Y es que El Alto, con unos 700.000 habitantes, se afirma sobre su identidad aymará urbana y pauperizada, y fue por ello calificada hace más de 10 años como una "bomba de tiempo".

"El Alto de pie nunca de rodillas"

A 4.100 metros de altura y casi con el 75% de su población en los límites de la pobreza, las juntas vecinales de la ciudad de El Alto declaran un paro cívico indefinido el 8 de octubre en reclamo por la industrialización del gas y exigiendo la renuncia del presidente. El día 9, en la zona alta de Ventilla miner@s de Huanuni se enfrentan a la policía, resultando dos personas asesinadas: Ramiro Vargas Astilla, de 22 años, asesinado por el guardia de zona franca (a pesar de que los vecinos aseguran que fue baleado, la versión del gobierno insiste en que era un intento de robo) y también el minero José Atahuuchi, de 20 años, quien según el gobierno fue víctima del mal uso de la dinamita, a pesar de que personas a su alrededor sufrieron herida por esquirlas de granada que aseguran arrojaron de un helicóptero. Resultan también 24 herid@s, dos son por impacto de bala, uno a la altura del pecho y otro en el cuello.

La represión se agudiza y la resistencia también, El Alto se convierte en un territorio peligroso. En Milluni se intenta tomar la central hidroeléctrica. La situación se pone aún más tensa, en La Paz escasea el combustible y la central (Senkata) esta en El Alto. Al día siguiente 10 de octubre, con el objetivo de abastecer a La Paz, el gobierno dispone el resguardo militar y policial en la planta de Senkata, apoyado por tanques, tanquetas y

carros de asalto además de un helicóptero. Pero la presión de la población logra frustrar el operativo del ejército.

Por la noche l@s poblador@s inician una vigilia con fogatas en las principales vías, cavan zanjas para evitar el paso de los camiones cisterna, arrastran postes de alumbrado y contenedores de basura para bloquear y también alambre de púas para improvisar algunas trampas. La presencia policial es nula, sólo el peaje de la autopista y la planta de Senkata están bajo fuerte control, la

La política tiene sus reverses. Esta claro el papel de contención de la revuelta de las estructuras, sobre todo de aquellas orientadas a la toma del poder, sean de izquierda o derecha. Esta claro que las reivindicaciones y la gente son usadas por las diversas cúpulas dirigentes de los distintos sectores de "oposición" en función de engrosar sus filas y ejercer presión sobre el gobierno para fortalecer sus posiciones de poder. Esta claro que del uso a la traición hay un solo paso

vecinales. Desde allí también descendieron los minero@s de Milluni con el objetivo de asaltar el poder un 9 de abril de 1952. La reforma agraria habría iniciado un importante ciclo migratorio, en cuanto miles de campesin@s se volcaban a la ciudad, El Alto se constituiría en la antesala. En 1957 se conforma el Consejo Central de Vecinos; en 1966 y al ritmo de su crecimiento urbano se crea la Subfederación de Juntas vecinales y finalmente en 1979 se les reconoce el status de Federación. En 1985 El Alto dejó de ser un barrio de La Paz y pasó a ser Capital de la cuarta sección de la provincia de Murillo.

Escribía años atrás en uno de sus libros Mauricio Antezana, vocero del expresidente Sánchez de Lozada, "Las malas condiciones de vida en la ciudad y la desatención de gobiernos y autoridades determinan una situación de emergencia permanente y ésta un comportamiento crecientemente autogestionario. Ello supone una activa participación social y política en todos los órdenes donde se ve comprometida la sobrevivencia."

Y es que El Alto, con unos 700.000 habitantes, se afirma sobre su identidad aymará urbana y pauperizada, y fue por ello calificada hace más de 10 años como una "bomba de tiempo".

A esta altura, La Paz está sitiada en 18 puntos, los bloqueos a Oruro se radicalizan, y unos 6000 campesin@s del norte paceño marchan en pequeños grupos hacia El Alto para sumarse a las protestas. Lo que resalta es que "el coraje que la gente le pone a su protesta es directamente proporcional a su nivel de pobreza y marginalidad".

Masacre en El Alto

El Sábado 11 el gobierno dispone el control militar de El Alto, toda la ciudad se convierte en un campo de batalla. Por la mañana en la zona Ballivián se produce una violenta represión con gases y armas de fuego, con el resultado de además de var@s herid@s, la muerte de Walter Huanca Choque de 27 años a consecuencia de un disparo en la cabeza. A las 18hs. los enfrentamientos se producen en la zona de Santiago I y II, Rosas Pampas y Senkata, la policía gasifica hasta dentro de los domicilios.

La convulsión social crece cuando el ejército, que había despejado la Av. 6 de marzo, trata de sacar junto con la policía una caravana de camiones cisterna y tropieza con la cerrada resistencia de miles de alteñ@s que tratan por todos los medios de frenar el avance de la caravana al grito de "no pasarán".

Los militares disparan gases, luego balines de goma y finalmente munición de guerra; el niño Alex Mollericona de 5 años es impactado en la quijada y muere en la zona de Rosas Pampa. Enfurecidos, l@s vecin@s incrementaron el ataque con piedras, bombas molotov y cachorros de dinamita haciendo finalmente desistir de avanzar a los militares que se repliegan al cuartel del regimiento Ingavi. La violencia se extrema y los

vecin@s enardecid@s intentan tomar la instalación militar.

Los choques entre policías y miles de manifestantes se generalizan en varias zonas y por la noche se recrudescen y prolongan hasta tarde; algunos barrios se quedan sin luz.

Esa noche mediante un mensaje al pueblo, el gobierno declara que hay móviles sediciosos y un plan de desestabilización para alterar el orden democrático, denuncia que Evo Morales y otros opositores han puesto en marcha un golpe de Estado; se declara entonces la militarización de El Alto. Evo Morales además de achacarle a la influencia yankee, muy preocupado por su posible expulsión del parlamento, asegura que "El pueblo no va a aguantar cualquier expulsión del parlamento nacional. No tenemos miedo, vamos a dar dura resistencia"...(?).

Cerca de las 23h, cientos de manifestante ocupan e incendian la planta de Electropaz del Kenko y oficinas de Aguas del Illimani, jóvenes saquean una gasolinera en Av. Bolivia y otros negocios, mientras otro grupo intenta tomar el distrito policial Nº 5. Radio Pachamama es amenazada con "hacerla volar" si no cierra su emisión, esta emisora estuvo difundiendo los llamados de los vecin@s hasta la madrugada del domingo. Las detonaciones de cachorros de dinamita y los disparos de ejército se oyeron hasta la madrugada.

El domingo se recrudesció la represión. El Alto se encontraba prácticamente aislado por las camionetas militares que cercaban el paso a quien quisiera ingresar en la ciudad. Prácticamente todos los efectivos policiales y militares se encontraban allí destacados.

Comienza el enfrentamiento en el puente de Río Seco, donde el ejército comienza una verdadera masacre. Radio Integración transmite los llamados desesperados de vecin@s que ven pasar las carretillas con muert@s y herid@s. Suman en total 26 l@s muert@s, tod@s con impacto arriba del abdomen, son 67 los herid@s. Por no "apretar el gatillo" un oficial fusila a un soldado (que se joda por milico). Radios y televisiones llaman constantemente a los alteñ@s a permanecer en sus casas, lejos de puertas y ventanas, pero ell@s continúan en las calles resistiendo las tropas y esta claro que la movilización esta fuera de control. Muchos "medios de comunicación" hacen oídos sordos cuando en respuesta de una hora y media hora de balacera en Río Seco los militares disparan directamente a las viviendas.

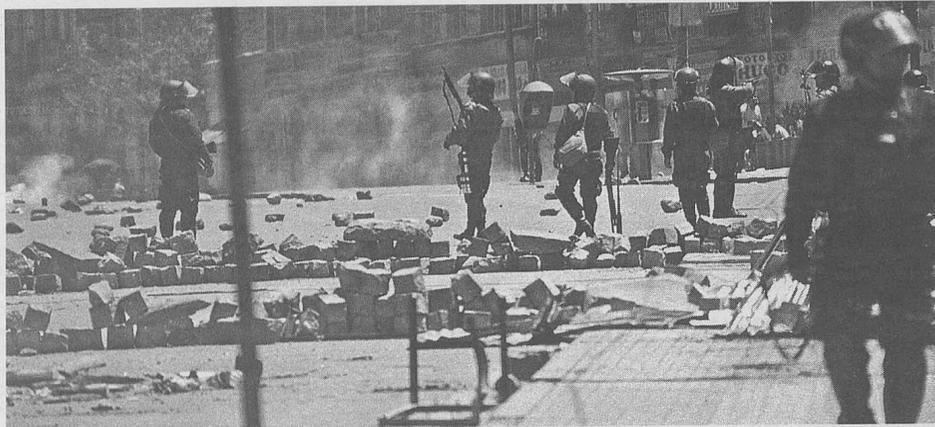
La salida del convoy por la autopista es cubierta por ráfagas de ametralladoras y los gases cubren la zona de Ballivián; el ejército dispara desde las pasarelas de la autopista. ¿Cuántas muertes son necesarias para garantizar combustible en La Paz? Ayer no pudieron lograrlo pero hoy bajarán gasolina cueste lo que cueste. Tal como denunciaban l@s vecin@s en la radio eran masacrad@s con ráfagas de ametralladora y por un helicóptero que sobrevolaba la zona. El número de muertes se incrementaba a medida que pasaban las horas mientras los hospitales y postas sanitarias estaban saturadas, haciendo pedidos de medicamentos, suero y sangre para los herid@s que llegaban sin cesar (tres recién nacidos morirán por falta de oxígeno que fue utilizado para los herid@s).

La represión y los tanques de guerra no hacen más que exaltar los ánimos. Esa noche en los barrios se organizarán de nuevo vigili@s, se bloquearán las calles y se encenderán hogueras para hacer frente al ejército.

En total, el domingo suman 48 los muertos de la guerra del gas.

La hoyada se une a El Alto

El lunes 13 La Paz amanece sin un solo auto o minibus. La huelga de transporte señalada para el lunes se adelanta en parte por la escasez de combustible. Goni intenta calmar los ánimos y anuncia públicamente un decreto en el que habla de una consulta sobre el gas. Además, anuncia por tv que se ofrecerán conexiones gratuitas al gas natural



La policía emplea gases lacrimógenos para disolver a los manifestantes / AGENCIAS

para los altereos/as. Demasiado tarde. La Paz, aunque tarde (una semana y casi 50 muertos, después), reacciona. Tal como se había acordado en las juntas vecinales pacañas el día anterior, está prevista una gran marcha de apoyo a l@s alteñ@s y de repudio por la masacre. En las laderas ondean banderas con crespones negros en la mayoría de las casas (l@s vecin@s han salido a exigir las banderas al grito de "¿Dónde está tu bandera?, ¿serás chileno, pues?"). La protesta se multiplica. Por la mañana, en lo que fue la ciudad de indi@s en la época de la colonia, comienzan los enfrentamientos. Desde El Alto bajan l@s vecin@s con crespones negros y atáudes, al grito de "ahora sí, guerra civil".

En la Plaza San Francisco convergen las diferentes marchas, las espera la policía y los francotiradores en los techos. Al mediodía, cerca de la plaza, muere de un balazo en la cabeza un hombre de entre 20 y 25 años, y los herid@s empiezan a llegar a los hospitales, en su mayoría por impacto de bala.

En Río Seco, El Alto, estalla un tanque de gasolina en un surtidor donde manifestantes preparaban bombas caseras, el accidente dejó varios herid@s y un muerto por graves quemaduras. Otra explosión se escucha en Av. Bolivia, también en Río Seco; los enfrentamientos con los uniformados dejan varios herid@s y un bebe asfixiado por los gases. Hay que agregar que a las ambulancias no se les deja circular libremente ya que en muchos casos transportan municiones y efectivos del orden.

Desde Chasquipampa una multitud llega a Calacoto (en la adinerada zona sur de La Paz), sobrepasa a los uniformados y logra apedrear la casa de Jaime Paz (del oficialista MIR) y prende fuego a un camión militar. En San Francisco la policía lanza decenas de gases a más de 20.000 personas, quienes se dispersan y reagrupan de nuevo para retornar a la plaza, ya bloqueaba por cientos de adoquines. La policía turística mata a un manifestante, que cae en la calle Sagárnaga y Murillo, la gente los acorrala en una galería y posteriormente destruye las instalaciones, no obstante los combates se prolongan hasta tarde en esta esquina, la policía se esfuerza por avanzar por la Sagárnaga. Lo logran cuando la policía de tránsito (a quienes marchistas pedían que se uniese a su pueblo: "A la policía le quedan dos caminos: unirse a su pueblo o ser sus asesinos") No hay duda sobre cuál fue la opción elegida) sale a reprimir engañando a la gente de la plaza.

Mientras, en Cochabamba las marchas colapsan el centro y apedrean la prefectura y la policía; en San Julián (Santa Cruz) campesin@s que bloquean los accesos son reprimidos y muere Juan Carlos Barrientos por disparos militares; también son acibillados campesin@s en Ovejuyo y Apaña, l@s vecin@s se movilizan, han muerto 4 personas y dos militares. Potosí también está paralizado por una masiva manifestación y en Sucre el transporte y l@s maestr@s se suman al paro y las protestas.

Este día caerán 28 personas entre La Paz El Alto

y Santa Cruz. Carnicer@s, panader@s, maestr@s urban@s y transportistas de La Paz inician la huelga. Los bancos cierran en todo el país.

Estados Unidos dice que "no tolerará un gobierno no democrático", las Fuerzas Armadas se declaran leales al presidente, los empresarios cruceños por su parte no dudan en apoyar a Goni y a la rubia histérica y fascista diputada del MNR por Santa Cruz.

Mientras tanto, Goni sigue con sus delirios. Denuncia en CNN (no se atrevió a decirlo en la televisión boliviana) que "Bolivia está en peligro, acaha un gran proyecto subversivo, organizado y financiado desde el exterior para destruir la democracia boliviana" (el discurso de l@s democratas y antidemocratas nos suena conocido) Este movimiento estaría encabezado por Evo Morales y el Mallku y financiado por Libia y las FARC colombianas. La "izquierda revolucionaria" del MIR, integrante de la coalición de gobierno, reitera su apoyo al presidente. Y en el canal estatal de Bolivia renuncian cinco periodistas por la política de manipulación de la información que realiza esta cadena (por si alguien está preocupad@ aclaramos que han renegociado y de nuevo han vuelto al canal).

El 14, a la posición de Estados Unidos de apoyo a Goni frente a la "violencia delicuencial" ya que "los palos y piedras no son una forma de protesta pacífica", se unen la Comunidad Andina de Naciones y la Organización de Estados Americanos (OEA), que ofrecen su "total respaldo al presidente constitucional Gonzalo Sánchez de Lozada" y de nuevo claman por el diálogo, dejando claro quien es quien (por si había alguna duda del yugo a quien responden...)

Se prepara el recambio.

Durante todos estos días se ponen de manifiesto las posibilidades reales de generar un cambio profundo, la gente esta en las calles enfrentando abiertamente a las fuerzas del Estado, y cada vez se radicaliza más. También se pone de manifiesto cuál es la opción de las "organizaciones del pueblo", o por lo menos la de sus dirigencias, que si han llegado hasta donde están no es sino por la enorme presión de la gente. Se limitan a rechazar el diálogo con el gobierno mientras hacen morisquetas rebeldes, pero ni por asomo van al enfrentamiento directo; la política, la especulación y la traición... desde varios sectores se empieza a insinuar la salida, gobierno de transición y reafirmación de la democracia. Carlos Mesa, historiador y periodista televisivo reconvertido en vicepresidente "independiente" se desvinculó del presidente criticando su política pero, por supuesto, no dejó su cargo, que en unos días lo convertiría en primer mandatario.

Al día siguiente, a pesar de que en las ciudades hay una calma tensa, avanzan hacia la ciudad capital 10.000 campesin@s desde Sorata, cocaler@s de los Yungas, l@s miner@s burlan al ejército y avanzan armad@s desde Oruro y Potosí, se acercan en pequeños grupos, casi en silencio,

Por nuestra parte intentamos siempre con todo lo que a mano teníamos llevar el conflicto lo más lejos posible y radicalizar las posiciones. Mas allá de todos los prejuicios y nuestras diferencias, a veces abismales con mucha gente, sobre todo en cuanto a posiciones sobre el nacionalismo y esa "simpatía" y "lástima" por la policía y el soldadito boliviano

vienen "a morir aquí".

L@s alteñ@s bloquean la autopista que comunica a La Paz con vagones de tren. Mientras identifican a un agente de civil que apunta a la cabeza de l@s manifestantes en Cochabamba y el ejército levanta barricadas en los accesos a la pacaña plaza Murillo, la Fiscalía advierte que acusa de sedición a quien pida la renuncia. Y como que había que demostrar que iba en serio se llevan a un par de artistas indignad@s.

El miércoles 15, en Patacamaya l@s miner@s cooperativistas vuelven a enfrentarse al ejército que intenta impedir su paso. Los mineros Zenón Arias y Eloy Rico de la mina La Salvadora resultan muertos.

El gobierno de comisa la edición de "El Diario" y la edición extraordinaria del semanario "Pulso", que exige la renuncia del presidente. Es dinamitada una antena de radio Pío XII en Oruro, son amenazadas las radios Pachamama, Libertad y radio Integración, al igual que el sistema de Radio Televisión Popular cuyas transmisiones son criticadas por el gobierno. En este último caso l@s manifestantes se declaran en vigilia en sus instalaciones.

Goni, Reyes Villa (NFR) y Paz Zamora (MIR) ofrecen referéndum consultivo por departamento para decidir sobre el gas, revisar la Ley de Hidrocarburos con la participación de las transnacionales e incorporar la Asamblea Constituyente a la constitución en 2007. Para todo el mundo "una mamada".

La clase media, artistas, intelectuales y músicos pasan a la "acción" y se refugian en la iglesia para ponerse en huelga de hambre pidiendo la renuncia y la sucesión de Carlos Mesa que asegure la continuidad democrática, lo mismo hacen las anarquistas Mujeres Creando que se auto-anulan en un centro cultural a dos escasas cuadras de la plaza Murillo. En la puerta de este local los manifestantes enfrentan con piedras toda la tarde al ejército y la policía.

El Jueves 16, Goni insiste en que se trata de unas cuantas personas interesadas en desestabilizar la democracia, un "golpe de estado" impulsado por restos de Sendero Luminoso, narco-terroristas, narco-guerrilleros, anarquistas y narco-sindicalistas... en tono de amenaza allegad@s a Goni dejan entender que habrá dictadura si se saca al presidente.

Como todo gobierno apela una vez mas a su gran aliado pero la iglesia le comunica lo que las bases han impuesto, que ningún dirigente quiere negociar nada.

De todas las provincias, de las minas, las colonias y los distintos departamentos llega a la capital una multitudinaria marcha, para exigir la renuncia del presidente. La protesta se extiende a todo el país. En Villamontes, Villazón y el chaco (al sur del país), se producen marchas y también en el Beni se movilizan las comunidades.

Al día siguiente La Paz esta totalmente sitiada y crece el desabastecimiento (los pocos puestos abiertos en los mercados aprovechan para sacar tajada). El país esta movilizado y el centro de la ciudad esta repleta de manifestantes, much@s de ell@s armad@s y dispuest@s a todo. La renuncia del presidente se huele en el aire, desde temprano hay mítines, asambleas y discursos de dirigentes... lo que no hay es combate, ni destrucción de edificios ni siquiera la tan cacareada toma del poder, que la izquierda suele enarbolar... los dirigentes mineros desde la COB llaman a hacer una vigilia sentados alrededor de la plaza Murillo (sede de gobierno). Esta claro, hoy por fin sesionará el congreso y se espera la decisión que permita a los "líderes" representar un buen papel ante las nuevas autoridades y ante los hombres y mujeres que han brindado su vida por mucho más que esto. No tienen la mas mínima intención de hacerse cargo de una insurrección que los ha sobrepasado por mucho y ha dejado claro lo que son, una tanda de cobardes especuladores...

La multitud se empieza a desconcentrar y algun@s que toman la iniciativa en los enfrentamientos con las fuerzas del orden. Los combates se extienden por horas hasta que logran ser dispersados.

Desde el mediodía se produce el desbande de ministros, se rompe la coalición de gobierno al salirse el NFR, y desde su entorno mas íntimo se le insinúa la renuncia. El congreso no comenzará a sesionar hasta pasadas las 20:15, cuando llega la renuncia del presidente. Parte a Miami cerca de las 22:30 desde el aeropuerto de Santa Cruz tras una fuga apocalíptica en varios helicópteros militares desde La Paz. Desde allí redactará la carta con su renuncia, en la que advierte que "los peligros que se ciernen sobre la república continúan intactos".

Abrazos, besos y flores entre los dirigentes que aún mantienen pose combativa y el "nuevo" presidente, al que otorgan una tregua de 90 días. La democracia es la apuesta al diálogo y la convivencia... Hambre, muertos, ricos, pobres, miseria, injusticia, explotación, salarios, dinero, negocios, poder, racismo, Estado, cárceles, instituciones, policías, militares, control social...

Por nuestra parte, poc@s y auster@, intentamos siempre con todo lo que a mano teníamos llevar el conflicto lo más lejos posible y radicalizar las posiciones. Mas allá de todos los prejuicios y nuestras diferencias, a veces abismales con mucha gente, sobre todo en cuanto a posiciones sobre el nacionalismo y esa "simpatía" y "lástima" por la policía y el soldadito boliviano, allí, en la primera línea, como a codo enfrentando la autoridad, hablamos compartimos y peleamos y por sobre todas las cosas nos reconocimos como iguales y libres.

Por último agregar que jamás hemos visto tanta miseria, tanta pobreza y tanto coraje y determinación, tanta dignidad.

Salud a ell@s, a tod@s l@s caíd@s y a tod@s l@s que lucharon y luchan en cada trinchera del planeta.

Seguimos caminado por la libertad absoluta, por la anarquía.

La Paz, Bolivia, octubre 2003.

La huelga general del 7 de noviembre convocada por USI-AIT y CUB se hizo efectiva

Huelga general en Italia



USI-AIT

La movilización del 7 de noviembre de 2003 ha supuesto un hecho trascendental en la historia reciente del sindicalismo en Italia. La CUB y la USI-AIT han hecho efectiva una contundente afirmación de lucha independiente contra el gobierno de Berlusconi, las instituciones financieras y los políticos militaristas del centro derecha, y también contra la falsa oposición de centro izquierda (buena parte de cuyos militantes forman parte de la CGIL) responsables también de los graves ataques (tanto económicos como represivos) que han golpeado, principalmente, a los trabajadores y, en general, a las clases más desfavorecidas.

Los objetivos de la convocatoria de la USI-AIT han sido precisos: contra el ataque a las

pensiones, y en concreto, contra el aumento de la edad de jubilación, contra las instituciones financieras, contra los ataques de la derecha para recortar del derecho de huelga. Queremos reivindicar el sindicalismo y los derechos sociales (en Italia nos enfrentamos a una constante limitación a la libertad de actuación), parar la guerra "infinita" proclamada por los EEUU en el mundo y la participación directa del estado italiano en ella y denunciar la continua militarización de la sociedad.

La huelga ha sido ciertamente un éxito con paros en toda Italia y en los diferentes sectores tanto del empleo público como del privado. En principio resulta difícil cuantificar la cantidad de huelguistas (algunas estimaciones hablan de cerca de millón y medio de trabajadores), pero desde luego la alta adhesión a la huelga que ha abarcado a múltiples

y diferentes sectores y empresas es ya un hecho real.

Milán ha visto una enorme manifestación recorrer sus calles, una multitud colorista de 50.000 trabajadores, precarios, desempleados... se han hecho presentes en la ciudad y especialmente combativo ha sido el bloque de la USI-AIT, que ha agrupado alrededor de las banderas del anarcosindicalismo a más de dos mil trabajadores.

La marcha ha concluido en la Plaza del Duomo donde, frente a una muchedumbre imponente, ha dado comienzo el mitin de los convocantes de la huelga.

Por la USI-AIT ha hablado el secretario nacional Gianfranco Careri, el cual ha realizado un llamamiento a continuar la lucha y a consolidar la revuelta sindical y social. Pensiones, guerra y derechos laborales han sido algunos de los puntos en los que ha centrado su discurso el secretario, quien ha acabado haciendo una explícita convocatoria a difundir y extender la lucha contra la explotación y del militarismo.

La huelga supone sólo el primer paso. Las movilizaciones deben continuar en semanas venideras.

AIT

Circular 8/9/10 - agosto/septiembre/octubre 2003

Hace un año vimos el montaje de la guerra de Irak y las riñas en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con relación a las inspecciones de armamento. Estos desacuerdos entre los USA y Rusia, Francia y Alemania eran sólo la tapadera de las raíces subyacentes del conflicto: la batalla imperialista sobre recursos petrolíferos presentes y futuros, el control de los competidores, el mecanismo de precios, y las divisas de transacción de petróleo e inversiones.

Hoy, los Estados Unidos están atacados en Irak, las "Armas de Destrucción Masiva" no han aparecido y las fuerzas de ocupación se enfrentan cada vez a más bajas. Un informe reciente de la CIA a la Casa Blanca avisa de "que un número creciente de Iraquíes está perdiendo la fe en la coalición liderada por los USA". Los Estados Unidos planean utilizar a Naciones Unidas como una "ruta de escape", pero esta "ruta de escape" no será eficaz mientras las principales controversias entre los poderes imperialistas sobre el petróleo Iraquí y las reservas petrolíferas sigan sin resolver.

Esta Circular se escribe durante la visita del Presidente Bush a Gran Bretaña. El Sunday Times del 7 de Noviembre describía un tema central de discusión: "Aguijoneado por la oposición francesa y alemana a la conducta americana en la guerra de Irak, al presidente le preocupa que la UE se haya embarcado en el camino de crear un superestado, retando la autoridad de los USA". El borrador de propuesta de una nueva constitución de la Unión Europea es considerado por los USA como un paso en esta dirección. El borrador da mayor poder a las ramas ejecutivas de la UE y a los gobiernos nacionales en áreas de política exterior, de defensa y de seguridad.

Una Guerra Fría al estilo del siglo XXI está teniendo lugar entre los poderes capitalistas. Los USA se enfrentan a posibles record de sanciones en el acero por parte de la UE, Japón, China, Corea del Sur, Suiza, Noruega, Nueva Zelanda y Brasil. El año próximo la UE incorpora los 10 nuevos estados miembros, y la población de la UE llegará a 500 millones. La política de los Estados Unidos es expandir sus intereses a lo largo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con el propósito de tener 24 países con 800 millones de personas bajo el pulgar de Tío Sam. Estas negociaciones tendrán lugar pronto en Miami, e irónicamente fue la Bolivia de Lozada la elegida anteriormente para acoger el grupo de trabajo sobre "sociedad civil" de la ALCA, para reunir información de las organizaciones de los movimientos laborales y sociales.

Adjuntamos a esta Circular información sobre los importantes acontecimientos de Bolivia del mes pasado. Un levantamiento de masas y una huelga general llevaron al Presidente de Lozada a renunciar (y a Miami) a sus esfuerzos de continuar con el saqueo al pueblo

boliviano mediante la exportación del gas natural a los USA. Durante el levantamiento y las muertes pedimos a la FORA-AIT que pasara información sobre la situación en Bolivia, y se envió material a las Secciones y Amigos por correo electrónico.

Y relativo a Latinoamérica, estudiamos el material de México, Venezuela, Brasil, Cuba y Guatemala y de los compañeros de

la AIT de Chile, Colombia (nota breve) y Brasil. Notad que hay un grupo en Guatemala que quiere recibir información y material sobre la AIT. Es extremadamente importante fortalecer la AIT en Latinoamérica mediante el apoyo a las Secciones y Amigos en sus intentos de reorganizar la ACAT.

Los ataques contra la clase trabajadora y sus derechos continúan a gran escala. Los trabajadores tienen que reaccionar a todos los ataques y, desde esta perspectiva (y otras), la huelga general en Italia el 7 de Noviembre, convocada por la USI-AIT y la CUB, fue un gran éxito. La declaración de la USI "Pensiones, guerra y derechos: es la hora de la huelga general y la hora de la revuelta sindical" ha sido circulada y puesto en sitio web de la AIT. Una información de la USI-AIT dice que algunas estimaciones hablan de tantos como un millón y medio de participantes en la huelga general.

Os pedimos que pongáis máxima atención al "Thessaloniki 7". Ellos y muchos otros fueron detenidos el 21 de Junio durante la Cumbre de la UE en Tesalónica (Grecia). Estos siete continúan aún detenidos en prisión, y cinco de ellos, incluyendo a Carlos (un miembro de la CNT española), están en huelga de hambre en protesta contra las falsas acusaciones y el mal trato. Los prisioneros de Tesalónica se encuentran en estado muy crítico, y repetimos intensamente el llamamiento de la CNT-AIT española de enviar protestas y tomar acciones.

La creciente represión en la UE contra manifestantes, ocupas y anarquistas, debe ser contemplada desde el punto de vista de los planes dirigidos a contrarrestar las protestas. La reacción de la UE a las protestas de Gotemburgo y Génova, según Statewatch (<http://www.statewatch.org>), está contenida en las "Conclusiones" de una reunión, especialmente convocada, del "Consejo de Justicia y Asuntos Internos de la UE" del 13 de Julio de 2001. Esto fue seguido de un proceso de redefinición del "terrorismo", y de una propuesta para reunir a todas las unidades de policía paramilitar nacionales para tratar asuntos de futuras cumbres de la UE y otros encuentros internacionales celebrados en la UE.

De otros asuntos, hemos adjuntado material de la All Pakistan Federation of United Trade Unions (APFUJU). Piden información sobre la AIT y dicen que están "muy interesados en la afiliación a su sindicato a un nivel internacional". Hace algunos meses, la CNT-AIT española nos pasó una invitación que habian recibido de la APFUJU a una conferencia contra el trabajo infantil en Pakistán.

Desafortunadamente no pudimos viajar, pero ahora la APFUJU mantiene contacto. El Secretariado y la CNTE han recibido una invitación a una conferencia de mujeres en Gujrat (Punjab) del 7 al 8 de Marzo de 2004.

En Bangladesh ha habido asesinatos y lesiones a trabajadores del textil, apoyo para la campaña de la NGWF contra las extremadamente pobres condiciones de trabajo en Karnaphuli fabricas LTD y una campaña a favor de los bonos de festivo de los trabajadores del textil. (...)

También tuvimos una petición de la NSEF, pero no hemos recibido respuesta con más información.

En cuanto a otros materiales, ved que la FAU tiene éxito con el sitio web (<http://www.fau.org>) y la movilización para el bloque Rojo y Negro en la manifestación que hubo en Berlín contra la "Agenda 2010". Notad también el correo electrónico de la

Federación Local de Tarragona de la CNT-AIT española. Dicen que la respuesta de la UE a la AIT es realmente interesante en la situación actual de la campaña contra el Plan Hidrológico Español.

Por añadidura, hay ahora un sitio web no oficial de la AIT en Polonia (<http://www.iwa-msr.prv.pl>), y tomad nota también de nuestra respuesta a la petición del grupo de Poznan de la Iniciativa Obrera de la Federación Anarquista Polaca. El Secretariado de la AIT ha enviado también apoyo por correo electrónico a los trabajadores en huelga de la Universidad de Duluth, Minnesota. El llamamiento, y la información sobre la huelga, nos fue pasado por la "Action IWA", un grupo que, por lo que entendemos, está formado por antiguos miembros de la AIT.

Como sabéis, la Sección de la AIT en Estados Unidos era la Workers Solidarity Alliance (WSA), y después la "Sección de Estados Unidos de la AIT" tras su cambio de nombre. La "Sección de Estados Unidos de la AIT" ha tenido fuertes encuentros con la "WSA de Nueva York", y se desafilieron de la AIT con efecto del 1 de Febrero de 2002, porque sentían que no tenían suficiente apoyo en la AIT contra las "actividades paralelistas de la WSA de Nueva York". (Ver anteriores Circulares y el protocolo de la Plenaria de Manchester de la AIT en Enero de 2002).

Si leéis la Circular 1 de Enero de 2003 y el email adjunto, veréis que la "WSA" reclama ser considerada como miembro de la AIT, pero la conclusión es clara: la AIT no tiene una Sección (o Grupo Amigo) en los Estados Unidos. Ni la "Action IWA" ni la "WSA" son miembros de la AIT. Si una organización quiere ser miembro de la AIT, debe solicitar la condición de miembro para que la solicitud sea tratada en el próximo Congreso de la AIT. El próximo Congreso de la AIT será en Granada (probablemente a finales de 2004), y cuando recibamos las fechas exactas, comunicaremos la información necesaria a las Secciones y Amigos.

Y por último, pero no menos importante, queremos que estudiéis el material de Chile y de la COB-Brasil y la dura crítica a las actividades de las organizaciones "plataformistas" que trabajan a través de las llamadas "federaciones anarquistas" de Latinoamérica. Muchas de ellas son también miembros de la "Solidaridad Internacional Libertaria" (SIL) montada por la CGT, SAC, Vignoles, etc., en Madrid en 2001.

La CGT, SAC, Vignoles, SUD y varios sindicatos italianos también han mantenido el "Tercer Encuentro de Sindicalismo Alternativo" en Barcelona, del 3 al 5 de Octubre de 2003. Antes de la conferencia, la CGT, SAC y los Vignoles tuvieron una reunión especial "Rojo y Negra" para discutir la cooperación futura. Los Vignoles dijeron que tenían contactos en Bélgica y Grecia. En Bélgica hay ahora una organización llamada CNT, y se presenta a sí misma en el periódico de los Vignoles (copia adjunta) diciendo que ellos "están trabajando para una próxima futura organización internacional".

Por tanto, finalmente en esta Circular, la única consigna lógica que se puede pasar es que debemos acelerar la defensa y el fortalecimiento de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) y el anarcosindicalismo en todos los campos! Con saludos anarcosindicalistas, en nombre del Secretariado de la AIT.

El Secretario General

Oslo, 19 de Noviembre de 2003

Internacional

Cincuenta años luchando contra el veneno

Entre los días 29 de septiembre y 1 de octubre tuvo lugar un encuentro entre distintas gentes de toda Australia en un lugar llamado Coober Pedy, con motivo de la conmemoración del quincuagésimo aniversario de las pruebas nucleares llevadas a cabo por Inglaterra en el área. En este mismo lugar el Gobierno Federal quiere ahora construir un vertedero nuclear.

El encuentro proporcionó entendimiento y solidaridad a una lucha a cargo de las ancianas mujeres aborígenes del área. Esta es la Historia tal y como la han contado.

Marco

Las razones por las que algunos países estaban investigando el desarrollo de armas nucleares se encuentran en el final de la II Guerra Mundial y no es éste el lugar para hablar de ello. Sin embargo, necesitamos entender que el fin de la Guerra no significó el fin del conflicto. Su fin marcó, por el contrario, el comienzo de una nueva era en las relaciones internacionales basada en la capacidad de destrucción mutua.

Gran Bretaña no fue el primer país en hacer pruebas de armas nucleares. Los EEUU habían experimentado ya en Trinity Site (suroeste de Nuevo México) en Julio de 1945, seguido de otro en Nevada en 1953. La primera bomba nuclear soviética explotó en Semipalatinsk (extensión norte de los Urales) en 1949². Gran Bretaña llevó a cabo sus primeros ensayos en Maralinga y Emu Fields, en el Gran Desierto de Victoria, en Australia del Sur, entre octubre 1953 y 1957³.

Australia, por su parte, estaba en su carrera hacia la "occidentalidad". Entre 1948 y 1959, 2,5 millones de personas inmigraron a sus costas (15% de la población entonces). Su Política Blanca animó prioritariamente a gente de la "madre patria" (Gran Bretaña), seguida de los "países limpios", como los europeos. Australia además ofreció su suelo cortesmente para la realización de pruebas nucleares.

Todo esto estaba ocurriendo, mientras las personas indígenas de Australia eran forzadas a ir de un lado a otro del país; a ser desespleadas o esclavizadas. Muchas otras fueron puestas en reservas y misiones, donde crecieron bajo la "caridad de los cristianos". "Ellas sufrieron y sufren, entre otras, de un racismo endémico, de una mortalidad infantil terremundista y de una tasa de encarcelación más alta que la de cualquier otra nacionalidad dentro de su propio país".

El primer ministro australiano en aquel momento, Sir Robert Menzies (1949-1966) del Partido Liberal, podrá estar orgulloso de haber pasado a los anales de la historia por semejantes azañas.

Cincuenta años más tarde, la lucha continúa

Entre el 29 de Septiembre y el 1 de Octubre unas 300 personas de toda Australia acudieron a Coober Pedy (Kupa Piti, en las lenguas aborígenes del área), en el Estado de Australia del Sur. Este encuentro tomó el nombre de "Kulini Kulini" que significa "¿estas escuchando?" en la lengua Yankunytjatjara. Kupa Piti está en el área donde la primera bomba atómica fue detonada, cerca de Emu Fields, donde las gentes de Yankunytjatjara y Pitjantjara, Antikarinya y Kokatha viven. El Gobierno federal quiere construir ahí un vertedero nuclear ahora. Estando en pleno desierto, Kupa Piti es un lugar remoto en términos occidentales, parece un lugar para el olvido, los secretos, basura y muerte.

Hoy, sus tradicionales habitantes han dicho calaramente que el desierto es rico en cultura, en historias de la tierra y de sus gentes,



Los aborígenes de Australia llevan siglos sufriendo la crueldad del hombre blanco. En la imagen, dos mujeres participantes en el encuentro / M. IÑIGUEZ

rico en agua, frutos, fauna... evidentemente esto no revierte beneficios a los señores de la guerra, inversores o gobiernos.

Como supervivientes de tan terribles catástrofes, las mujeres Yankunytjatjara, Antikarinya y Kokatha comenzaron esta lucha, aunque con ello estaban rompiendo los roles tradicionales dentro de sus culturas. Crearon entonces el grupo: Kupa Piti Kungka Tjuta (muchas mujeres de Kupa Piti) y despegaron la campaña que está juntando a gente de muy diversa procedencia. Esta es la Historia contra el veneno "irati", así emerge una voz firme y unánime para decir, "déjalo" - "wanti", irati wanti": el veneno, déjalo.

Estas son sus historias... "Kulini Kulini" ¿Estás escuchando?

Alice Cocks: "Nosotros estábamos sentados cerca de Maralinga, en Yalata, cuando ellos tiraron la bomba; no sabíamos que era, algo como un terremoto o algo así. Entonces nos pusimos enfermos, dos hombres murieron y otras dos personas más tarde. Dos camiones de ganado vinieron para cogernos, algunos de nosotros estábamos enfermos, débiles. Todavía sufrimos hoy. Todo quedó aislado, muerto, la tierra, nosotros, todo se había ido. Muchas gracias por escucharme."

Tjunmutja Myra Watson: "Los misioneros me enviaron a Riverland en 1946. Yo no estaba en Maralinga en ese momento, cuando la bomba cayó. Los misioneros debían saber, esos blancos... En los '70 volví de

Riverland para ver que no quedaba nada. La bomba mató a nuestra gente, solamente hay un puñado de ellos aquí ahora, todo lo arrasó. Y es tan triste, este tipo de cosas deben ser paradas. No más uranio, no más vertederos, irati wanti. Tenemos a nuestros hijos e hijas creciendo ¡su futuro! Australia es un bello país pero lo están dejando hecho trizas estos viejos blancos idiotas. Ellos fueron los que tiraron la bomba allí, nadie más. 50 años es un largo tiempo para la tristeza. Yo digo gracias a todas las mujeres de Kupa Piti por su lucha, a Mrs. Brown, Mrs. Austin, Mrs. Edwards, Mrs. Crombie, gracias. Debemos mantenernos fuertes y luchar. Muchas gracias por escuchar."

Eileen Kampakuta Brown: "En el momento en que la bomba fue detonada la tierra tembló, una enorme nube vino hacia nosotros y el cielo se cubrió, no sabíamos qué era, pensamos que sería un demonio, ese primer día todo fue confusión, ese primer día vimos al padre de Kelly⁷ morir y tuvimos que enterrarlo nosotros mismos. No habían pasado 24 horas cuando empezamos a tener muchas enfermedades: dolor en los ojos, diarrea, vómitos, flemas y manchas en la piel. El segundo día perdimos a la hermana de Kelly mientras nos íbamos lejos de ese lugar. El tercer día fue cuando perdimos a la madre de Kelly, y por eso yo he educado a Kelly y Yami como a hijos. Aunque el gobierno decía que no había gente en ese momento nosotros sabí-

amos que allí todavía había gente. 50 años más tarde, yo he perdido a mi familia y todavía estoy luchando. Lo que los occidentales o los no-aborígenes hacen cuando se van a dormir es poner música o contar una nana; lo que nosotras, las gentes Yankunytjatjara y Pitjantjara, hacemos es contar las historias del cielo y la tierra, "Tjukurpa tjungu", historias que enseñan sobre todas las cosas. Ahora tenemos este nuevo hablar sobre Maralinga y la propuesta sobre el vertedero nuclear, pero no nos gusta, queremos hablar de las estrellas. Este veneno que viene a nuestra tierra es un poco diferente: Maralinga explotó, pero este irati quizá traspasará, y después de gran lluvia, será empujado hacia el suelo y este será el agua que bebamos, con la que nos bañemos, agua que beberán los animales, quién sabe... ¡a lo mejor veremos canguros con tres cabezas en unos cuantos años! Si las madres beben este agua ¿qué pasará con los jóvenes? Ya fue suficientemente malo Maralinga para tener que preocuparnos ahora por este vertedero."

Karina (nieta de Eileen Brown): "Ser la nieta de la anciana nana Eileen Brown es al mismo tiempo un privilegio y una responsabilidad. Hay que educar a la siguiente generación acerca de lo que es el sistema blanco u occidental. Porque nuestras leyes chocan. Nuestra ley es aprender de la tierra, respetarla y trabajar en hermandad con ella, y cuando esto no se pasa de generación en generación como se hacía antes, resulta más difícil para las nuevas generaciones mantenerse fuertes y firmes al respecto, como las kungkas. El hecho de que las kungkas hayan dado el paso para dirigir esta campaña es algo muy fuerte que siempre estará conmigo, personalmente. Culturalmente no hubiera sido apoyado; los hombres son los que siempre hablan fuerte (luchan) sobre las cosas. Es un paso muy grande que las mujeres sean las responsables de pasar esa sabiduría a la siguiente generación y también al resto de la comunidad, a aquellos que no terminan de entender qué significa ser anangu (Aborígen), pero lo intentan."

- (1) Thomas Nilsen e Igor Kudrik: www.bellona.no
- (2) Robert William Varney: *The British Nuclear Tests: Was the Test Policy Indifferent to Human Suffering?*
- (3) Sandra Onus y Theodore Saunders Kerrup Jmara: *Conference papers of the Gathering in solidarity with indigenous people and the earth.* (Victoria Marzo 16-23, 1997)
- (4) Este es el nombre de la campaña. Su página es www.iratiwanti.org
- (5) Grabaciones originales del encuentro en Coober Pedy. La gran mayoría habló en su propia lengua (Yankunytjatjara y Pitjantjara) traduciendo al inglés. Se ha intentado ser lo más fiel posible a sus formas o estilos de hablar.
- (6) Eileen Kampakuta Brown y Eileen Wani Wingfield ganaron el premio 2003 Goldman Environmental Award. Es el más alto tributo en el mundo a las luchas medioambientales de grupos comunitarios y horizontales.
- (7) Muchas personas indígenas no pronuncian los nombres de sus muertos. En cierta forma, esto ha contribuido a mantener las historias silenciadas.

Opinión

Hacia una educación libre

En la actualidad el hombre prescinde de su libertad y acepta a ciegas un sistema socio-económico que le explota, a cambio obtiene un insignificante y falso bienestar dispuesto a subyugarle.

David Peña Pérez

El motivo por el que la sociedad adopta esta posición conformista que resta sentido a la vida sin exigir su libertad como el bien más preciado que posee, parece bastante obvio. El hombre ya ha sido manipulado a través de una educación que, inculcada desde edad temprana, le ha transmitido una serie de valores que coartarán constantemente su libertad.

La educación que nos ofrece el estado, apunta hacia el ámbito institucional de la escuela, donde el sistema crea con exactitud aquello que desea o lo que es lo mismo, a unos individuos que se sometan a la sociedad preestablecida. Está claro que en una sociedad donde los desequilibrios son evidentes en todos los ámbitos, la enseñanza resulta un método imprescindible de poder para las clases dominantes.

Tras el falso propósito de crear una educación justa, los poderes fácticos ofrecen y obligan a aceptar un sistema educativo tan desequilibrado como la sociedad. La escuela se transforma de esta manera en parte esencial para la continuidad de aquello que representan los que imparten la enseñanza. Por esta razón, los gobiernos imponen su base en modo de programa y profesorado tipo. La razón parece bien sencilla, el poder prepara a millones de individuos a creer, asumir y aceptar la supuesta condición que les corresponde, sin olvidar que las diferencias sociales influyen también en la preparación académica.

Lo que sí resulta evidente es que una institución de carácter obligatorio no guarda ninguna relación con la libertad propiamente dicha.

La razón principal por la que no se permite elegir ningún sistema alternativo, radica en que ello perjudicaría una forma de pensar y de concebir la vida que ya creen controlada.

¿Cómo demostrar entonces la viabilidad de un sistema alternativo que simplemente no interesa a los poderosos?

El pedagogo Anton Makarenko (1888-1939) ya planteó lo que considero necesario que eran los problemas fundamentales de la enseñanza, trabajando en la organización de comunas colectivas con un sistema económico autogestionario. Gracias a él, comprobamos que la autogestión y la colectivización de la enseñanza son posibles. Sin embargo su visión educativa dista aún mucho de la perspectiva libertaria de la educación.

Por su lado, Célestin Freinet (1896-1966) creó un modelo alternativo de enseñanza en Francia. Sus alumnos, pertenecientes en su mayoría a clases sociales desfavorecidas, experimentaron un innovador método que pretendía la liberación pedagógica de la clase obrera. Freinet introdujo una serie de transformaciones en los aprendizajes esenciales -lectura, lectura-trabajo, cálculo, ortografía, etc.- y desarrolló la Cooperativa de Enseñanza Laica.

Pero es Iván Illich (1926-2002) quien encarna la verdadera transgresión del sistema pedagógico vigente, condensando un sistema escolar que, diseñado como institución pública, no sirve más que para estabilizar y proteger la estructura de la sociedad que lo produce. Illich critica los valores institucionales, la competitividad, la jerarquías producidas por las



Ante su Abuelo.

FRANCISCO DE GOYA

calificaciones, los valores condicionados, y propone una serie de recursos que considera necesarios para un verdadero aprendizaje. Entre estos recursos cabe destacar la elección de los educadores consultando a los alumnos y la idea de una educación sin escuela.

Estas teorías surgen como contraposición a una educación que obstaculiza la evolución del pensamiento hacia una educación libre y exenta de manipulación, provocando grandes carencias en las libertades del hombre. Por ello se necesita avanzar hacia un estadio superior en este ámbito, la desescolarización. La base la encontraremos en los textos de los autores citados, donde, como hemos dicho, se propone la destrucción de las jerarquías, la eliminación de diplomas y títulos meritatorios, la colectivización de los grupos de estudio y la implantación de la auto-evaluación.

Pero para concebir cualquier alternativa en este campo, necesitamos huir de la falsa concepción que nos han inculcado sobre la enseñanza, salvando el error y proponiéndonos una labor de diferenciación entre el hecho de enseñar y el de aprender, aún con más razón si la enseñanza se nos impone como hasta ahora.

Un elemento de gran trascendencia en la educación libre se erige en la figura de los ateneos, los cuales deben constituir el eje pri-

mordial de la educación libre. Allí encontraremos, además de un extensa biblioteca y archivos culturales de libre utilización, asambleas, tertulias e información sin lazos opresivos, una verdadera promoción de la libertad de cultura y aprendizaje. Pero los pocos ateneos existentes, acosados por las instituciones, subsisten prácticamente sin recursos y con la dificultad añadida de la constante persecución a que son sometidos. Así, el estado pretende impedir la evolución de una libertad poco interesante para ellos, la del conocimiento; algo que también se refleja en su sistema educativo, en el cual el programa de humanidades ha disminuido considerablemente con la intención de mermar la capacidad de pensamiento de la ciudadanía.

Queda claro, entonces, que la democracia disfraza sus deficiencias en forma de virtudes, lo cual perjudica a las libertades del hombre e impide su pleno desarrollo. Por tanto, resulta elemental liberar la mente de la humanidad desde su génesis, por lo que es incuestionable la necesidad de una pedagogía que mantenga libre al conocimiento y al mismo hombre.

Barcelona Julio-2003.

David Peña es escritor

Anarquismo y Educación.
La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria
Feo. José Cuevas Noa
Fundación de Estudios
Libertarios Anselmo Lorenzo
Madrid. 2003
171 págs. 6,73€
ISBN 84-86864-62-3

C. Carretero

Lo bueno si breve dos veces bueno, podría ser el aserto adecuado para describir este pequeño libro; compendio breve, a la vez que panarabático sobre los dos aspectos reseñados en su título: sobre anarquismo, y sobre educación libertaria.

En él se exponen, y se interrelacionan, las distintas teorías anarquistas, y se hace un repaso de los diversos enfoques históricos sobre la educación dentro del movimiento libertario; así como de sus concreciones en la praxis, tanto histórica como actual.

Además de compendio, el libro es una guía, a modo de muestrario que presenta y analiza las distintas «escuelas» y que nos invitará a conocer más y profundizar más en las distintas visiones de la educación, y de lo libertario.

Hay no obstante varios aspectos que nos habría gustado ver mejor tratados:

Freinet y Makarenko: se les cita a ambos dentro de la pedagogía autogestionaria, pero no se les estudia. Claro que no se les puede encuadrar dentro de la pedagogía estrictamente libertaria, pero en el libro se estudian tendencias cercanas, que sirven de comparación, y de contraste. El caso de Makarenko, es el más sangrante de los dos, dada la dificultad de localización de sus obras actualmente. Este pedagogo, que se movió en una difícil franja entre marxismo y anarquismo (aunque él no lo supiera), merecía un pequeño estudio en el libro; pues creemos que sus experiencias (en la URSS; en pleno estalinismo!) merecen ser mejor conocidas dentro del campo libertario. Nos hubiera gustado verlo estudiado, y sobre todo, contrastadas sus experiencias con las de la escuela de Hamburgo, las cuales sí son tratadas con la amplitud que merecen dentro de los planteamientos de la obra.

Otro aspecto que nos hubiera gustado ver expuesto con mayor amplitud, aunque éste sí es tratado en el libro, es el de la autoformación del militante obrero, propiciada por el propio asociacionismo, y por sus medios de acción, lo que dará lugar a tantos y tantos «eruditos» proletarios dentro del anarcosindicalismo, sobre todo el español, y que hizo que el «periodismo» de clase alcanzase las cotas que alcanzó. Autoeducación asimismo en el «nosotros» frente al «yo» que tanto hemos echado de menos en los tiempos recientes, dentro del movimiento libertario.

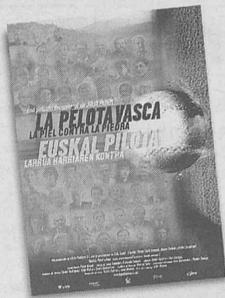
Mas ojo, estos «perros» son muy pequeños. En la exposición el libro es completísimo además de extraordinariamente bien escrito. Otro aspecto positivo es la valoración crítica que se hace de las distintas «escuelas»; así como la implicación del autor, y su toma de posición. Decantación hacia la utilización del componente sociopolítico en la educación libertaria, que en opinión de éste es la única opción viable hoy en día, si queremos que la educación sea una herramienta para la liberación del ser humano.

Un libro muy hermoso.

Cultura

La tradición trovadora libertaria. Canciones, justicia social y libertad 26

cine



La Pelota Vasca, la piel contra la piedra

Documental
 Guión y dirección: Julio Medem
 Montaje: Julio Medem
 Fotografía: Javier Aguirre, Jon Elicequi y Ricardo de Gracia
 Música: Mikel Laboa
 España 2003
 1h 55min

Como cuando se iba a Perpignan

Germinal

Que corren malos tiempos es algo que cualquiera ve. Los frios del invierno que viene no son sólo físicos. El helado aliento de la reacción se deja sentir detrás de las orejas de cualquiera que no sea político, cultural y socialmente correcto. Además, las banderas se agitan con afán. Un hecho que no hace sino aumentar la preocupación. El patriotismo no sólo es el último refugio de los canales sino que, en su nombre, se han cometido algunos de los mayores crímenes contra la humanidad. Hoy, un "efecto colateral" es lo que está ocurriendo con la película de Julio Medem, *La pelota vasca, la piel contra la piedra*.

En esta sección, habitualmente, se incluyen los comentarios de aquellos que ya han visto una de las películas que pueblan la cartelera. Sin embargo, en esta ocasión la reflexión va a ser anterior al visionado. Como los lectores saben, unos días antes de su estreno en el festival de San Sebastián, se desató una campaña en contra de *La pelota vasca*. Desde los más distintos ámbitos se lanzaron dardos sobre su falta de "objetividad", considerándola como un panfleto pro etarra. Se trataba de una acción más de la campaña de confrontación en la que se encuentra sumergido el Estado español contra las veleidades independentistas vascas. El gobierno del Partido Popular, con su máxima figura al frente, el presidente del consejo de ministros, José María Aznar, lleva unos años empeñado en pasar a la historia como aquél que puso fin al problema vasco. Un asunto que, bajo distintas formas, lleva emponzoñando la vida de los habitantes de parte de la península Ibérica desde hace casi doscientos años. Desde las ya lejanas guerras carlistas hasta la actual monarquía parlamentaria.

Si alguna duda cabía sobre la esencia represiva de cualquier Estado, lo que ocurre en el País Vasco es una buena muestra. En las tierras que hoy conocemos como Estado español si bien cuajó la necesaria centralización económica y judicial, no terminó de hacerlo desde el punto de vista

geográfico, administrativo y lingüístico. De forma que los llamados nacionalismos vasco y catalán se han convertido en una herida infectada que nunca ha dejado de supurar pus. Una situación que, en mi opinión, no es sino una muestra del carácter coercitivo y violento del "contrato social" sobre el que se basó la construcción del actual reino de España. Un compromiso impuesto que, tras la muerte del dictador general Franco, se fue posponiendo con la esperanza de que el tiempo lo terminara arreglando. Una posición heredada, como tantas otras cosas, del franquismo. La complejidad de la situación de los años setenta determinó adoptarla esperando, quizás, que el desarrollo económico y la desideologización de la sociedad terminara por disolver la cuestión.

En este enfrentamiento entre un Estado "consolidado" y otro que busca hacerlo los últimos en poder opinar son, precisamente, los más afectados: los ciudadanos de a pie. De un lado y de otro, sólo se busca su adhesión inquebrantable apelando a los más inconfesables instintos, a la exaltación de las diferencias, al tremolar de banderas, al sonido de las trompetas de la guerra

Sin embargo, no ha sido así. Tanto en Cataluña como en el País Vasco no sólo se ha producido la aceptación total del estado, sino que los nacionalistas, con los medios que la proporcionaron los estatutos de autonomía aprobados, han ido profundizando en los elementos escisionistas. Por ejemplo, con la recuperación e imposición del idioma vernáculo y la creación de una administración que, como toda que se precie, busca sustituir a las competidoras. Además, en el caso vasco, en ningún momento dejó de estar presente una cuestión añadida: la actividad de la organización ETA que continuó asesinando. Si durante los gobiernos socialistas los puentes entre el Estado español y la administración vasca continuaron existiendo, a pesar de la creación del GAL, desde su relevo por el Partido Popular

éstos han ido saltando por los aires. Como si unos y otros hubieran considerado el momento de "resolver" definitivamente el asunto. De ahí que, mientras ETA seguía actuando, los gobiernos de Aznar hayan ido ensayando, con más pena que gloria, todo sea dicho, políticas que han ido extendiendo los problemas políticos y sociales hasta el punto en el que hoy se encuentran. Un punto tan peligroso que, incluso, pienso, ha llevado a intervenir al monarca mediante la puesta en marcha de un elemento, que se pretende cohesión nacional, como es el anunciado matrimonio de su heredero.

En este enfrentamiento entre un Estado "consolidado" y otro que busca hacerlo los últimos en poder opinar son, precisamente, los más afectados: los ciudadanos

no deben pensar, en todo caso cuanto menos mejor. Para evitarnos tan funesta manía cuanto menos información tengamos mejor. ¿Diversidad de criterios, elementos de juicio? No, eso es peligroso. Hay que crear "opinión pública". Es decir, pensamiento único. Tertulianos de radio y televisión, editorialistas de prensa, leyes, y artistas deben poner su grano de arena. Si no lo hacen son demonizados como pertenecientes al enemigo, como tibios.

La película de Julio Medem sufre esta situación. La democracia reconoce derechos, siempre que no se quieran llevar a la práctica. Piénsese en la vivienda, el trabajo, el derecho de expresión. ¿Cómo, de otra manera, se puede explicar que una película sobre una de las cuestiones que más afectan a la sociedad española, que ocupa cientos de horas en las emisoras de radio y televisión, miles de líneas en la prensa o en libros, apenas haya podido verse en España? Si observamos a la cartelera, semanas antes de su estreno comprobamos que sólo se proyecta en las tres provincias vascas, Navarra, La Rioja, algunas ciudades catalanas, La Coruña, Burgos, Madrid y Valencia. Pero no ha sido consecuencia de que el público le haya dado la espalda. En Andalucía, por ejemplo, sólo se estrenó en Granada y Málaga. En la primera estubo dos semanas y en la segunda una más. ¿Por qué? Hay que mirar en dirección a las sugerencias interesadas, a los problemas que podría traer su estreno. A lo peor ni siquiera haya hecho falta una llamada telefónica o una presión directa. La peor de las censuras es la que no hace falta imponer.

Su pecado ha sido el preguntarse cosas, querer ofrecer una visión del problema. Pero parece que, fuera del País Vasco, no hay posibilidad de que ocurra. Cuanto menos se sepa sobre lo que allí sucede, mejor. En eso, seguramente, estarán de acuerdo los patriotas de uno y otro lado. Lo dicho, el invierno de este año será frío y oscuro. Se oyen rechinar los dientes de los lobos de la guerra. Ya muerden en Irak, pero sus ojos no dejan de buscar nuevos objetivos. Pagarán los de siempre. Ellos, al final, se sentarán en una mesa a repartirse los despojos.

libros

Manual de Acción Noviolenta



Manual de Acción Directa Noviolenta
 Colectivo Utopía Contagiosa
 224 págs. - CD-ROM. 10€

El presente manual está pensado como una herramienta al servicio de los movimientos de base que apuestan por la acción directa noviolenta. Se divide en dos partes bien diferenciadas: una primera, de tipo más teórico y básico, que enmarca la acción directa noviolenta entre las diferentes actuaciones políticas; y una segunda, pensada como un guión tipo de los contenidos y dinámicas que puede tener un taller de entrenamiento en la acción directa noviolenta, a fin de que se puedan desarrollar entrenamientos de este tipo de forma sencilla por activistas de movimientos de base.

Cuenta además con un CD-Rom, que contiene esquemas y transparencias, fotografías y recursos didácticos.

El colectivo Utopía Contagiosa surgió como iniciativa de antiguos militantes en colectivos noviolentos y antimilitaristas. Es un colectivo antimilitarista de investigación, difusión y sensibilización en alternativas noviolentas a la defensa militar. Realiza trabajos de estudio crítico del modelo de defensa militar, y promueve y estudia la posibilidad de concretar una defensa alternativa. Entre sus actividades se encuentra la publicación de estudios y artículos de opinión, la realización de talleres de defensas alternativas y la participación en luchas sociales de base.

Info y pedidos:
 SKP Libros
 Mail: skplibros@nodo50.org
 Web: www.nodo50.org/skp
 PVP: 10 euros
 (precios especiales para pedidos superiores a 10 ejemplares)

arte

Manet en el Prado



Nataliarte

La exposición de Manet, que el Museo del Prado acoge desde el 14 de octubre hasta el 11 de enero, recoge la obra del artista parisino, en mayor medida la influida por los artistas españoles del siglo XVII y XVIII. En 1865, Édouard Manet viaja a España para poder contemplar, sobre todo, las obras de Velázquez, Murillo, Zurbarán y Goya, quedando visiblemente absorbido por las temáticas y la manera de dibujar de estos grandes artistas españoles.

Componen la exposición dos partes bien diferenciadas: una, a la entrada, que establece un parangón entre las obras de Manet y Velázquez, Goya y Murillo, y la otra, dedicada íntegramente al artista francés; también compuesta de dos partes, la primera muestra los cuadros influidos por su estancia en España, y la segunda, los puramente impresionistas.

En las telas de la primera parte de la exposición, la más abundante, la luz irradia del rostro de los retratados, de sus manos, de sus ropajes pero, al ser la parte más extensa, puede llegar a resultar tediosa, sobre todo por el gran número de retratos y por la escasez de modernidad y atrevimiento en ellos. Sin embargo, una vez que se deja atrás, aparece el estilo que ha llevado a Manet a ser considerado uno de los baluartes del impresionismo. El cambio de luz es absoluto, si como ya he dicho, la primera parte muestra la luminosidad que emiten los personajes retratados, en la segunda, ya estamos totalmente invadidos por el efecto de claridad que cada uno de sus cuadros emana: el cielo, la niebla, el humo, las miradas, el ambiente... todo está bañado por una luz blanca y explícita que permite a los cuadros desarrollar el flujo continuo de la sociedad actual, el bullicio, la artificialidad de la urbe, el divertimento, etc.

El Folies Bergère y *El Ferrocarril* recogen toda la pureza del estilo y destacan por su maestría entre una decena de obras, que corroboran a Manet como un "pintor de la vida moderna" (título de un libro de Baudelaire); en ellos refleja el cambio social que se está efectuando en la Francia del siglo XIX.

Matisse definió a Manet como "el primero que obró por reflejos y simplificó así el oficio de pintor... no expresando sino aquello que impresionaba a sus sentidos inmediatamente". Manet también despertará nuestros sentidos a lo largo de la visita, no lo dudéis, porque por el mismo precio podéis ver la nueva sala de las pinturas negras de Goya.

Manet en el Prado - 14 octubre a 11 enero 2004
 Museo Nacional del Prado

gastronomía



Ensalada de humus

J. Blasco

El origen de las ensaladas nos presenta la dicotomía siguiente. Dentro de la ardua tarea de investigar el origen de los alimentos, encontramos que tenemos que remontarnos a la época de los emperadores romanos, cuando mezclaban varios vegetales con aceite para conocer el primer disfrute de una ensalada. Otra versión se remonta al año 50 de nuestra era, cuando el naturista latino Plinio el Viejo, descubre que los vegetales se pueden comer crudos, sazonados con sal y vinagre. A esta unión se la llamó acetaria, siendo el antecesor más antiguo de lo que hoy conocemos como ensalada. Tanto en España como en Francia tuvieron una gran aceptación. Hasta el siglo XV no aparece la ensalada de manera más formal, concretamente en Italia. Constaba de un conjunto de verduras muy líquidas y saladas aderezadas con mermelada, mostaza, limón.

El humus es una receta oriunda de los árabes. Compuesta, sobre todo, de garbanzos, ricos en fosfato y magnesio para prevenir los trastornos cardiovasculares. Tiene un contenido en fibra bastante alto, por ello es un gran aliado de las personas que sufren de estreñimiento. También reduce los niveles de colesterol y previene el cáncer de páncreas. Además de los garbanzos, el humus contiene ajo (protector contra la diabetes, regula la presión arterial, es anticoagulante, etc.) zumo de limón, comino, sésamo, vinagre, sal y aceite.

RECETA PARA CUATRO PERSONAS:

- Ingredientes:**
 1 bote de garbanzos cocidos
 1 diente de ajo
 1/2 vasito de sésamo
 Comino en polvo
 1 limón
 Aceite de oliva
 Sal y vinagre

Poner la noche anterior los garbanzos en remojo o bien comprar un bote de garbanzos cocidos (más cómodo), lavar y pelarlos.

Machacar bien el ajo y mezclarlo con el zumo de limón, añadirle sal a gusto de cada persona. Machacar bien los garbanzos hasta que se obtenga una pasta suave. Mezclar con el ajo, el limón y el sésamo e ir removiendo mientras vertemos 1/2 vaso de agua. Debe quedar una pasta homogénea y fina.

Después extendemos la masa en un plato que surcaremos con el aceite de oliva (a gusto de cada uno).

Se puede adornar con pimentón dulce o picante, perejil y aceitunas negras.

La tradición trovadora libertaria

En este texto queremos celebrar la existencia de una tradición de cantores populares, compañeros de la idea de justicia social con libertad: el anarquismo. Este ejercicio de memoria, a diferencia del realizado por la "disidencia única", no pretende ser ni excluyente ni la verdad. Como toda reconstrucción histórica -en tanto mirada desde un lugar- entraña verdades fragmentarias. Pretende asimismo, conectar los antiguos cantores con los actuales, las luchas en las que se insertan y recrear posibles lazos de solidaridad comunitaria. Ilustraciones de Beltza

Rafael Uzcátegui
Venezuela

Tango y corrido libertario

Angel Cappelletti -uno de los historiadores del ideal libertario en América latina- afirma que el anarquismo posee una amplia tradición en el continente, rica en luchas pacíficas y violentas, manifestaciones de heroísmo individual y colectivo, en esfuerzos organizativos, en propaganda oral, escrita y práctica, obras literarias, experimentos teatrales, pedagógicos, cooperativos y comunitarios. Su decadencia -luego del protagonismo ocurrido entre 1870 y 1930- se atribuye a tres causas: La serie de golpes de Estado ocurridos alrededor de los 30 y la represión subsiguiente; la fundación de los partidos comunistas, los cuales gracias al apoyo de la Unión Soviética recibieron una fuerza material y un prestigio del que carecían

las organizaciones libertarias y en tercer término, la aparición de las corrientes nacionalpopulistas, más o menos vinculadas con las fuerzas armadas.

Los grupos anarcosindicalistas desarrollaron, durante los primeros años del siglo XX, una vasta obra cultural dirigida a las mayorías obreras y campesinas. Más temprano que tarde, las proclamas de libros y periódicos eran llevadas al teatro, a las artes plásticas y convertidas en sonetos.

En Argentina, los payadores libertarios eran cronistas y heraldos de las luchas agrarias en el cono sur. Asimismo, autores de tangos y milongas eran activistas del ideal y perpetuadores del recuerdo de luchas gremiales exitosas o de las consecuencias de la encarnizada represión gubernamental. En México, los corridos zapatistas y magonistas popularizaban las reivindicaciones de tierra y libertad y otras peticiones de claro signo anarquista. Pero es más arriba del Río Grande donde el canto libertario encuentra su mayor desarrollo y masificación, vinculado a la agitación promovida por la central sindical Industrial Workers of the World (IWW).

Avivando las llamas del descontento

En octubre de 1902, llega a América Joseph Hillström, 23 años de edad, y los cielos de Suecia en la nostalgia. Se establece en California y toma parte en huelgas y movimientos políticos por la conquista de los derechos de los desposeídos: la vasta masa de inmigrantes llegados al puerto de Nueva York a quebrarse el espinazo en cada jornada laboral. En 1910 se afilia al IWW con nuevo nombre: Joe Hill. Un año después componía su primera canción al calor de la huelga de los muelles de San Pedro. Mientras la Southern Pacific contrataba esquiroleros, Joe insuflaba ánimos con sus canciones a los huelguistas. Algo mágico sucedió: trabajador@s de 44 idiomas distintos empezaron a cantar sus melodías, unidos y solidariamente, mellando los intentos de los patronos de enfrentarlos entre sí. Joe viajaba de ciudad en ciudad para acompañar las protestas.

Siempre se ha cantado en las revoluciones, pero como nunca antes, las huelgas se empezaron a llevar a cabo cantando. La popularidad le vale al sueco la animadversión de las autoridades y una golpiza que le llena de cicatrices el cuerpo en la ciudad de San Diego.

La fórmula de Hill era tan sencilla como efectiva. Tomaba las melodías de las canciones populares de la época y les agregaba estrofas pegadizas, ingeniosas y combativas. Para él un libro era bueno, pero una canción, aprendida y repetida incesantemente, era la mejor propaganda. La IWW empezó a publicar las canciones obreras en folletos llamados "Red songbook". En uno de ellos, 13 eran composiciones del sueco, consideradas por él sus "canciones para avivar las llamas del descontento", con nombres como "The preacher and the slave" ("El predicador y el esclavo"), "Casey Jones, the union scab" ("Casey Jones, el esqui-

Las canciones de Guthrie recuperaban historias de bandidos generosos y anarquistas asesinados. También ofreció su armónica y su guitarra a niños y viejos, a los montes boscosos y a las llanuras desérticas del país, forjando un estilo de apoyo total a las luchas populares del momento



La fórmula de Hill era tan sencilla como efectiva. Tomaba las melodías de las canciones populares de la época y les agregaba estrofas pegadizas, ingeniosas y combativas. Para él un libro era bueno pero una canción, aprendida y repetida incesantemente, era la mejor propaganda.

rol") y "When the Shanon River runs" ("Cuando el río Shanon corre"). En 1914 se urde un complot para silenciar su voz. Culpado de asesinar a un policía y a su hijo en un asalto, es encarado 22 meses en prisión. Desde la cárcel continuó componiendo y alentando a sus compañeros a continuar las huelgas sin descanso. La IWW se movilizó contra el juicio a todas luces amañado, pero no logró detener la sentencia de muerte jurada por las autoridades desde el día que pronunciaron por primera vez el nombre Joe Hill. El sueco, a sabiendas de la agitación que su pena de muerte estaba levantando en Estados Unidos, se despidió de uno de los líderes del sindicato en estos términos: "Adiós Bill. Muero como un verdadero rebelde. No pierdas el tiempo con el luto. Organiza". Lo ataron a una silla y pusieron un corazón de papel blanco sobre su pecho para que un pelotón de fusilamiento de cinco mercenarios no fallara su puntería. Era el 19 de noviembre de 1915. 30.000 obrer@s en Chicago le dieron su último adiós, cantando con lagrimas y puños crispados.

La guitarra que mata fascistas

Tres años antes del asesinato de Hill nace Woodrow Wilson Guthrie, considerado como el cantante de música folklórica norteamericana más importante de la primera mitad del siglo XX. Guthrie continuaba la tradición del mártir sueco y de cantores anarcosindicalistas de la IWW, formando parte de los "Almanac Singers" o "People's Songs", sindicatos de cantantes progres que apoyaban con canciones y recitales las reivindicaciones obreras. Con influencia en la música irlandesa y el blues negro, su repertorio abarcó más de mil canciones de protesta. Sus canciones recuperaban historias de bandidos gene-

rosos y anarquistas asesinados, pero también ofreció su armónica y su guitarra a niños y viejos, a los montes boscosos y a las llanuras desérticas del país, forjando un estilo de apoyo total a las luchas populares del momento.

Guthrie, viajando en trenes de carga por todo el país, daba conciertos con una calcomanía en su guitarra: "Esta máquina mata fascistas". Woody Guthrie nos ha legado discos monotemáticos acerca de los conflictos de su tiempo: canciones sobre la construcción de las grandes presas de Bonneville y Grand Coulee (Columbia Ballads, 1937), sus "Baladas de Sacco y Vanzetti" (1946) y, sobre todo, sus "Dust bowl balads" ("Baladas de la cuenca del polvo"), donde cuenta la emigración de los campesinos tras la crisis de 1929, incluyendo la irrepitible Tom Joad, una balada de siete minutos que resume las 500 páginas de la novela "Las uvas de la ira" de John Steinbeck.

Durante los años 60, Woody Guthrie era la principal influencia de la considerada "segunda generación de folk-singers": Bob Dylan, Joan Baez, Donovan, John Mayall, Grateful Dead quienes con instrumentos eléctricos intentaron reproducir su espíritu, pero muy pocos lograron emular a su persona.

Cuatro décadas después, los Estados Unidos vuelven a ser cruzados por protestas y enfrentamientos con la policía. Diversos grupos coinciden en sus críticas a las consecuencias de la globalización económica y se encuentran en las calles de Seattle, Washington, Nueva Cork, San Francisco y demás ciudades para gritar consignas, bailar en los carnavales de resistencia... y cantar. En esas manifestaciones se respira el espíritu de Joe Hill y Woody Guthrie renaciendo en las melodías de jóvenes como Ethan Miller.

Como anarquista, Brassens ironizó acerca del poder de todo tipo y participó en el movimiento publicando sus poemas en la prensa libertaria



Ethan, radicado en Maine, se encuentra involucrado con los movimientos anticapitalistas y antiautoritarios de base de su zona; de hecho vive y trabaja en el JED Center, un colectivo y espacio comunitario que apoya y organiza proyectos para el cambio social. Ha participado activamente en eventos antiglobalización, compartiendo el escenario con otros músicos como David Rovics, Jim Page, Charlie King y Karen Brandow.

En Europa también se canta

Del otro lado del charco es innegable la pasión antiautoritaria desde la canción de autor. En la Guerra Civil Española las vicisitudes de la confrontación transformaban melodías populares en himnos de resistencia y conformaron un legado que no ha dejado de cantarse hasta nuestros días.

En Francia, cobijo del exilio libertario cenetista, desde 1952, Georges Brassens (1893-1981) dedicaba en cabarets sus temas a prostitutas, delincuentes y desheredados con una mordacidad y ternura que le esculpe un nombre entre la bohemia del país. Como anarquista ironizó acerca del poder de todo tipo y participó en el movimiento publicando sus poemas en la prensa libertaria. Los discos de Brassens pasaban clandestinamente la frontera franquista e influenciaron el estilo de un joven de padre anarquista -cenetista para más señas- llamado Joan Manuel Serrat. El legado de este cantautor está cuantificado en más de 2.000 canciones grabadas, espíritu aún presente en exponentes como Serge Utgé Royo, quien además de una prolífica carrera propia participa activamente en el circuito libertario galo.

Es evidente entonces que el estilo popularizado por Brassens -la ironía y los temas callejeros- se refleja en temas de cantores españoles consagrados como el mencionado Serrat y otros como Joaquín Sabina. Pero más interesante aún es cierto renacimiento actual de la guitarra libertaria por quienes han crecido en una contracultura feroz e indomesticable: el punk.

A mediados de los años 80, un grupo de jóvenes inquietos trataron de desarrollar un espacio alternativo al del mercado establecido de la música. Además de la explosión del fenómeno mentado como el "rock radical vasco" -Kortatu, La Polla Records, Eskorbuto, MCD, Hertzainak, etc., el punk ofreció por el resto de la Península una posibilidad de expresión y relación con movimientos como el propio anarcosindicalismo, la lucha contra la OTAN, la insubmisión y la ocupación; un movimiento ciertamente variopinto pero de ideología decididamente antiautoritaria.

De bandas como Juanito Piquete y los Mata-esquiroleros, Antimanguis, Black Carcomas, Productos Cárnicos y Kolumna Durruti se desprende el semillero actual de la canción libertaria, quienes aparejan la rabia con ritmos más sosegados y para audiencias de todo tipo. Como afirma un relator de la movida, Josu Artega de la revista Ekintza Zuzena, "desesperados por romper el cerco del ruido. Loc@s que se muestran vestidos tan sólo con una guitarra. Exhibicionistas necesarios para bálsamo de corazones rotos. Cantautor@s dispuestos a devolver el poder a la palabra". De este caldo de cultivo son Juanito Piquete, Moi Rojo, Pito Karcoma, el dúo

Paso a Paso y Sonoris Kausa, hermanados por otros de trayectorias más tradicionales como Lengua de Trapo, Sena Jarraiz y Pablo Garabato, quienes cantan a las luchas y a la vida desde sus primeros discos, que han incluso originado un recopilatorio titulado "Sin Permiso, 19 cantautores del siglo XXI" coeditado cooperativamente por 8 discográficas independientes.

Las líricas de estos nuevos juglares de la utopía se alejan de los temas sindicales para acercarse con las temáticas de los colectivos en los que participan: la lucha contra las cárceles, la crítica al neoliberalismo, el feminismo y la reivindicación permanente de la acracia.

Argentina, Ecuador

Argentina, transformada en la tierra de los piquetes, las asambleas populares y la lucha por los desaparecidos, es la pampa de Gabriel Segueira, un treintaero cercano a las organizaciones libertarias de Buenos Aires y que dio sus primeros pasos en el mundo del rock'n roll. Con orgullo se presenta en los escenarios como "trovador ácrata", bien sea en el Foro Social Mundial de Porto Alegre o en la Plaza Congreso junto a las Madres de Plaza de Mayo. Con su primer disco -independiente, por supuesto- a cuestas, actúa en todo campo de resistencia que lo convoca.

En Ecuador nos encontramos con Jaime Guevara, un "chamo" -como cariñosamente le llaman en Quito- con 29 años de canción y activismo, un personaje medular en la creciente militancia libertaria de la capital ecuatoriana. Querido a rabiar, se ha granjeado el aprecio de los sectores populares, su eterno auditorio en las presentaciones a favor de los derechos humanos, el antimilitarismo y la defensa de la justicia. Jaime tuvo una banda musical hasta que la precariedad de sus escenarios -la calle, las manifestaciones- lo obligó a seguir con la única compañía de su guitarra, la misma que alguna vez lo acompañó en la cárcel y sobrepasó en 28 los días de presidio del chamo. "Me la devolvieron hecho flecos" diría después.

Rechazando la marcialidad de ciertas agrupaciones folklóricas de protesta, Jaime pone la vacilada, lo cotidiano y el humor en cada pieza. Con un disco grabado y otro en preparación, no duda en "acolitarse" -colaborar- con algunos de sus 500 temas escritos para las concentraciones solidarias, como aquellas Jornadas Continentales de Resistencia contra el ALCA realizadas en Quito en octubre del 2002, las cuales tuvieron al chamo en la primera línea de la barricada.

Salud, canto y anarquía

Si el poder es sinónimo del silencio la libertad se llama verbo. Las gargantas melodiosas no dejaron de cantar en y por las luchas, por y desde los sentimientos que nos singularizan como humanos. Los modernos juglares, en tiempos de Internet y nanotecnología, se arman con una guitarra y una mochila de valores antiautoritarios. Si afinamos la vista quizás descubramos a uno pasando frente a nuestras casas. Si agudizamos el oído, nos deleitaríamos con las baladas que aún avivan las llamas del descontento.

Email: elibertario@hotmail.com
URL: <http://www.nodo50.org/elibertario>

Prevención

"... por suerte no hay ningún inspector de trabajo loco y no se le ocurre a ninguno aplicar las normativa de PRL a rajatabla. Todas las empresas serían sancionadas y muchas cerradas. Como digo la cordura de los inspectores de trabajo hace funcionar el sistema laboral..."

Inspector de Trabajo en un curso de PRL para Técnicos Especialistas en Prevención.

Cómo debe organizarse la Prevención de Riesgos Laborales en las diferentes empresas

Manuel A. Oliva
CNT - La Puebla del Río

Si en el anterior artículo hablé de cómo debía ser la cultura preventiva, en éste sólo voy a decir como debe organizarse la prevención en las empresas según marca la normativa legal. No es la forma ideal de conseguir la mayor salud y seguridad en el mundo del trabajo, os lo aseguro. La experiencia que tenéis algunos, las noticias que recibimos sobre accidentes, sentencias, enfermedades y las estadísticas que así lo confirman demuestran que la forma general de la organización preventiva falla. De todos modos es la norma legal y a partir de ella tendremos que desarrollar nuestra actividad sindical y preventiva. Algunos/as me habéis preguntado que a quiénes van dirigidos estos artículos. Pues desde al currito/currita que apenas tiene idea de la prevención, como al sindicalista que está deseando actuar pero no sabe cómo empezar o está empantanado en algún manual que cuando intenta aplicarlo en su empresa se encuentra con un muro. Hablo de estos lectores tipo porque yo soy de estos tipos. Vamos al lío que no es poco.

En primer lugar deciros que no todas las actividades por las que uno cobra un sueldo están protegidas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Policía, seguridad privada, aduaneros, protección civil, militares, carceleros y empleadas de hogar quedan fuera de la Ley de PRL. Por otro lado existen Reales Decretos específicos para regular las disposiciones mínimas de seguridad y salud en trabajos que por especial riesgo tienen una normativa más severa: buques de pesca, minería, construcción, empresas de trabajo temporal. Resaltar también que por empresas debéis entender las privadas y las administraciones públicas, que si bien estas últimas tienen algunas peculiaridades lo expuesto es válido para ambas, excepto que se especifique lo contrario.

Para encontrar la norma legal principal que nos dicte cómo debe organizarse la prevención, además de la Ley de PRL, tenemos que irnos al Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el reglamento de los Servicios de Prevención. El capítulo III del R.D. nos dice cómo deben organizarse los recursos para las actividades preventivas. Las modalidades a realizar por el empresario, obligado a hacerlo, son las siguientes:

- Asumiendo la actividad preventiva.
- Designando a uno o a varios trabajadores para llevarla a cabo.
- Constituyendo un servicio de prevención propio.
- Recurriendo a un servicio de prevención ajeno.

Estas modalidades pueden darse a la vez pero siguiendo la normativa que se expresa en el Real Decreto 39/1997. Para que un empresario pueda realizar personalmente la labor de prevención la empresa debe tener menos de seis trabajadores. El empresario debe desarrollar su labor habitualmente en el centro de trabajo, que tenga la formación necesaria y la empresa no puede estar incluida en los casos que se contemplan en el anexo I de el RD 39/1997. Como se hace referencia en varias ocasiones al citado anexo lo expondré casi literalmente:

- Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes en zonas controladas según Real Decreto 53/1992, sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.
- Trabajos con exposición a agentes tóxicos y muy tóxicos, y en particular a agentes cancerígenos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción, de primera y segunda categoría.
- Actividades en las que intervienen productos químicos de alto riesgo y son objeto de la aplicación del Real Decreto 886/1988.
- Trabajos con exposición a agentes biológicos de los grupos 3 y 4, según Directiva 90/679/CEE.
- Actividades de fabricación, manipulación y utilización de explosivos, incluidos los artículos pirotécnicos y otros objetos o instrumentos que contengan explosivos.
- Trabajos propios de minería a cielo abierto y de interior, y sondeos en superficie terrestre o en plataformas marinas.
- Actividades en inmersión bajo el agua.
- Actividades en obras de construcción, excavaciones, movimientos de tierras y túneles, con riesgo de caída de altura o sepultamiento.



Prevención

La experiencia que tenéis algunos, las noticias que recibimos sobre accidentes, sentencias, enfermedades y las estadísticas que así lo confirman demuestran que la forma general de la organización preventiva falla

Los delegados de Prevención son los representantes legales de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos en el trabajo. El comité de seguridad y salud es un órgano paritario y colegiado llamado de participación, destinado a la consulta en materia de prevención de riesgos

- Actividades en la industria siderúrgica y en la construcción naval.
- Producción de gases comprimidos, licuados o disueltos o utilización significativa de los mismos.
- Trabajos que produzcan concentraciones elevadas de polvo silíceo.
- Trabajos con riesgos eléctricos en alta tensión.

El empresario puede también nombrar o designar a un trabajador o trabajadores para que realicen funciones básicas preventivas. La importancia de este nombramiento radica en que no es un delegado que viene, o no, de pe a pa. El trabajador designado está trabajando junto al resto de sus compañeros. Es el prevencionista básico a pie de tajo. Cuando no resulte suficiente la designación de trabajadores para la actividad preventiva debe desarrollarse esta actividad a través de uno o varios servicios de prevención propios o ajenos. El trabajador/a o trabajadores/as designados deben tener la formación, el tiempo y los medios suficientes y necesarios para desarrollar sus funciones preventivas.

El empresario está obligado a constituir un servicio de prevención propio en los siguientes supuestos:

- Que se trate de empresas que cuenten con más de 500 trabajadores.
- Que, tratándose de empresas entre 250 y 500 trabajadores, desarrollen alguna de las actividades incluidas en el anexo I.
- Que aún no siendo empresas incluidas en los apartados anteriores así lo decida la autoridad laboral.

El servicio de prevención propio tiene que ser una unidad organizativa específica dentro de la empresa y sus integrantes deben estar de forma exclusiva dedicados a la PRL. Deben de tener todo lo necesario: instalaciones, personal, medios materiales para desarrollar la prevención. Como mínimo debe contar con dos especialidades o disciplinas preventivas (de esto hablaremos en próximos números). La empresa puede recurrir a servicios de prevención ajenos para completar al servicio propio o para labores preventivas cuando, no estando obligado a crear un servicio propio por ley, sean necesarias las acciones preventivas. También existe la modalidad de servicios de prevención mancomunados, cuando varias empresas realizan sus actividades dentro del mismo centro.

Si bien los delegados de prevención y los comités de seguridad y salud no forman parte de la organización del sistema preventivo que debe estar establecido por la empresa, son imprescindibles según la ley de PRL para que funcione la prevención en la empresa. Los delegados de Prevención son los representantes legales de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos en el trabajo. El comité de seguridad y salud es un órgano paritario y colegiado llamado de participación, destinado a la consulta en materia de prevención de riesgos, debe ser la consulta regular y periódica. Está compuesto por los delegados de prevención en la empresa y por el mismo número de representantes de la empresa. Todos los centros de trabajo que cuenten con 50 o más trabajadores tienen obligación de constituir un comité de seguridad y salud. Dicho comité tiene las competencias de participar y promover en todo lo referente a la prevención de riesgos. Las facultades se limitan a conocer situaciones, documentos y poco más. No tiene ningún carácter resolutorio, sólo consultivo. De los delegados y comités de seguridad y salud hablaremos en próximos artículos.

Creo que a grandes rasgos he expuesto como debe organizarse la prevención en las empresas. Con las sucesivas entregas sobre seguridad y salud en el trabajo y los casos prácticos que iremos publicando podréis hacer un trabajo prevencionista efectivo o al menos tendréis las referencias básicas para que los riesgos o desaparezcan o se aligeren de gravedad.

Caso Práctico

Limpieza de un depósito. En una empresa, Surita del Galvanizado, S.A., se ha parado la línea de galvanizado. Para reparar una fuga en una cuba dicha línea tiene que parar. La empresa aprovecha para cambiar el disolvente y limpiar el interior de la cuba donde la suciedad se ha acumulado. La cuba es rectangular, teniendo una superficie de 5 x 3 metros y una profundidad de 2,50 metros.

Se planifica el trabajo de limpieza, de modo que serán dos trabajadores, encargados del mantenimiento rutinario, los que realizarán la limpieza. Vacía la cuba del disolvente, colocan una escalera de mano para bajar al fondo de la cuba. Uno de los trabajadores raspa el fondo y llena un cubo con la suciedad. El otro trabajador retira los cubos llenos para tirarlos en un contenedor situado en el exterior de la fábrica. El trabajador que está raspando el fondo se siente mareado, pierde el conocimiento y se desploma. Por suerte, es visto a tiempo y rescatado del fondo.

¿Cuáles han sido las causas que han provocado el accidente?

- Se ha realizado una deficiente planificación del trabajo de limpieza de la cuba. Los trabajadores son mecánicos y desconocen las medidas preventivas que hay que tomar al trabajar en espacios cerrados.
- No se ha informado ni informado a los trabajadores sobre las medidas de prevención y protección para el trabajo que les han asignado.
- No se ha verificado la atmósfera del interior de la cuba, para comprobar si quedan vapores de disolvente que puedan contaminar al trabajador.
- No se ha facilitado equipo de protección personal respiratoria.

Los riesgos asumidos por los trabajadores han sido demasiados. Inhalación, proyección de partículas, caídas... Si un trabajador designado, que suele ser un técnico con experiencia, hubiera controlado este trabajo de especial riesgo se hubiera evitado el accidente, que pudo tener consecuencias dramáticas.

Javier Ortiz

¿Mía por obligación?

Si no supiera que Su Bajestad Don Borbón no ha escrito en su vida nada que no sea la lista de los recados -o sea, que es políticamente ágrafo—, lo maldeciría por lo que mal-dijo ayer en el discurso que balbució a propósito de la Constitución.

¿Quién fue el fabricante de frases campanudas que le puso en el papel que «nadie tiene derecho a apropiarse de la Constitución ni a rechazarla como ajena»?

Valiente memez. Todo el mundo tiene derecho a rechazar la Constitución como ajena. Includyéndome a mí.

No sólo tengo derecho a rechazar la Constitución como ajena, sino como me dé la gana. Desde luego que como ajena, puesto que ni participé en su confección ni la aprobé, porque no me dio la gana respaldar que España siguiera con la Monarquía instaurada por Franco, que el orden económico capitalista sea inmutable y que el Ejército tenga el peligroso encargo de mantener la unidad sacra de la Patria. Pero si hubiera querido rechazarla por cualquier otro motivo, incluso porque sí, también habría estado en mi derecho. (Un derecho reconocido en la propia Constitución, dicho sea de paso... y como no podía ser menos, porque si no quieres reconocer derechos tan elementales como ése, no haces ninguna Constitución y santas pascuas.)

Nadie puede obligar a nadie a identificarse con una ley, por importante que sea. Ninguna ley puede obligar a los ciudadanos a que la aplaudan.

Las leyes se acatan. Hasta que se reforman o se derogan.

Las pleitesías son de otro orden. No del legal. Y menos del democrático.

Extraído de la página web de Javier Ortiz
Domingo, 7 de diciembre de 2003
www.javierortiz.net

No sólo tengo derecho a rechazar la Constitución como ajena, sino como me dé la gana. Desde luego que como ajena, puesto que ni participé en su confección ni la aprobé, porque no me dio la gana respaldar que España siguiera con la Monarquía instaurada por Franco, que el orden económico capitalista sea inmutable y que el Ejército tenga el peligroso encargo de mantener la unidad sacra de la Patria

Moncho Alpuente

Divagaciones y Constituciones

Todas las constituciones son estupendas, al menos yo no conozco ninguna que incluya en su articulado párrafos como: todas las ciudadanas y ciudadanos de este país son desiguales ante la ley y no tienen más derechos que los que quiera otorgarles graciosamente el déspota de turno que gobierna por especialísima gracia de su dios correspondiente y no por el mandato de las urnas ni el sufragio de las masas. En los países con patente de demócratas resulta imprescindible una constitución como dios manda, una partitura que suene a música celestial en los oídos de los crédulos y de los mansos que nunca heredarán la Tierra. La mayoría de los que votaron la Constitución española lo hicieron seguramente de buena fe y sin saber exactamente que es lo que estaban votando, como los clientes ingenuos que no se leen la letra pequeña del contrato porque se fían de esos vendedores tan simpáticos y con tanta facilidad de palabra.

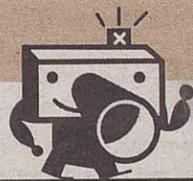
La Constitución de los Estados Unidos de América es todo un paradigma de libertades, igualdades y fraternidades, que sus gobernantes se han dedicado a machacar, recortar y reprimir sistemática y sucesivamente a beneficio de sus dueños, las grandes corporaciones multinacionales, o transnacionales, como dice el eufemismo políticamente correcto. La Constitución de los Estados Unidos era un modelo de convivencia siempre que no hubieras nacido indio piel roja o esclavo africano, dos minorías, una nativa y otra secuestrada, que no estaban incluidas en el contrato, sólo para blancos, preferentemente anglosajones y mayormente protestantes.

La última Constitución española fue un pacto de compromiso, sancionado por unas fuerzas políticas improvisadas sobre los despojos del franquismo, UCD o AP, neófitas como el PSOE, reestructurado sobre los restos del viejo socialismo, o aún en la clandestinidad

como el Partido Comunista, utilizado como moneda de cambio. Pacto de miedos y de concesiones que escamoteaba el debate monarquía-república y esgrimía ante los ojos de la clientela una retahíla de presuntos derechos y libertades que día a día desmiente la realidad de los hechos. No es lo mismo tener derecho a una vivienda digna que poder acceder a un piso con un mínimo de dignidad, tener derecho a una Justicia imparcial que tener a un Cardenal, fiscal de la Inquisición, como prelado personal del líder saliente de La Moncloa.

Antes de caerse de la burra en los primeros metros de su carrera política, el joven Aznar criticaba, severa y enérgicamente, esta Constitución de la que hoy se proclama irreductible paladín y único intérprete autorizado. Quizás, cuando después de la caída se hallaba inerte a los pies del cuadrúpedo, José María escuchara una voz de lo alto invitándole a convertirse a los modos democráticos para ascender a los cielos de la alta política. Claro que también pudo ser simplemente un golpe fuerte en la cabeza.

La mayoría de los que votaron la Constitución española lo hicieron seguramente de buena fe y sin saber exactamente que es lo que estaban votando como los clientes ingenuos que no se leen la letra pequeña del contrato



la fotomatonal



El señor juez

En el casadero reino de Judicato, un juez ha despreciado por imbécil a un obrero que se cayó de un andamio. Absolviendo a los empresarios que, para ahorrar costes y crear empleo, dieron por ingeniosa y de progreso la abolición de las normas de seguridad. Pero eso ha sido en Judicato, donde una longeva y negra dictadura de malos puños acosa a los derechos de los ciudadanos. Quizá hasta ni exista y, como un espejismo, sea un invento del franquismo, como el Nodo 2 de A Punto Urdaci. Luego cualquier parecido con la esencia "meidinispain" es una descarada coincidencia. Así que, usted, el "amargao", no se preocupe, que si se quiere suicidar y falla siempre tendrá a mano una toga que le condene a la pena de muerte: por cobarde, pero no saber que la sogá, como el trabajo, mata. Lo dice la OMS, currante mierda del carajo.

Jenofonte